



19  
297

# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## Tres Visiones de la Revolución Mexicana

**T E S I S**  
QUE PARA OPTAR AL TITULO DE  
**LICENCIADO EN HISTORIA**  
P R E S E N T A :  
**ARACELI LLAGUNO LEDEZMA**

Asesora de la Tesis  
**MAESTRA ANDREA SANCHEZ QUINTANAR**

MEXICO, D. F.

1994

**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de  
mis padres que  
están en mí.*

*A Leonel, por su  
paciencia, cariño  
y apoyo.*

*A mi hijo, por su  
ternura y  
comprensión.*

## I N D I C E

TEMA	PAG.
PROLOGO.....	1-5
INTRODUCCION.....	6-18
CAPITULO I La configuración de los seres sociales y su tiempo.....	19-41
CAPITULO II Las causas .....	42-61
CAPITULO III Los hechos .....	62-92
CAPITULO IV El concepto .....	93-165
CONCLUSIONES .....	166-179
BIBLIOGRAFIA .....	180-182

**TRES VISIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA****P R O L O G O**

La idea de elaborar esta tesis nació de la experiencia de impartir clases de Historia. En los primeros años de enseñanza de dicha asignatura, compartía la idea de que su conocimiento servía más que nada para integrar lo que se ha venido a llamar una cultura general, punto que se puede seguir sosteniendo sobre todo si se amplía el concepto de cultura a la erudición o a la información global, y a una manera de ser propia de un grupo humano.

Hoy encuentro que la historia tiene mayor sentido como elemento formativo de las personas, especialmente para el mexicano que en cierto modo ha perdido o está perdiendo su identidad; a la vez se ve más distante la posibilidad de adquirir una conciencia histórica que le permita trascender como ser humano, y que también pueda, al menos, iniciar alternativas que coadyuven a resolver de alguna manera los problemas que se ven hoy como parte del futuro.

Cuando comencé a enseñar historia no tenía tanta claridad como ahora sobre su importancia: ella me significa hoy la toma de conciencia de la realidad.

Desde aquel momento pude observar algunas actitudes entre los alumnos: en primer lugar, la falta de interés de una buena parte de ellos acerca del conocimiento de lo histórico; en segundo lugar, los que gustaban de éste lo hacían a manera de

una cultura enciclopédica; en tercero, no sentían la necesidad del estudio de lo histórico, era una mera cuestión curricular. Excepcionalmente se le veía como una profesión a seguir. Mucho menos se le estudiaba como conocimiento de la realidad, como conciencia de ésta.

Así, mis reflexiones sobre lo que es la Historia empezaron a madurar en la práctica de su enseñanza, cuestión que no ha terminado; incluso diría que se ha incrementado con el paso del tiempo.

Una de las asignaturas que primero impartí fue la de la "Historia de la Cultura",<sup>1</sup> que me ayudó a comprender poco a poco, que la Historia tiene una finalidad: la de hacer reflexionar al humano sobre sí mismo, como ser social e histórico. Con tal asignatura, más que con Historia Universal o Historia de México, pude incidir en la vocación de mis alumnos.

Luego al llegar al Colegio de Ciencias y Humanidades, me encontré con la pretensión de que la Historia se impartiría con un método y específicamente con el del Materialismo Histórico, del que apenas tenía referencias.

Hasta ese momento no me había preocupado enseñar a mis alumnos un método; desde luego, manejaba una organización y algunas ideas filosóficas sostenidas por algunos referentes teóricos, pero no un método, al menos en forma consciente.

Cuando traté de enseñar Historia empleando el método del

---

<sup>1</sup>. La Historia de la Cultura, según el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de aquel tiempo, se comprendía, como la historia de los valores, bienes y obras humanas que generan los pueblos en diferentes etapas históricas, con la característica de la reflexión.

Materialismo Histórico, creí haber descubierto el camino, tanto para despertar el interés de mis alumnos, como para demostrar su provecho y finalidad; en realidad estaba utilizando un esquema, ni siquiera un modelo para acercarnos a tal conocimiento.

Ahora percibo que aún cuando no he llegado a dominar el método ni tampoco he resuelto plenamente tales cuestiones, sí manejo en forma más clara los referentes teóricos que me han brindado la oportunidad de hacer un análisis histórico social.

Algo que ayuda mucho a dicho análisis es la forma en que objetivos y contenidos se anotan en los programas de Historia, esto es, que tengan una construcción tal que a la intelección de los alumnos resulte más claro y evidente el uso del método para introducirse en el análisis del proceso histórico, y así crear la oportunidad para que conozcan de un modo más congruente las ideas filosóficas que prevalecen en cada época, conocer cómo se conjugan entre sí y con los cambios concretos de la realidad. Y saber leer por su cuenta los hechos históricos para construirse una posición frente a ellos.

La reflexión sobre la enseñanza de la Historia me ha brindado la oportunidad de observar que el estudio de los hechos históricos se efectúa, casi siempre, en el Bachillerato, a partir de una sola versión de ellos, pero cuando se estudian varias opiniones se genera incertidumbre, perplejidad, desconcierto y desconfianza en cuanto al conocimiento de lo histórico. O bien, en el caso de los alumnos se tiende a aceptar sin más la versión de éste o de aquél autor, como acto de fe en lo que dice o propone el profesor; o, porque simplemente la

Historia no tiene por qué razonarse, se le acepta sin cuestionar los hechos.

No se trata de formar eruditos, sino de que entiendan que mediante el análisis de los hechos se puede aprehender lo histórico, que la historia les sirva para conocer e identificar lo que es el proceso histórico de México y de éste en la historia universal; por ello es que me propongo un estudio historiográfico sobre un hecho, a partir de las ideas de tres autores.

Con tal estudio pretendo hacer un análisis sobre el hecho de la Revolución Mexicana, desde el punto de vista de tres autores, testigos de ella: Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y José Mancisidor.

De ninguna manera busco aquí solucionar el problema del aprendizaje de la Historia; en todo caso, aclarar que estudiar un hecho desde la visión de tres autores enriquece y amplía el concepto que uno puede tener de él, mejorando el conocimiento sobre la historia y el hecho mismo.

Es en el terreno de la enseñanza en el que puedo incidir por que se trata de mi labor humana, profesional y social, porque entiendo al Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades como el que sostiene que la enseñanza y el conocimiento de lo histórico han de servir al alumno para que pueda descubrirse por sí mismo, como ser social e histórico, pensante y analítico, capaz de efectuar cambios. Por esto el Bachillerato me significa el paso trascendente por el que el estudiante ha de obtener fundamentos y bases, tanto en el acto



de conocer como de justipreciar información, y de su formación para su vida presente y futura, sin importar la actividad o actividades a las que se dedique.

El apoyo para deslindar mi reflexión lo he tenido de mi asesora de tesis, la maestra Andrea Sánchez Quintanar en el Seminario de Investigación y Tesis de Historia dentro del Programa de Titulación para Profesores del Bachillerato de la UNAM, coordinado por el Lic. Fausto Hernández Murillo. De la maestra Andrea he recibido el impulso de la reflexión de nuestra asignatura, ya que he encontrado una gran coincidencia en la preocupación y ocupación por dejar bien asentado el para qué de la enseñanza de la Historia.

Agradezco a la vez su gran paciencia y calidad humana porque comprende las limitantes condiciones en que nos movemos los que asistimos a su Seminario.

La práctica docente en el Colegio de Ciencias y Humanidades ha sido definitiva en mi reflexión como profesora de Historia; esto se ha debido también a las innumerables experiencias en diversos grupos de trabajo con varios de mis compañeros; en forma muy especial con el equipo de la Secretaría Académica de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato del mismo Colegio, con personas de la talla de Javier Palencia, de Guadalupe Lomelí y de Elías Loyola, quiénes con su trabajo y compañía me motivaron e impulsaron a buscar y a investigar más en el campo del conocimiento, de la enseñanza y de lo humano, como una labor socializada y de plenitud.

## INTRODUCCION

Por lo expuesto es que me permito insistir en que justamente de la inquietud de conocer y de dar a conocer que existen en el proceso histórico conjuntos de ideas, posiciones, experiencias y puntos de vista, pretendo ahora aclarar ¿por qué se escribe la Historia de la Revolución Mexicana, por lo menos en este estudio, de tres maneras? Por qué personas que la vivieron y, que son y han sido producto y agentes de la misma sostienen determinadas opiniones. Esto es: una toma de posición ante los hechos.

Indudablemente la Revolución Mexicana no es el único hecho que ha de servir como inicio para reflexionar sobre el pasado y presente de nuestra historia, pero sí el de mayor trascendencia, ya que con la Revolución se marcan los elementos que darán paso al México actual.

Además es el hecho que mueve a los mexicanos a luchar por conseguir una mejor vida. Al señalar a los mexicanos, hablo de todas las clases sociales que se enfrentan, se unen y vuelven a luchar. Es el momento en que el pueblo todo, se deja ver ante el olvido de quién lo ha gobernado y ha sometido, es su fuerza la que vale la pena observar para entender su papel en esa lucha.

Como el acontecimiento de la Revolución Mexicana ya resulta de por sí bastante amplio, me circunscribo a los años de 1910 a 1917, desde el punto de vista de: Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y José Mancisidor.

Al hecho lo elijo porque considero que constituye una

especie de punto nodal entre el pasado siglo XIX y el siglo XX. La Revolución Mexicana explica el pasado de México cuando observamos las causas que le dieron lugar, sobre todo las dos principales: las formas de la tenencia de la tierra que conserva, a principios de siglo las características de la Colonia; el trato a los trabajadores de la tierra cuyas condiciones son similares a las del siglo pasado, como si nada hubiera cambiado.

Otra causa es la forma de gobernar, que en la dictadura porfirista recuerda el poder absoluto desarrollado en la Colonia y que se convierte en motivo de fuerte protesta del pueblo mexicano ante sus gobernantes.

No es posible saber del proceso actual de nuestra Historia si no recurrimos al pasado. La Revolución se convierte en el punto de partida para explicarnos nuestra realidad porque una vez entendidas las tendencias y los movimientos de los revolucionarios, podrá comprenderse cómo se están preparando en ese momento las bases de lo que será México en el futuro, es decir nuestro presente. Muestra de ello es la Constitución de 1917 que se puede considerar como la culminación de una larga etapa de lucha, mediante la cual se pretende recoger los frutos de la experiencia que ha dejado el siglo XIX, estableciendo normas que respondan a esa realidad y, que conducirá a los mexicanos a conformar un intento más de búsqueda y de realización.

El propósito es hacer un análisis que dé lugar a comprender que efectivamente existen versiones u opiniones sobre un hecho.

Y que esto se debe a que cada autor está influido por su espacio-tiempo, por las ideas de su época, que hay una cultura que incide en cada uno. Que a su vez, advierten a la Revolución Mexicana como un hecho relevante, sin duda constituido por una serie de hechos más, y que ese hecho es sólo parte del proceso histórico de México.

Los autores elegidos para realizar éste análisis, han formado parte de mi experiencia tanto de estudiante como en la labor docente; el haberlos conocido de ésta manera es lo que me ha conducido a observarlos en forma más profunda. Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y José Mancisidor escriben sobre los aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos, en su versión sobre los hechos; sin embargo, cada uno puntualiza más desde alguno de ellos.

Así, de Luis Cabrera tuve conocimiento cuando cursaba la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, en el curso del profesor Salvador Azuela, quién al tratar sobre la Revolución Mexicana, hizo alusión a una carta de Luis Cabrera a Madero,<sup>2</sup> en la que le reclamaba haber iniciado el movimiento armado y no haber dado una salida que beneficiara a los mexicanos; en aquel momento me quedó la incertidumbre acerca de esa carta porque Madero era para mí un real héroe de la revolución, no entendía el motivo de la acusación, el atrevimiento de acusar a Madero. Después, en los primeros

---

<sup>2</sup> El título completo del escrito de Luis Cabrera es: Carta abierta a Don Francisco I. Madero con motivo de los Tratados de Ciudad Juárez. Este documento será tratado en páginas posteriores, en el análisis sobre éste autor.

programas que se nos proporcionaron a los docentes en el Colegio de Ciencias y Humanidades en 1972, en el de Historia de México II, se hacía la referencia bibliográfica de Luis Cabrera, quién desde mi punto de vista fue rápidamente olvidado en subsecuentes programas; esto también llamó mi atención porque sus escritos son de un gran apoyo al curso respectivo. De modo que estos dos motivos me llevan a retomarlo y ahora a estudiarlo.

La experiencia docente me llevó a conocer las obras de José Mancisidor y de Jesús Silva Herzog. Del primero tuve conocimiento desde que impartía clases en el Bachillerato de Escuelas Particulares, dándome cuenta que era poco conocido y aún rechazado; no es lo mismo al estar en el Colegio de Ciencias y Humanidades, al que se recurre con cierta frecuencia; puedo agregar que en la Escuela Particular se le miraba como "rojo" y que en el Colegio se le considera de izquierda pero no indispensable para entender la lucha de clases en su obra: La Revolución Mexicana. El constante manejo de su obra me permitió percatarme que dicho autor da un mayor énfasis al aspecto social en el desarrollo del movimiento armado, dando preferencia a las acciones de la población durante el porfirismo y en la revolución, recurriendo a las luchas campesinas y obreras.

Del segundo, tuve acceso a su texto: Breve Historia de la Revolución Mexicana en la impartición de clases en el Colegio, por que se le citaba en la Bibliografía del curso de Historia de México II, lo que me obligaba a recurrir a su obra, cuestión que me agradó por la forma en que presentaba a la Revolución, en particular las anécdotas y los documentos con que avala su

relato; en él descubrí su orientación socioeconómica al ocuparse en particular de la propiedad de la tierra, es significativo su constante estudio sobre las características en el pasado inmediato a la Revolución y el proceso de la misma, así como los resultados más cercanos. Silva Herzog ha sido de los autores más o menos consultados en el Plantel Sur, y al igual que Mancisidor, son leídos por haber suficientes ejemplares en la Biblioteca del Plantel.

Respecto a Luis Cabrera, en su orientación sobre la Revolución advertí perspectiva política en sus comentarios y relato acerca de la Revolución, denotando su característica de ideólogo del carrancismo.

Es obvio que tales autores no son los únicos que han tratado a la Revolución Mexicana, que hay más historiadores testigos de ella; asimismo hay un sinnúmero de obras y de autores que a la distancia del hecho continúan ocupándose de él. Sin embargo como señalé antes, es la recurrencia la que me condujo a estudiar, con mis alumnos, sus obras. Desde luego hemos visto otras obras y autores, pero lo que me invitó a continuar su lectura, sobre todo de los dos últimos fue la manera de presentar los hechos, esto es que dejan de ser mera descripción de hechos para ser más analistas de los hechos históricos con su tendencia social y economista. De Luis Cabrera me atrajo su capacidad para prever en los sucesos latentes el siguiente paso de su porvenir. Los tres son desde mi punto de vista actores, testigos y agentes de la revolución además de ser auténticos revolucionarios, con mayor o menor transcendencia en

o después del movimiento armado.

Los tres se ocupan del relato de la Revolución Mexicana como queriendo ser los que den testimonio de ella, "para que no se pierdan los hechos de los hombres".

Sus interpretaciones sobre la revolución mexicana contienen los elementos que me han de servir para realizar la observación y el análisis del hecho de la revolución, que defino por: causa, hechos y concepto, así como por sus condiciones de vida. Es mirar el hecho desde tres situaciones lo que ayudará para que desde tres perspectivas se aprenda a acercarse a lo histórico y para profundizar el proceso y su incidencia en nosotros. En fin, esto es lo que buscamos los profesores en los alumnos: que se percaten de la relación del pasado con el presente; no como el

trascendental que sigue influyendo en nuestra vida. Los tres autores defienden a la Revolución como el hecho que transformó la vida de México; esto es claro cuando miran a la Constitución como su resultado, y a la vez como el comienzo de un México nuevo.

Desde el momento en que viven y narran la Revolución, es de notarse que lo hicieron a partir de varios factores que incidieron en su manera de escribirla. Entre esos factores son de tomarse en cuenta sus datos biográficos considerando su ambiente social, su formación política y humanística, así como su intervención en la Revolución, por lo que es de atender:

1) El lugar geográfico en donde pudieron observar los acontecimientos, porque cada uno se encuentra viviendo la Revolución en diferentes lugares y con edad distinta; su visión sobre los acontecimientos nos darán versiones que se ven influidas por estos factores, incluso el movimiento presenta diferentes aspectos en tiempo y en espacio a cada uno. Así Cabrera los apreció tanto en la Ciudad de México como en el extranjero; la ciudad de México se significa ampliamente por el triunfo revolucionario. Jesús Silva Herzog los vive en México, San Luis Potosí y Aguascalientes; este autor observa al maderismo en su ciudad natal y después los acontecimientos de los convencionistas en los lugares mencionados. José Mancisidor lucha en Veracruz contra los norteamericanos, sufriendo con el pueblo la invasión yanqui, y más adelante con las tropas constitucionalistas.

2) La familia y el lugar de origen a los que pertenecieron



cada uno, los medios para la subsistencia y la conformación ideológica. Así Luis Cabrera, oriundo de Puebla, pertenece a una familia poco numerosa que obtiene sus medios del trabajo del padre, en una población pequeña; familia que apenas cuenta con lo necesario para subsistir, por lo que se ve en la necesidad de trabajar para sostener sus estudios desde la Preparatoria.

Jesús Silva Herzog proviene de una familia de clase media que tiene mayor facilidad para subsistir, aún cuando el sostén lo provee su familia materna; vive en San Luis Potosí y en el extranjero, muy joven logra observar el trato que se les da a los trabajadores de la Compañía Metalúrgica Mexicana y a los de la Hacienda de la Angostura, ambas cercanas a su ciudad natal.

José Mancisidor pertenece a una familia más bien pobre, numerosa, cuyo padre es un obrero, que dota a la familia del sustento imprescindible, lo que obliga a los hijos a trabajar desde muy jóvenes, entre ellos José, lo que le permite tener una relación muy directa con la población del Puerto de Veracruz.

3) La influencia ideológica que personalmente recibe cada uno: Luis Cabrera tiene directamente la conformación e influencia de Daniel Cabrera,<sup>3</sup> su tío, quién como periodista escribe contra el porfirismo; además, su formación en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia lo ponen en el camino del liberalismo influyendo en su posición política frente a la Revolución. Jesús Silva Herzog es testigo de algunos momentos del maderismo en su ciudad de origen; luego,

---

<sup>3</sup> Daniel Cabrera, entre 1896 y 1900 era director del periódico de oposición El Hijo del Ahuizote, de tipo liberal y en contra del porfirismo.

al lado de los convencionistas vive la Revolución en México, en Aguascalientes, en Querétaro y en San Luis Potosí. Su formación "escolarizada" es accidentada por su deficiencia visual; sin embargo no sólo supera su padecimiento, sino que además logra por su gran empeño ingresar a la Escuela de Altos Estudios y por la influencia de uno de sus maestros, como él apunta, Alfonso Goldschmidt, vira de la literatura a la economía política, cuestión que incide en sus escritos sobre la Revolución al observarse su tendencia socio económica en su relato histórico. Destaca como profesor en éste campo y como un gran escritor en el mismo terreno. José Mancisidor recibe del ejemplo de sus padres una influencia muy humanística, y en particular de su padre un sentido liberal, observando una tendencia al socialismo. Sus escritos son evidentemente sociales, tendencia que desarrolló sobre todo siendo profesor y literato. Aún cuando también hizo estudios escolares, estos distan de influir directamente en su visión sobre la Revolución; es más bien la vivencia que como miembro de la Escuela Militar de Maestranza del Arsenal Nacional, tuvo al defender el Puerto de Veracruz y en el movimiento armado, así como sus ideales y su militancia en el partido comunista.

4) Los hechos históricos que vive cada uno durante la revolución. Luis Cabrera se encuentra en la Ciudad de México, como periodista, como diputado en el Congreso y como ideólogo del carrancismo. Después desempeña algunos cargos como funcionario, posteriormente se dedica a escribir.

Jesús Silva Herzog, vive algunos acontecimientos en San

Luis Potosí, desarrollando su trabajo como periodista al lado de los convencionistas. Luego desempeñará algunos cargos como funcionario, y es a la vez escritor y profesor.

José Mancisidor toma las armas en contra de los norteamericanos y después al lado de los constitucionalistas, ejerce algunos cargos en el ejército y en el gobierno, dedicándose después a la labor docente, como profesor de Historia de México, y como escritor, destacando en la novela sobre la Revolución Mexicana.

Los elementos anteriores son suficientes para entender la orientación que dan a su estudio cada uno, desde sus condiciones socio-económicas e ideológicas. Sin embargo, hace falta proponer la forma en que se hará el análisis histórico; para ello considero tomar en cuenta tres factores: las causas, los hechos y el concepto.

Para realizar tal análisis podría acudir a alguno de los estudiosos de la Historia y tomar su lógica de estudio. Sin embargo, como la idea es comprender por sí mismo el quehacer de lo histórico, entiendo que con esos factores es suficiente para realizar la revisión sobre los tres autores, porque con aquellos cubro lo que sería una causalidad, un proceso y una concepción sobre el hecho de la Revolución Mexicana.

Respecto a las causas considero, a la manera de Carr, organizan la experiencia humana. Pueden tener varias características, pero tal cuestión la definen quienes escriben la Historia.

Considero que abordar el problema de las causas sería

responder al ¿por qué? de los sucesos, de las cosas nuevas o lo nuevo de algo que se ha venido gestando en el espacio y tiempo, y que son múltiples. En las palabras del propio Carr:

"El verdadero historiador, puesto ante la lista de causas que lleva reunidas, sentirá una compulsión profesional a reducirlas a un orden, a establecer cierta jerarquía causal que fijará las relaciones entre unas y otras; una necesidad, quizá, de decidir que causa, o qué clase de ellas, debe considerarse en "última instancia" o en "último análisis" (expresiones favoritas de los historiadores) como la causa básica, la causa de todas las causas".<sup>4</sup>

Refiriéndome a los autores que abordo en éste estudio, es de observar que los tres anotan causas para la revolución; efectivamente, toman una base para señalar lo nuevo que se presenta a sus ojos: la Revolución. En esa base predominará algún aspecto: el económico, el político o el social, esto es lo que se señalará en el transcurso de la tesis.

En cuanto a los hechos, éstos constituyen el pasado, pero no se quedarán ahí como algo abstracto, porque son de estudiarse deviniendo, se hacen presentes con la palabra escrita del historiador. Así que es él, quien construirá ese devenir desde su punto de vista. Los hechos no serán tratados como datos, sino como experiencias humanas que al historiador le interesa tratar, los motivos para elegir las expondrá el mismo historiador. Sobre esto nos dice Carr:

"Los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: él es quien decide a qué hechos da paso, y en que orden y contexto hacerlo."<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Carr, Edward Ballet. ¿Qué es la Historia?. Barcelona, Ed. Seix Barral, S.A. 1970, p. 120.

<sup>5</sup> Ob. cit. p. 15.

"El historiador es necesariamente selectivo."<sup>6</sup>

De manera que cada uno de los autores: Cabrera, Mancisidor y Silva Herzog, elegirán los hechos a partir de una selección que responda a sus propósitos de escribir Historia, para dar paso a la organización de aquellos hechos que conforman al acontecimiento que es la Revolución.

Observar su lenguaje será una tarea más para saber de su visión sobre la Revolución Mexicana, recordando a Marx:

"El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza a existir también para mí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres."<sup>7</sup>

De modo, que habrá que seguir su lenguaje para conocer cómo se elabora la construcción del hecho histórico. Desde luego lo que importa es la forma en que manejarán conceptos como: pueblo, gobierno, clases sociales, imperialismo, propiedad de la tierra, etc., para conocer su tendencia ideológica sobre la Revolución Mexicana.

Al concepto de Revolución lo defino como la visión que cada autor tiene sobre la Revolución, considero que es el significado que cada uno le da a ésta, es reconstruir la realidad de la revolución con el lenguaje de cada quien.

<sup>6</sup> Ob. cit. p. 16.

<sup>7</sup> Marx, Carlos, Engels Federico. La ideología alemana. Trad. por Wenceslao Roces. México, Ed. de Cultura Popular, 1979. p. 31.

La cita tiene a su vez, una cita (7), que se refiere a una glosa marginal de Marx. "Los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir su vida y deben, además, producirla de un determinado modo: esta necesidad está impuesta por su organización física, y otro tanto ocurre con su conciencia.

El propósito es obtener una idea de la conciencia que tiene cada autor sobre ese hecho real. Y como ellos no permitir que la revolución sea tomada como una asonada, o como un movimiento del "populacho", o como cualquier movimiento que no marca una real y profunda transformación como ha sido el de la Revolución Mexicana, que levantó a un pueblo contra la opresión, cuestión que con características propias, es vigente hoy.

La delimitación del tema de la tesis, parte de la idea de manejar con más precisión el conocimiento de la Historia, trabajando con tres autores el acontecimiento de la Revolución Mexicana para mostrar que sus opiniones son de tomarse en cuenta, aún cuando lo hagan desde distintas posiciones. La intención es saber cuál es esa opinión, en qué descansa y así explicar sus fundamentos para lograr un mejor acercamiento a los hechos históricos.

Las obras de las que obtuve un acercamiento al tema son las siguientes: Breve Historia de la Revolución Mexicana de Jesús Silva Herzog, Historia de la Revolución Mexicana de José Mancisidor y Carta abierta a don Francisco I. Madero con motivo de los tratados de Ciudad Juárez de Luis Cabrera.

La lectura de tales obras conduce a preguntar ¿por qué hay diversas opiniones sobre un hecho histórico? y ¿qué tan diversas son?.

Al estudiar esas preguntas pude darme cuenta que había que considerar la vida personal de cada autor y las obras que escribieron en torno a la Revolución.

## CAPITULO I

## LA CONFIGURACION DE LOS SERES SOCIALES Y LOS MOMENTOS HISTORICOS.

Un aspecto indispensable a tratar para entender a los hombres como producto de su época, como seres sociales, es su ubicación en ella; lo que significa verlos en acción e interacción con su medio, lo que resulta de mayor consideración cuando se trata de individuos como Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y José Mancisidor, que compartirán su quehacer intelectual en la construcción consciente de lo histórico y de la Historia de México.

Observarlos en el devenir de fines del siglo XIX y en el transcurso de por lo menos la mitad del siglo XX, es hablar en forma correlativa del porfiriato, de la revolución y de las etapas que van constituyendo al México actual; es percibir que se da una reciprocidad entre los sujetos y su tiempo, en éste sentido indica Adam Schaff:

"El sujeto cognoscente, el historiador en nuestro caso, está pues sometido a las más diversas determinaciones sociales en función de las cuales introduce en el conocimiento los más diversos elementos de subjetividad: prejuicios, compromisos, predilecciones, fobias, que caracterizan su actitud cognoscitiva. Pero su conocimiento está en función de otros factores también determinados socialmente, tales como: su visión de la realidad social, ligada a la teoría y al sistema de valores que ha aceptado... El sujeto no puede librarse de esta propiedad objetiva que es el condicionamiento social del conocimiento; no puede evitarla simplemente porque es un hombre y la personalidad humana solamente puede desarrollarse en sociedad, por diversas mediaciones sociales, la más

importante es la educación."

Desde luego, resulta trascendente tomar en cuenta las "determinaciones sociales" pero, a la vez es de vital importancia recordar que son los hombres quienes también las transforman, que es entre ser determinados y no determinados que devienen.

Lo anterior cobra mayor dimensión cuando se trata de individuos que se desenvuelven ante, en y después de un movimiento revolucionario, porque sus contradicciones los implicarán; en el caso de Cabrera, Silva Herzog y Mancisidor habrá respuestas y acciones que vivirán desde su propia situación, circunstancias e intereses, Karel Kosik anota:

"Los hombres entran en una situación dada independientemente de su conciencia y voluntad, pero apenas "se encuentran" en ella, la transforman. La situación dada no existe sin los hombres, ni los hombres sin la situación."

Así entonces, para entender la visión histórica que tiene cada uno de los autores mencionados, sobre la Revolución Mexicana, será necesario considerar sus condiciones personales a partir de los lugares en donde vivieron, la procedencia familiar, la conformación educativa e ideológica y los hechos específicos que permitan observar en qué y cómo influyeron en ellos para escribir sobre la revolución. De modo que en éste capítulo describiré al mismo tiempo los hechos históricos y el desarrollo de vida de cada uno, entrelazándolos.

---

\* Schaff, Adan. Historia y Verdad. México, Ed. Grijalbo, 1974. p. 350.

° Kosik, Karel. Dialéctica de lo concreto. México, Ed. Grijalbo, 1964, p. 258.



Aún cuando los tres autores nacieron a finales del siglo XIX, media más de una década entre Luis Cabrera y los otros dos; el primero nace en 1876, Silva Herzog en 1892 y Mancisidor en 1894; es Cabrera quién más vive el porfiriato, y también su participación en la revolución es más pronta y notoria.

#### LUIS CABRERA Y LA EPOCA.

Luis Cabrera es oriundo de Zacatlán de las Manzanas, Puebla, donde vive su niñez y pubertad:

"en esa vida campirana que dejaría hondas huellas en Cabrera y que sin duda habría de influir años más tarde en su inquietud frente a la injusticia social, bien experimentada en su cuna zacateca."<sup>10</sup>

En esa época Zacatlán es "un pequeño poblado rústico",<sup>11</sup> en él, Cabrera desarrolló sus estudios primarios a la vez que ayudaba a su padre quién se desempeñaba como panadero del lugar, dado que la familia era humilde y numerosa; su infancia transcurre a la par de los primeros años del porfirismo.

Es en 1876 cuando accede al poder el general Porfirio Díaz quien:

"para calmar a los liberales alarmados por ciertos nombramientos que habían recaído en conservadores, hizo algunas aclaraciones a su programa político, por medio de una circular de la Secretaría de Gobernación, en que se decía: "El Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, proclama expresamente la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, como supremas de la república. la revolución tolerante por lo mismo que es liberal, ni ha sido, ni es, ni será reaccionaria. La revolución ha sido y es liberal, y progresista, y

---

<sup>10</sup> Meyer, Eugenia. Luis Cabrera: teórico y crítico de la revolución. México, Ed. SepSetentas, 1972. p. 11.

<sup>11</sup> Zertuche, Fernando. Luis Cabrera: una visión de México. México, Ed. SEP, 1968, p. 18.

sostendrá con fé y vigor las doctrinas del partido nacional escritas y sancionadas en nuestra Constitución y las Leyes de Reforma."<sup>12</sup>

Así entonces, el porfirismo pregona la tendencia liberal. Sin embargo, en su transcurrir se desprenderán manifestaciones liberales en contra de lo que será la dictadura, constituyéndose en uno de los elementos ideológicos de la época, y que influirá particularmente en Cabrera.

Hacia 1879, algunos hechos ya reflejaban la manera de ejercer el poder; ante ellos el periódico El Monitor Republicano apuntaba:

"Ya se nos figura lo que nos va a contestar el Diario Oficial: que los Estados son libres y soberanos y que el Ejecutivo no los puede tocar, porque bajo este Gobierno corrompido, a la hora del crimen, como el de Solano en Colima, y como los asesinatos en Veracruz, se nos dice que no se puede tocar a los Estados en su régimen interior, pero a la hora en que los gobernadores no cumplen la consigna de violar el sufragio público como ha sucedido en Michoacán, Hidalgo y Sonora, entonces no hay soberanía ni independencia; con el mayor descaro se derroca a los Gobernadores y se les quita el poder."<sup>13</sup>

Es evidente que por una parte se divulga lo liberal de la Constitución, pero en la realidad se actúa como si no existiera; esta situación será patente en el período de campaña electoral de 1880, de la que el citado periódico se expresaba de la siguiente forma:

"El partido reaccionario muerto y el partido liberal vergonzosamente dividido por personales ambiciones, no

---

<sup>12</sup> García Granados, Ricardo. Historia de México, desde la restauración de la república en 1867, hasta la caída de Huerta. México, Ed. Jus, 1956, p. 117.

<sup>13</sup> García Granados, Ricardo, Ob. Cit. p. 143.

hay contienda en la liza electoral. Para que la hubiese, sería preciso de antemano organizar los partidos, a fin de que tuvieran un objeto a que encaminarse y un programa que seguir. No habiendo partidos ni programas políticos, tampoco puede haber candidatos populares y los que se presentan como tales, serán impostores y no tendrán seguridades de buen éxito, que el apoyo decisivo del actual Presidente de la República. Así las cosas, nuestra forma de gobierno republicano, representativo, popular es una gran mentira, que sólo sirve para conservar nuestras ilusiones y para alentar nuestras esperanzas de alcanzar mejores días."<sup>14</sup>

Efectivamente, al quedar Manuel González como presidente, el sistema no cambió; se insistió en el progreso material que se concreta en la extensión de vías férreas a diversas partes de la República, se ampliaron las instituciones de crédito y se fortaleció la situación hacendaria; esto no evitó la crisis económica, al grado que el gobierno puso en circulación la moneda de níquel que fue rechazada por el pueblo; asimismo se manifestaron problemas por la colonización, por la propiedad de la tierra y por la deuda externa, entre otras cosas.

Al concluir el período de Manuel González y haberse realizado las elecciones, quedó al frente del gobierno el general Díaz, quién a partir de entonces permanecería en el poder hasta 1911.

Lo que importa destacar es que el ambiente porfirista, desde sus primeros años, despunta al desarrollo económico y que las libertades se limitarán poco a poco hasta prácticamente desaparecer con la intención de hacer prevalecer la "paz" en pro del "orden y el progreso".

---

<sup>14</sup> Ibiden, p. 150.

Ya desde la época de Manuel González se hizo una reforma al artículo 7º de la Constitución, referente a la libre expresión del pensamiento, se sometían los delitos de imprenta a la jurisdicción de los tribunales ordinarios, suprimiendo al jurado de imprenta; dicha reforma propició la persecución de los periodistas independientes.

Uno de estos periodistas fue Daniel Cabrera, fundador de el periódico de caricaturas El Hijo del Ahuizote, opositor al porfirismo. Es Daniel Cabrera, tío de Luis, quién habrá de influir en éste último para que continúe sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Al igual que cuando realizó sus estudios de bachiller en la Escuela Nacional Preparatoria, Cabrera carecía de los recursos necesarios para sostenerse. Sin embargo, en el transcurso de sus estudios profesionales pudo desempeñar diversos trabajos; entre ellos, y animado por su tío, escribió para El Hijo del Ahuizote; contaba con 22 años, igual que el sistema porfirista; la edad en el individuo resulta de fresca, en el sistema es de anquilosamiento.

Obtuvo su título de abogado en 1901 y ejerció su profesión al lado del licenciado Rodolfo Reyes con quién permaneció hasta 1904.

#### JESUS SILVA HERZOG.

En 1892 nace Jesús Silva Herzog, en San Luis Potosí, un 14 de noviembre. José Mancisidor es originario de Veracruz y nace el 20 de abril de 1894; ambos llegan a éste mundo cuando el porfirismo es un hecho.

Jesús Silva Herzog perteneció a una familia constituída por

sus padres y dos hermanos más, que sufre carencias económicas. Sin embargo, sus abuelos paternos y otros parientes son los que brindan apoyo a la madre y hermanos de Jesús, puesto que el padre no se ocupó realmente de ellos. Desde muy pequeño su vista fue muy deficiente, lo cual le impidió, con el tiempo, asistir como otros niños a la escuela. Debido a su gran tenacidad, logró por su cuenta aprender las primeras letras, de modo que convenció a su familia para ingresar a los ocho años a una escuela desenvolviéndose con éxito a pesar de su limitación.

Fue inscrito en el seminario de San Luis Potosí en donde terminó su primaria; posteriormente enfermó de los ojos y no pudo continuar estudiando, aunque como cuenta el propio Silva Herzog, su empeño por la lectura lo llevó al conocimiento de grandes obras literarias, convirtiéndose en un verdadero autodidácta. Por esa época se acercó a los trabajadores de la Compañía Metalúrgica de San Luis Potosí con quienes platicaba sobre sus condiciones de vida: "Yo iba con frecuencia a la hora en que salían los trabajadores, porque me interesaba conversar con ellos en el trenecito para averiguar si era cierto lo que me habían contado, pues ya comenzaban a preocuparme -año de 1909- los problemas sociales, fruto de mis lecturas y del contacto con la realidad."<sup>15</sup> Dos cuestiones sobresalen de su manera de ser ante esa realidad: su inquietud y su indignación que más tarde haría manifiestos en artículos publicados en El Demócrata.

---

<sup>15</sup> Silva Herzog, Jesús. Una vida en la vida de México. México, Ed. Siglo XXI, 1972, p. 16

### JOSE MANCISIDOR.

La familia de José Mancisidor es numerosa, tiene diez hermanos. Para subsistir, los mayores trabajan ayudando a los padres; José efectúa sus estudios primarios como otros niños, pero lo que dejó una huella indeleble en su formación fue la figura de su padre: "De ese gusto por llegar al corazón de los libros que tenía su padre, José heredó lo que para él fue una honda sustancia de su vida."<sup>16</sup> Después de terminar sus estudios de secundaria, desempeñó varios empleos; su padre se preocupaba por considerar que desperdiciaba su vida: "De que soy un trasnochador empedernido cuya juventud se pudre en los rincones oscuros del puerto donde privan los marineros, la música, el alcohol y las mujeres."<sup>17</sup> Lo hace reflexionar y José decide ingresar a la Escuela de Maestranza en San Juan de Ulúa en 1911. La niñez y la adolescencia estarían impregnados de la realidad del puerto.

### LOS SERES SOCIALES.

Tanto Cabrera como Mancisidor tienen relación directa con sus coterráneos; el primero, al ayudar a su padre en su trabajo, se enlaza con la población náhuatl, de quién aprende la lengua; Mancisidor convive con personas del puerto de Veracruz, observa su modo de ser, se funde con ellos. En este sentido, es diferente Silva Herzog, porque a pesar de algunos períodos de

---

<sup>16</sup> Bustos Cerecedo, Miguel. José Mancisidor, el hombre en Obras completas de José Mancisidor, Xalapa, Ed. Gobierno del Estado de Veracruz, 1978, Tomo I, p. 331.

<sup>17</sup> Mancisidor, José. En la rosa de los vientos, en Obras completas de José Mancisidor, Tomo III, p. 10.

pobreza, vive lo que es una familia de clase media en su ciudad natal; es hasta su adolescencia cuando por iniciativa propia conoce de los obreros y campesinos.

Desde muy jóvenes las condiciones de vida, personales, se añan a las del medio para percibir la realidad que vive México, hay pues una semilla, una inquietud por el entorno.

En la familia de cada uno hay disposición para que se desarrollen como profesionistas, pero las condiciones para hacerlo no son las mismas. En Cabrera, los obstáculos son su salud y las penurias económicas, sin embargo es impulsado por su maestro de primaria José Dolores Pérez y por su tío Daniel Cabrera; también inciden en su formación por lo menos dos de las labores desempeñadas hasta 1904: el haberse dedicado a la enseñanza en Tecomaluca, Tlaxcala, y haber sido escritor en el diario El Hijo del Ahuizote. Su vida profesional lo define como abogado, al mismo tiempo que se dedica a la enseñanza y al periodismo. En esos momentos confluyen en él, el liberalismo que le llega por su tío Daniel Cabrera y el positivismo abrevado en la Escuela Nacional Preparatoria.

Mancisidor tiene como principal obstáculo el problema económico. Sin embargo, cuenta con el ejemplo y apoyo de sus padres en el terreno espiritual, moral y emocional, esto es palpable en sus novelas; Se llamaba Catalina y En la rosa de los vientos.

"No satisfechos sus padres, ni él tampoco en el fondo de su conciencia, con la ocupación pesada que tenía en el ferrocarril, decidieron que José debería ingresar a la Escuela Militar de

Maestranza que se encontraba ubicada en el Castillo de San Juan de Ulúa..."<sup>18</sup> La época en que esto ocurre coincide con el advenimiento de Madero al poder; para ese momento, Mancisidor no sólo sabía de la vida en el Puerto, también se enteraba de los problemas del país por las reuniones que había en su casa; entre otros acontecimientos le estremeció la masacre de Río Blanco. Observa más a fondo los problemas sociales, y por la influencia paterna tiene acceso a las obras literarias de Gorki, Balzac, Zola, etc., esto se reflejará en su tendencia al socialismo.

El problema que predomina en la vida de Silva Herzog es su deficiencia visual, a pesar de ello, demuestra gran tesón que le permitirá adquirir cada vez más conocimientos, y como el mismo indica: "Vencida la resistencia familiar, estudiaba y leía de 5 a 7 horas. Conseguí el plan de los estudios preparatorios del Instituto Científico y Literario, y durante cinco años estudié solo todas las materias: matemáticas, física, química, raíces griegas y latinas, botánica, historia, literatura, etcétera. Allá por el año de 1911 me gradué de bachiller ante mí en el cuarto de soltero de la casa materna".<sup>19</sup> Posteriormente salió a los Estados Unidos donde radicó hasta 1914. De hecho, no realiza estudios formales; por su estancia en Estados Unidos, aprende muy bien el idioma inglés y amplía sus conocimientos literarios e históricos en forma independiente. Ya en 1910 se declara antiporfirista. Influye en él la lectura de periódicos

---

<sup>18</sup> Bustos Cerecedo, Miguel. *Ob. cit.*, p. 244.

<sup>19</sup> Silva Herzog, Jesús. *Ob. Cit.*, p. 18.



tales como Regeneración y El Diario del Hogar; además sigue con gran interés el paso de Francisco I. Madero en la Ciudad de San Luis Potosí; tenía 17 años.

Sus metas en la vida las precisa durante su estancia en Nueva York: pretende ser profesor, poeta y escritor. Por algunos comentarios, se percibe su preocupación acerca de los sucesos que se desarrollan en México.

#### LA EPOCA.

Para la época que va entre 1900 y 1910, el programa gubernamental de "poca política y mucha administración" era un hecho, esto acarrearía lo que señala García Granados:

"...para el desarrollo de un pueblo esa supresión de la actividad política, que es la lucha por la realización del derecho y del bienestar general, constituye el factor más esencial en la evolución de las naciones...el suprimir las luchas pacíficas equivale a provocar las luchas a mano armada."<sup>20</sup>

No se equivocaba dicho autor en sus apreciaciones ya que en diversos lugares de la República y en diferentes momentos, las rebeliones y la insatisfacción de diversa índole se manifestarían a lo largo del porfiriismo.

La agrupación de hombres que se pronuncian por un cambio y en contra del sistema es evidente hacia 1900, en especial con la formación de clubes liberales, de los que emerge el Partido Liberal Mexicano que además de lo político, incluye demandas económicas y sociales. Otro partido de oposición es el Antirreeleccionista que postulaba el sufragio libre y la no

---

<sup>20</sup> García Granados, Ricardo. Ob. Cit. pp. 405, 406.

reelección.

Aún en el seno del aparato gubernamental se organizan dos partidos que pretenden cambiar el régimen personal de Díaz: uno es el Partido Democrático y otro es el Reyista; éste último se disolvió ante la negativa del general Reyes, que no aceptó su postulación a la vicepresidencia, por su lealtad al general Díaz, por lo que sus adeptos se afiliaron, unos al Partido Antirreeleccionista, y otros organizaron el Partido Nacionalista Democrático.

La efervescencia en el campo político se manifiesta abiertamente en las elecciones de 1910. Sin embargo, la imposición porfirista triunfó nuevamente; ante este hecho es necesario recordar que las demandas de los partidos políticos, excepto las del Partido Liberal Mexicano, no contemplaban las necesidades de la mayoría de la población que en ese momento eran miserables.

Así, en la agricultura no se había generado un desarrollo; si acaso hubo preocupación por el cultivo del henequén, del algodón, del hule, el café y el tabaco, en tanto que la producción del maíz apenas alcanzaba a cubrir la demanda interna y, en ocasiones se tenía que importar. Esto se debía en buena parte a la enorme desigualdad de la propiedad rural, a la falta de apoyo económico mediante Bancos, Cajas de Ahorro o de la organización de crédito mutualista, a la preferencia que el Gobierno le dio a la minería y a la industria, las que crecieron bajo su auspicio y en beneficio, principalmente, de los inversionistas extranjeros.

La población era en su mayoría de campesinos que vivían en condiciones deplorables, ya como asalariados o como pequeños propietarios; en este sentido dice García Granados:

"Los salarios que se pagaban a los peones del campo, se calculaba que habían permanecido estacionarios desde que se consumó la independencia del país, tomando en cuenta, no solamente el poder adquisitivo de la moneda, sino las tareas que se imponían, las raciones de maíz que se daban y las prácticas que se observaban en cuanto a tiendas de raya."<sup>21</sup>

Si la vida de los campesinos era deprimente, no lo era menos la de los obreros que componían a una clase menos numerosa pero de gran importancia para el trabajo en las minas, en la industria y en los ferrocarriles principalmente, de modo que su situación se consigna de la siguiente manera:

"...los trabajadores carecían de toda seguridad, recibían salarios y laboraban jornadas impuestas unilateral y arbitrariamente por los amos y no tenían descanso semanal, vacaciones ni asistencia médica. Muchas veces, como en las haciendas, se les pagaba todo el sueldo, o parte de éste, en vales o fichas solamente utilizables en la "tienda de raya" de la fábrica o de la mina; cuando el trabajador era niño o mujer su salario era más bajo y los abusos más grandes todavía."<sup>22</sup>

El descontento no abarcaba únicamente a campesinos y obreros, también se manifestaba en los habitantes de las ciudades, que generalmente eran artesanos, pequeños comerciantes, tenderos, empleados públicos y particulares, profesores, técnicos, profesionistas, etc., que subsistían de

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 435

<sup>22</sup> Carbó, Margarita en colaboración con Andrea Sánchez. La oligarquía en México. México, un pueblo en la Historia. Seno, Enrique (Coord.). México, Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 47. Tomo 3.

sus salarios o ingresos obtenidos de su oficio o profesión; se veían afectados por el desempleo, por la competencia ante las empresas extranjeras, por la disminución de su poder adquisitivo, etc.. Aquellos que lograron éxito era porque se adherían al porfirismo.

A lo largo de la dictadura hubo rebeliones de todo tipo, de las que se mencionan los casos de: los yaquis en Sonora, los tomochitecos en Chihuahua, la huelga en Cananea, y muchos más, que demuestran una voluntad de lucha contra la imposición y la injusticia del sistema; desde luego la forma de sometimiento fue el uso de la fuerza y el abuso del poder. A pesar del estado de cosas, la oposición fue adquiriendo fuerza y su principal expresión se da en la prensa que desde fines del siglo XIX, a pesar de la persecución de que es objeto, logra sobrevivir y actuar con gran fuerza hacia 1910.

Ciertamente, los medios de difusión juegan un papel vital en la vida de un país; así, en el porfirismo es la prensa la que expresa la situación prevaleciente. Desde luego la prensa manifiesta por lo menos dos posiciones: al lado del sistema o en contra de él; la prensa subvencionada por el gobierno federal esta representada principalmente por los periódicos como: La Libertad, El Universal y El Imparcial, en tanto que la oposición tuvo como principales órganos a: El Hijo del Ahuizote, El Diablito Bromista, La Guacamaya y la Palanca, El Diablito Rojo y Regeneración. Había otros como El Diario del Hogar y El Monitor Republicano de tendencia liberal que sin ser porfiristas, de alguna manera no eran indiferentes al progreso

industrial. En particular El Hijo del Ahuizote, liberal, perseguido por el porfirismo, publicaba caricaturas que ridiculizaban al régimen; por su parte Regeneración se distinguía por la defensa de los trabajadores y también atacaba abiertamente al sistema.

Otro punto a tratar, en relación a la inconformidad existente, es lo relativo al pensamiento; de ello señala Luis Villoro:

"Al igual que la vida política, hacia 1910 la vida cultural parecía inmobilizada, osificada en un esqueleto definitivo. La "gran paz", ideal del porfiriato, pesaba, solemne, sobre la inteligencia. El positivismo olvidaba que había sido en una época la ideología de la evolución y del cambio; al convertirse en doctrina oficial, volvióse una convención más, repetida sin mucho entusiasmo, destinada a justificar la lentitud de la marcha."<sup>23</sup>

El afrancesamiento y el positivismo se impusieron en las costumbres y en el intelecto, marginando a la cultura popular y reduciendo a la educación a un modelo formal. Contra tales condiciones de la cultura protestaron la oposición liberal y el Ateneo de la Juventud, quienes en 1910 lograron abrir la Universidad para dar cabida a otro tipo de filosofía; el Ateneo estaba conformado principalmente por intelectuales urbanos que lograron percibir e imponer la sensibilidad del pueblo mexicano.

---

<sup>23</sup> Villoro, Luis. "La Cultura Mexicana de 1910 a 1960", en Historia mexicana, El Colegio de México, v. X, No. 2. octubre-diciembre, 1960, p. 197.

## LOS SERES SOCIALES Y LA EPOCA.

Los acontecimientos desembocaron en el movimiento armado y en la expresión escrita en contra del régimen. Es precisamente en ésta condición en la que Luis Cabrera se desenvuelve al lado de su tío Daniel Cabrera; es en El Hijo del Ahuizote donde desarrolla sus habilidades como escritor y, a partir de 1909, aborda la política con el seudónimo de Licenciado Blas Urrea, mismo que usa en sus artículos publicados en diarios como El Partido Democrático, El Dictamen y El Diario del Hogar; sus artículos le valieron el calificativo de activista intelectual de la Revolución.

Desde 1908 tomó parte en la organización de las secciones locales del Partido Antirreeleccionista, aún cuando creía más en el general Reyes que en Madero, para las elecciones de 1910. Con el tiempo define su postura en contra del porfirismo y en especial contra los "científicos"; de hecho se mantiene como antirreeleccionista y lucha como Blas Urrea con distintos artículos en vísperas de la revolución y durante la etapa maderista. Es en ésta última cuando le dirige una carta a Madero, advirtiéndole las complicaciones que el convenio entre porfiristas y maderistas pueden acarrear al país, de no tener claridad de las necesidades económicas.

Durante el interinato de León de la Barra es llamado para ocupar la subsecretaría de Gobernación. Sin embargo, prefiere obtener un cargo electivo para la Cámara de Diputados de la XXVI Legislatura; ya entonces se distingue por sus proposiciones en diversas reformas legales, concentrándose en los asuntos

agrarios.

Entre el 12 de septiembre y el 15 de diciembre de 1912 Cabrera expuso sus ideas sobre la revolución y en especial trató el problema agrario; insistía en efectuar cambios legislativos que dieran fuerza y base a la renovación, indicando que esto sólo se lograría en el seno de la Representación Nacional.

"Aparece en ésta época el Luis Cabrera que ya no condena como periodista de combate, sino el abogado consciente de la urgencia de reconstruir con la ley en la mano, de revestir de legalidad los deseos revolucionarios y las necesidades de una gran mayoría del pueblo mexicano. Empieza a esbozarse la necesidad de elaborar otra Constitución que satisfaga las necesidades de las mayorías, ante lo extemporáneo o impráctico que resultaba la Constitución de 1857"<sup>24</sup>

Luis Cabrera con algunos miembros del Bloque Renovador visitó a Madero, instándolo a realizar los propósitos revolucionarios, sobre todo por la fuerza que estaba tomando la contrarrevolución; la entrevista no tuvo resultados positivos. Cabrera decide salir de México y se entera de la muerte de Madero en Nueva York. Regresa a México para unirse al movimiento constitucionalista al lado de Venustiano Carranza. Desde 1914 hasta la muerte de éste último, participa activamente al lado del Jefe Constitucionalista, de esta postura le viene el reconocimiento de ser el intelectual del carrancismo:

"...él fue quién dio forma al decreto del 12 de diciembre de 1914, expedido en Veracruz, y a la Ley del 6 de enero con la cual se inició de hecho la reforma agraria nacional. Habría de ser también Cabrera quién, a la derrota de Huerta y luego de

---

<sup>24</sup> Meyer, Eugenia. Luis Cabrera: Teórico y crítico de la Revolución. México, Ed. Sepsetentas, 1972, p. 41.

firmados los tratados de Teoloyucan y los de Niágara Falls, intentara convencer a la opinión pública de que el país requería un gobierno civilista. El período de lucha armada, de militarismo y destrucción debía dejar pasar al de reconstrucción, irrealizable sin un gobierno civil".<sup>25</sup>

A raíz de la muerte de su jefe, se propone alejarse de la política. Poco después escribe La Herencia de Carranza; en esta obra trata de explicar la muerte de Carranza: posteriormente publicó sus Obras Políticas.

Si Luis Cabrera pudo vivir más de cerca y con más tiempo al movimiento revolucionario, no sucede lo mismo con Jesús Silva Herzog y con José Mancisidor, ya que es evidente que sus condiciones particulares los llevarán a actuar en la Revolución, cuando ésta se caracteriza por la escisión de los grupos que participan en ella y por la abierta intervención de los Estados Unidos en nuestro país. Desde luego, los momentos vividos son de tal intensidad que incidirán lo suficiente para que ambos se ocupen y preocupen por la suerte de México.

Jesús Silva Herzog regresa a nuestro país en 1914 y, en ese mismo año, los habitantes de San Luis Potosí se inquietan por los acontecimientos y presencian la entrada de diversos grupos revolucionarios a su ciudad; entre ellos estaba la brigada del general Eulalio Gutiérrez, que pertenecía a la división del noroeste comandada por el general Pablo González, del constitucionalismo.

Esa inquietud revolucionaria lo induce a trabajar como

---

<sup>25</sup> Ibidem, p. 43



reportero en El Demócrata, lo que le permitió acercarse al general Eulalio Gutiérrez y a otros militares. Es éste quien lo invita a acompañarlo a una expedición por el oriente del Estado; en el recorrido hace las veces de orador de dicho general y, a partir de ese momento escribe para el periódico Redención; representa a este diario en su estancia en Aguascalientes al lado del general Eulalio Gutiérrez, en la Convención que reuniría a las facciones revolucionarias del constitucionalismo, villismo y zapatismo, Silva Herzog es testigo de las actividades de los convencionistas y de la decisión de desconocer a Carranza. Los convencionistas avanzan sobre la Ciudad de México y Silva Herzog, acompañando al general Eulalio Gutiérrez, permanece en ésta ciudad hasta enero de 1915.

Ante el avance carrancista y el fracaso de los convencionistas, se regresa a San Luis. Sin embargo, en julio del mismo año llega el general Obregón siendo aclamado por sus habitantes, algunos le solicitaron a Silva Herzog que hablara en público; lo hizo lanzando un discurso en contra del carrancismo, a poco tiempo fue encarcelado, aunque su estancia fue corta. Al salir libre decidió no intervenir, alejándose del movimiento revolucionario, como dice él, de la política. Durante un tiempo se dedicó a escribir; funda entonces la revista Proteo.

A partir de 1917, residirá en la Ciudad de México, en donde, después de varios intentos, logra obtener empleo en el Departamento de Gobernación; permaneció ahí hasta que pudo dedicarse de lleno a la enseñanza, sobre todo del idioma inglés; su misma inquietud intelectual lo conduce a inscribirse en la

Facultad de Altos Estudios, entre 1921 Y 1923. De sus recuerdos de esa época señala, entre otros asuntos, que la influencia de uno de sus profesores, Alfonso Goldschmidt, fue definitiva, tanto que se inclinó por el estudio de las ciencias sociales y en particular de la economía política; a través de él conoció las teorías económicas de Marx.

La mayor parte de su tiempo estaba dedicada a la docencia, a los estudios y a la literatura. Sin embargo, hacia 1921 empieza a frecuentar a personas como Antonio Díaz Soto y Gama y a otros zapatistas en las reuniones del Partido Nacional Agrarista; él mismo señala que despertó de su letargo político por la muerte de Carranza. En 1922 apoyó a Aurelio Manrique que lanzó su candidatura por la presidencia del país.

La experiencia adquirida en la Revolución se transformará en acción a partir de los años veintes.

José Mancisidor, al igual que Silva Herzog, conoce a Francisco I. Madero de lejos, pero en su apreciación se nota mayor entusiasmo; sabe de la revolución por las noticias que su padre leía a la familia. También presenció la partida de Porfirio Díaz; de éste hecho expresa: "el pueblo lo vio partir, más con indiferencia, que con emoción". Es sensible a las reacciones de la gente del Puerto de Veracruz ante los hechos de la Revolución y le preocupa el padecimiento de los prisioneros de San Juan de Ulúa.

Siendo alumno de la Escuela Militar de Maestranza ocurrió la invasión norteamericana, los marinos desembarcaron en Veracruz; de éste episodio, José cuenta cómo los alumnos,

dispuestos a luchar fueron contenidos por los oficiales, de modo que huyó al Puerto en donde civiles y algunos militares se enfrentaron a los yanquis. Después, creyendo que las tropas federales asumirían la defensa del país, se sumó a ellas, al ser incorporados los alumnos de la Escuela Naval y de la Maestranza al Ejército. Al darse cuenta que Huerta pretendía enviar las tropas federales contra los revolucionarios, huye con otros compañeros para incorporarse a las fuerzas constitucionalistas que estaban en Veracruz, bajo las órdenes de Cándido Aguilar, Heriberto Jara y Agustín Millán; a partir de entonces se distingue por su participación en la lucha revolucionaria al lado de los constitucionalistas, su acción en diversos combates los vive entre 1914 y 1920. Solicita su retiro para dedicarse a la lucha civil como diputado. Durante algún tiempo se dedicó a la política y, finalmente, decide trabajar en la educación y en la literatura.

Es cuando se convierte en un militante revolucionario al participar en diversos movimientos sociales de: obreros, campesinos, estudiantes, etc., lo hace mediante conferencias y artículos. Llega ser presidente de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios.

La labor de Mancisidor como maestro y literato se apoya en buena parte de su interés por México y su acción es palpable en los años posteriores a la Revolución.

La revolución, en 1910, se caracterizó por la rapidez con que se suscitaron los hechos en el terreno político; esto se observa en el recorrido que efectúa Madero, una vez que Porfirio

Díaz es proclamado presidente. a la vez se desarrolla un paulatino crecimiento de los grupos armados en contra de la dictadura y, que en buena parte son atraídos por el Plan de San Luis; el movimiento se extiende y gana terreno obligando a maderistas y porfiristas a firmar los Tratados de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911, no se equivocó Luis Cabrera al reclamarle a Madero, su papel ante la revolución.

La transacción de los Tratados de Ciudad Juárez generó malestar, sobre todo entre los campesinos que no estaban dispuestos a cejar en lo referente a la propiedad de la tierra; para ellos la revolución no había terminado; claro ejemplo de ello es la vigencia del zapatismo en el Estado de Morelos.

Por su parte los obreros continuaban agrupándose y estallando en huelgas, culminando su movimiento en la fundación de la Casa del Obrero Mundial, dispuestos a seguir luchando por sus intereses.

Al descontento de campesinos y de obreros se agrega, por su lado, la desconfianza tanto de los terratenientes como de los inversionistas extranjeros, imperando la intervención nefasta del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, quién apoyando a los porfiristas en la persona del general Victoriano Huerta, habría de propiciar el cuartelazo contra el presidente Madero.

Dicho cuartelazo desencadenó la muerte de Madero, la abierta lucha de clases y, el desenvolvimiento del caudillismo; el movimiento armado recobraba fuerza, y la revolución se despliega en torno a Carranza, lo cual no impide la fragmentación que tipifica a éste momento histórico, momento que

es observado agudamente por Jesús Silva Herzog en San Luis Potosí.

El movimiento armado en contra del huertismo, logra derrotarlo, a la vez que muestra la clara división de los caudillos y la distancia de sus intereses; también manifiesta los vaivenes de los intereses de los norteamericanos en la lucha, al grado de intervenir e invadir el Puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914. Actor de este hecho, que ha de describir en sus obras, es José Mancisidor quién abandona a las fuerzas federales para ingresar al lado de los constitucionalistas.

Vencido el huertismo, el rumbo de la lucha se define entre los grupos que tomaron parte en la revolución, triunfando el carrancismo que se plantea como necesidad principal la de la organización del Estado.

Los hombres que de alguna manera participaron en la revolución, manifestarán su posición ante ella, y lo harán, según se van presentando las condiciones, en el mismo momento de su desarrollo y después, cuando se ven precisados a proyectar su punto de vista de los hechos, ya que como anota Adolfo Gilly:

"La revolución de 1910-1920 es un nudo vital en la historia de México, hacia el cual convergen y se precipitan todas las determinaciones de la historia precedente, sus tradiciones, sus costumbres, sus conquistas, sus fracasos y sus sueños, y del cual parten, como un haz innumerable, las tendencias y las determinaciones de toda la historia siguiente. Ninguno, entre los grandes y dramáticos acontecimientos ocurridos desde entonces, ha contribuido a marcar con tal fuerza y durabilidad los aspectos fundamentales del México moderno."<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Gilly, Adolfo. Desenlace en México, un pueblo en la Historia, p. 231.

## CAPITULO II

## LAS CAUSAS

Uno de los problemas a tratar en el estudio de la Historia es el de las causas, es el origen de lo que acontece, es la observación del pasado mismo, es el planteamiento de: ¿en dónde empezar? para entender a la Historia como proceso.

Una constante en las definiciones que hay sobre la Historia, indica que es el estudio del pasado; de sostenerse tal definición, su estudio no tendría sentido, porque nos quedaríamos tratando lo pasado sin relación con el presente. Tal cuestión persiste porque no se busca a partir de problemas actuales, porque no se responde a los planteamientos que el hombre se hace hoy frente a su realidad. Cuando el conocimiento de la Historia apoya al presente, mediante el estudio del pasado, entonces resulta ser un estudio de la Historia vivo, actual.

Cuando el estudio de la Historia se realiza sólo por lo pasado, en sí mismo, se le fragmenta y pierde su totalidad de pasado, presente y futuro; y simplemente a nadie le importa saber de ella porque se le reduce a lo muerto, a lo antiguo, a lo inmóvil:

"Si yo fuera anticuario sólo me gustaría ver las cosas viejas. Pero soy historiador y por eso amo la vida"<sup>27</sup>

La trascendencia del manejo del tiempo en la Historia resulta vital porque, como anota Marc Bloch:

"La incomprensión del presente nace fatalmente de la

---

<sup>27</sup> Bloch, Marc. Introducción a la Historia. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1965, p.38.

ignorancia del pasado... Pero no es, quizás menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente... se corre siempre el riesgo de perder el tiempo buscando los principios o las causas..."<sup>20</sup>

Dado que la Historia es investigación -entendida así desde Herodoto- será la investigación del pasado por los problemas del presente, de modo que el estudio del pasado en los autores de los que me ocupo: Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y José Mancisidor, se delimitará por los problemas que su presente les manifiesta. Es un hecho que los tres, al escribir sobre la Revolución Mexicana, trataron de los acontecimientos que la generaron, que propiciaron su desenvolvimiento.

El punto de partida del pasado será fijado por los problemas que conscientemente se observan en el presente de cada individuo, de cada grupo social o de toda una sociedad. En el caso de los autores mencionados, los problemas concretos son aquellos generados en la dictadura porfirista, son los que ellos enfrentan. Los tres observan las causas, denominándolas o clasificándolas de acuerdo a su posición frente a los problemas que perciben.

---

<sup>20</sup> Ibidem. p. 39-40.

### LUIS CABRERA.

Originalmente los escritos de Luis Cabrera sobre la dictadura porfirista son artículos publicados en diversos periódicos; después, su obra de orden político, literario y jurídico, incluyendo sus artículos sobre la revolución, fueron compilados en cuatro tomos en: Luis Cabrera, Obras Completas, divulgadas por las editoriales Oasis e Imp. Nacional.

Desde muy joven escribió, primero al lado de su tío Daniel Cabrera en el periódico El Hijo del Ahuizote, y a partir de 1908, con el seudónimo del Lic. Blas Urrea, en diversos periódicos independientes, manifestándose en contra de las injusticias de la dictadura porfirista.

Es el artículo publicado el 13 de abril de 1911 en el diario La Opinión en Veracruz, denominado "La solución al conflicto", en donde argumenta las causas de la revolución. Es de notarse que hace referencia a ellas en dos sentidos. Por una parte aclara que la sociedad ya ha percibido las causas y que, por otra, él se dedica a organizar lo que se dice de ellas, respetando y siendo coherente en su intención de expresar la opinión pública. Al respecto escribe:

"Las principales causas de descontento que la opinión ha podido precisar, clasificadas según origen aparente son las siguientes: El caciquismo... El peonismo... El fabriquismo... El hacendismo... El científicismo... y El extranjerismo..."<sup>29</sup>

El autor explica en qué consiste cada una de ellas y añade:

"Todas estas y otras causas de descontento que no han

---

<sup>29</sup> Cabrera, Luis. Luis Cabrera, Obras Completas. México, Ed. Oasis, S.A. 1972, T. III, p. 211.



llegado a precisarse todavía, son de naturaleza tan varia, que cada individuo, según su ocupación, su raza, su posición social, las juzga de distinto modo; para el agricultor el problema es agrario; para el comerciante, es económico; para el obrero es industrial; para el abogado, es jurídico; para el político es democrático, para el proletario, lo es todo".<sup>30</sup>

Por otra parte, una vez que ha expuesto las causas que manejan los mexicanos, analiza y externa:

"Es un error, sin embargo, creer que las causas del malestar sean exclusivamente económicas, o exclusivamente internacionales, o exclusivamente de raza; ni que esas causas sean comunes a todas las clases sociales o a todas las regiones del país, sino que son tan complejas, que ni siquiera puede decirse de que naturaleza principal son para cierta región o para cierta clase social."<sup>31</sup>

Agrega que el factor que mueve principalmente a los mexicanos hacia la revolución es la política, fundamentando:

"Pero así como las enfermedades, que cualquiera que sea su etiología o su naturaleza, casi todas se manifiestan por medio de la fiebre, que es el síntoma más común de un estado patológico, así también en las sociedades, cualesquiera que sean sus males, éstos se traducen siempre por el síntoma de la fiebre política, lo cual hace suponer que el problema es solamente político".

"Mas como el síntoma político es de fácil percepción y el único que admite remedios directos, en todas las crisis sociales los esfuerzos principales tienden a resolver la cuestión política... en las sociedades hay situaciones en que la crisis política por sí sola es tan grave, que debe atenderse con preferencia respecto a los otros problemas, aunque éstos sean en el fondo las causas principales del mal. Tal es nuestra

---

<sup>30</sup> Ibiden, Tono III, p. 212.

<sup>31</sup> Ibiden, Tono III, p. 212.

situación en los momentos actuales"<sup>32</sup>

Hay que aclarar que Luis Cabrera señala al problema político como el más evidente pero de ninguna manera como el menos difícil; de esto se ocupa señalando:

"La situación de México en los días del Centenario de 1910 puede resumirse diciendo que existía un indiscutible malestar que trajo un principio de crisis política exacerbada por la discusión que había comenzado dos años antes sobre la sucesión del general Díaz y por la organización de los diversos grupos políticos que se proponían recibir la herencia política del Dictador".

"El problema se estudiaba sin embargo, con tal superficialidad y con tal desconocimiento de las condiciones verdaderas de lo que era o se creía que era el pueblo mexicano, que puede decirse que el problema se planteaba en un terreno puramente teórico y utópico, sin tomar en cuenta las dificultades materiales del sufragio, más allá de la capacidad de leer y escribir. Y sin embargo el problema político era sumamente complejo."<sup>33</sup>

El estudio de las causas de la revolución en Luis Cabrera estarán orientadas al lado político, y sus artículos atacan al elemento que él considera como el más fuerte del porfirismo, a lo que él directamente, en sus artículos, denomina "el grupo científico",<sup>34</sup> al que mira como mayor enemigo de la libertad. En esos artículos, escritos en 1909, titulados: "El Partido científico, qué ha sido, qué es, qué será, para qué sirve la "ciencia"." y "Los partidos políticos. Todos son enemigos del

---

<sup>32</sup> *Ibiden*, Tono III, p. 213.

<sup>33</sup> *Ibiden*, III, p. 660.

<sup>34</sup> *Ibiden*, III, p. 48.

general Díaz".<sup>35</sup> Luis Cabrera hace un examen de lo que son los partidos de su época, pero no se queda en su momento sino que se remonta a la formación de éstos en diversas partes del mundo y de su continuidad, así como de sus intereses y distintas expresiones, ve su historicidad.

De hecho reduce a los partidos en dos: el reformador y el conservador, anotando que la creación de partidos depende de los problemas que enfrentan los pueblos y que se forman alrededor del problema político de más alta importancia; a la vez va desmenuzando lo que le significa el término "científico" para ubicar y determinar las características del "partido científico" y de los partidos que se han organizado en vísperas de las elecciones de 1910.

Considerando los escritos de Luis Cabrera en cuanto a que es la política el elemento causal más evidente de la revolución, se puede afirmar que esto es así porque aparentemente el problema era el de la sucesión presidencial, dado que las manifestaciones recaían en la discusión sobre la vicepresidencia. La acción se desató a partir de la entrevista Díaz-Creelman, hecho que es manejado por diversos autores que escriben sobre la revolución, y al que consideran como el que inició abiertamente la contienda (no armada); en Luis Cabrera es el principio de organización de lo que él llama el partido reformador.

De ahí sus artículos contra los "científicos" a los que

---

<sup>35</sup> El primer artículo fue publicado en El Partido Democrático, el segundo se publicó en El Voto de Veracruz, ambos en julio de 1909.

considera como los responsables de la pobreza, desigualdad, etc., de México; además, los ve expresamente aliados con los norteamericanos.

Es indudable que éste autor deja muy clara su posición ante las causas; no considera a los problemas políticos como lo único o lo determinante de la revolución; lo observa como lo más evidente, lo más tangible para atacar los otros males, incluso indica claramente que:

"Las causas verdaderas de una revolución no son aparentes, ni se conocen fácilmente; se analizan y se definen casi siempre a posteriori."<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Cabrera, Luis. Ob. Cit., Tono III, p, 658.

JESUS SILVA HERZOG.

Aún cuando Jesús Silva Herzog escribe en 1914 dos artículos: "El Peón" y "El Obrero" en el diario El Demócrata, no es todavía su tiempo para dedicarse a escribir sobre la revolución puesto que llega al porfirismo cuando éste ya se ha establecido, lo vive siendo niño, y empieza a percatarse de los problemas sociales cuando es aún muy joven y el sistema viejo.

Presencia en 1901 la situación de los trabajadores de la Hacienda de la Angostura y de la Compañía Metalúrgica Mexicana, ubicadas cerca de su ciudad natal, San Luis Potosí, de las que hace una descripción en su obra: Una vida en la vida de México, Al respecto dice:

"Yo iba con frecuencia a la hora en que salían los trabajadores, porque me interesaba conversar con ellos en el trenecito de regreso para averiguar si era cierto lo que me habían contado, pues ya empezaban a preocuparme -año 1909- los problemas sociales, fruto de mis lecturas y del contacto con la realidad."<sup>37</sup>

Es de resaltar que en la vida del autor prevalece la peculiaridad de su limitante visual, que lo convierte en un autodidacta; lee y se informa de los problemas sociales:

"Mi conocimiento de la situación de los trabajadores de la Compañía Metalúrgica Mexicana y de los peones de la Hacienda de la Angostura, amén de los libros que había leído y de los periódicos de oposición que leía, me hicieron poco a poco antiporfirista. Desde los primeros meses de 1910 leía El Diario del Hogar y otros periódicos contra el régimen imperante. De vez en vez me prestaban unos peluqueros amigos algún número suelto de Regeneración, publicado en Los

---

<sup>37</sup> Silva Herzog, Jesús. Una vida en la vida de México. México, Ed. Siglo XXI Editores, S.A., 1972,

Angeles, California, por Ricardo Flores Magón."<sup>38</sup>

Debido a su trabajo como reportero, primero en el diario El Demócrata y después en Redención, convive con los revolucionarios al lado del general Eulalio Gutiérrez lo que le permite ser testigo de la escisión revolucionaria y permanecer con los convencionistas.

Sus escritos sobre la revolución los realiza en Cuadernos Americanos, en donde comienza a señalar la trayectoria de éste movimiento.

Hacia 1941 declaró, según comenta el mismo Silva Herzog, en el diario La Tribuna de la ciudad de Lima que:

"La Revolución Mexicana es un fenómeno histórico y como tal tiene origen, desenvolvimiento y fin..."<sup>39</sup>

Y en su obra: Trayectoria ideológica de la revolución mexicana, anota:

"Toda revolución desde que se inicia, o más bien desde antes de iniciarse, posee un conjunto de ideas, las cuales por regla general se radicalizan en el calor de la lucha."<sup>40</sup>

Con estas citas se advierte ya una posición frente los hechos, a los que trata enlazados con un origen, con unas causas, que explica en su obra: Breve Historia de la Revolución Mexicana. De dicho asunto escribe:

"...puede asegurarse que la causa fundamental de ese gran movimiento social que transformó la organización

<sup>38</sup> Ibidem, p. 21.

<sup>39</sup> Ibidem, p. 308.

<sup>40</sup> Silva Herzog, Jesús. Trayectoria ideológica de la revolución mexicana. México, Ed. Secretaría de Educación Pública, Sep/Setentas, 1973, N° 68, p. 13

del país en todos o casi todos sus variados aspectos fue la existencia de enormes haciendas en poder de unas cuantas personas de mentalidad conservadora o reaccionaria. Por ésta razón hemos juzgado necesario comenzar esta breve historia con un esquema de la concentración de la tierra en México."<sup>41</sup>

Agrega adelante:

"De modo que desde ahora puede decirse que muchos de los males que ha sufrido el país tiene su origen en la desigual e injusta distribución de la tierra desde comienzos de la dominación española. Hay siempre una relación directa entre la tierra y el hombre. A una mejor distribución de la propiedad agraria corresponde un mayor adelanto social."<sup>42</sup>

Avala sus afirmaciones sobre las causas de la revolución al citar a diversos autores que han tratado el problema de la repartición de la tierra; así, se refiere a Riva Palacio, de quien toma:

"Esas bases de división territorial en la agricultura y esa espantosa desproporción en la propiedad y posesión de las tierras constituyó la parte débil del cimiento al formarse aquella sociedad, y ha venido causando grandes y trascendentales trastornos económicos y políticos; primero en la marcha de la colonia y después en la de la República."<sup>43</sup>

De Mariano Otero anota:

"Son sin duda muchos y numerosos, los elementos que constituyen las sociedades; pero si entre ellos se buscara un principio generador, un hecho que modifique y comprenda a todos los otros y del que salgan como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecen aislados, éste no puede ser otro que la

---

<sup>41</sup> Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la revolución mexicana. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1972, Colección Popular N° 17, p. 7.

<sup>42</sup> Ibiden, p. 9-10

<sup>43</sup> Ibiden, p. 9.

organización de la propiedad."<sup>44</sup>

Añade que Ponciano Arriaga decía que:

"en el aspecto material la sociedad mexicana no había adelantado, puesto que la tierra continuaba en pocas manos..."<sup>45</sup>

Silva Herzog alude a otros autores que se preocuparon del mismo problema y termina resumiendo:

"...la política agraria del porfirismo fue contraria al interés de la República; fue una política equivocada y la causa principal de la revolución. El mestizo y el indio esperaron silenciosos la hora del desquite y llegado el momento propicio, rifle en mano se arrojaron a la lucha reivindicadora."<sup>46</sup>

Así, con citas y con base en sus observaciones y experiencia, éste autor declara que el origen, que la causa primordial de la revolución es la injusta repartición de la propiedad de la tierra.

Es la causa primordial, pero no la considera aislada, relaciona el problema con los de orden social, cultural, político e ideológico.

Además de sostener que el problema de la propiedad de la tierra es el fondo del origen de la revolución, define que su estallido se genera por la agitación política del país. Esto es claro en el capítulo III de su obra Breve Historia de la revolución mexicana, en el que hace toda una descripción de las condiciones que privan en México, refiriéndose entre otras

<sup>44</sup> Ibiden, p. 11.

<sup>45</sup> Ibiden, p. 14.

<sup>46</sup> Ibiden, p. 30.



cuestiones a la entrevista Díaz-Creelman, a los partidos políticos, al periodismo, etc., e insiste en que el problema de la explotación y distribución de la tierra es el más grave de todos los problemas de México en los comienzos del siglo XX.

**JOSE MANCISIDOR.**

Siendo José Mancisidor el más joven de los tres autores, se inicia en la revolución hacia 1914, durante la invasión norteamericana al Puerto de Veracruz. Sin embargo, desde muy pequeño vive y percibe los problemas de la población más empobrecida de la sociedad porfirista. Esa percepción se encuentra estrechamente incidida por la influencia de sus padres y por las condiciones sociales y económicas de la familia a la que pertenece; esto es manifiesto en sus novelas: Se llamaba Catalina, Frontera junto al mar y En la rosa de los vientos.

En ese año se incorporó a las fuerzas carrancistas comandadas por el general Cándido Aguilar. En 1920 solicitó licencia para separarse del ejército por no estar de acuerdo con la imposición de la candidatura a la presidencia del señor Bonilla; después se unió a los obregonistas. Finalmente se opuso a la reelección de Obregón mostrando con su actitud la defensa de uno de los principios de la revolución, la no reelección; es perseguido hasta que se le concede la amnistía.

El gobernador de Veracruz, ingeniero Adalberto Tejeda lo nombró jefe de imprenta de su gobierno, lo que le permitió dedicarse a la producción literaria, cuestión en la que venía trabajando aproximadamente desde 1920. En ese lapso fundó la revista Ruta, en la que se expresaban las ideas revolucionarias e izquierdistas de literatos jóvenes, que con Mancisidor publicaban artículos, novelas y cuentos de corte social.

Es a partir de 1924 que ingresa a la docencia como profesor

de Historia. Desde 1930 se dedica a la cátedra de historia de México y a la literatura; se convierte con el tiempo en especialista de la asignatura de Historia de la Revolución, de la que también fue su fundador en la Escuela Normal Superior. Es toda esta experiencia, en particular la docente, la que lo pone en el camino para realizar su obra Historia de la Revolución Mexicana, que fue publicada después de haber fallecido.

Respecto a su obra, dice Alfonso Berrios en las Obras Completas de José Mancisidor:

"Como decano de los historiadores de la Revolución y como profesor de la historia de México es natural que Mancisidor se interese mucho en los temas históricos de tal manera que el tiempo y lugar son secundarios y las causas y los hechos son de interés primordial."<sup>47</sup>

Tan se ocupa de las causas que al dar lectura a su Historia de la revolución mexicana, de inmediato se observa su interés por dejar claridad y amplitud al respecto ya que trata el origen de la revolución en tres capítulos dedicados al porfirismo en todas sus expresiones; luego se refiere a lo que él llama los pródromos, y el capítulo quinto versa sobre los orígenes inmediatos al movimiento armado de 1910.

Al escribir sobre el porfiriato, inicia su contenido con la muerte de Juárez, para explicar con la primera parte, la lucha por el poder entre lo que él denomina "la corriente liberal militarista" y los liberales encabezados por Benito Juárez, el único caudillo capaz de contener al militarismo naciente, según

---

<sup>47</sup> Berrios, Alfonso. Vida y obras de José Mancisidor en Obras completas de José Mancisidor, Xalapa, Veracruz. Ed. Gobierno del Estado de Veracruz, 1978, p. 135.

anota Mancisidor. Describe los problemas que se generan por la imposición de Porfirio Díaz en el poder mediante la fuerza y el autoritarismo.

En la segunda parte se ocupa de las actividades económicas en nuestro país y de su enlace con el extranjero, centrándose en el capitalismo yanqui, refiriéndose muy especialmente a cómo los norteamericanos van sustituyendo al capitalismo europeo en México.

La tercera parte la dedica a las clases sociales, detallando sus condiciones. Termina aludiendo a la ideología y a la influencia extranjera en la literatura.

Después dedica un capítulo amplio y detallado de la problemática política, de los movimientos de huelga, de las rebeliones campesinas y de la organización de la oposición en vísperas de 1910.

Lo que se observa y es de señalarse es lo minucioso de su trabajo respecto a las causas, es que no se conforma con escribir sobre el porfiriato a manera de resumen, sino que además señala lo crítico de la situación en los pródromos, cuyo título en sí, ya da cuenta de las circunstancias inmediatas que anteceden al movimiento armado. Los capítulos sobre el porfiriato y éste último son la armazón de la secuencia de las causas que conducirán a los mexicanos a la revolución.

No conforme con ello dedica otro capítulo, el V, lo que llama "Los orígenes", tratando en pleno los sucesos de 1910.

Al escribir sobre las causas de la revolución, Mancisidor cuida de ellas al clasificar, estudiar y presentar de la forma

ya descrita los hechos que antecedieron al movimiento armado; considera un pasado inmediato que da lugar al acontecer. Esto es evidente por ejemplo cuando al hacer referencia al porfiriato, describe el origen tanto del general Díaz como de las características de su gobierno:

"Díaz ponía de relieve, desde los primeros momentos de su gobierno, los métodos, los procedimientos, las medidas violentas, sin detenerse en su índole sanguinaria, que estaba decidido a implantar."<sup>48</sup>

Se refiere en concreto a los hechos de Veracruz en 1879, así como a la forma de manejar la reelección durante la dictadura. Aun cuando trata todos los problemas a los que se enfrentan los mexicanos de su tiempo, en diversos escritos establece su defensa y reconocimiento de lo social en la Historia y por ende el problema y causa de mayor relevancia del movimiento armado.

En su Historia de la revolución mexicana indica:

"Porque en realidad, el porfiriato se asentó sobre la violencia, sobre la injusticia social y sobre los crímenes que, dizque para mantener la tranquilidad pública, perpetró día a día."<sup>49</sup>

En el capítulo II anota:

"el capitalismo yanqui... aprovechó los servicios de un caudillo nacional, son simpatías y prestigio sobre el pueblo mexicano, en beneficio de sus intereses. La caída de Maximiliano había marcado ya, en la Historia de México, la desaparición de los conservadores ortodoxos. Surgía ahora, un nuevo tipo de

---

<sup>48</sup> Mancisidor, José. Historia de la revolución mexicana. México, Ed. Costa Anic Editor, 1967, p. 15.

<sup>49</sup> Ibiden, p. 19.

conservador, cifrando sus esperanzas en los Estados Unidos."<sup>50</sup>

Agrega adelante:

"De tal modo, liberado México de Francia, el capitalismo europeo perdió su hegemonía en nuestro país, y fue sustituido, rápidamente, por el capitalismo norteamericano. A tal empresa contribuyó, y no poco, Porfirio Díaz."<sup>51</sup>

En pocas palabras, es apuntar el enriquecimiento del extranjero a costa del pueblo mexicano, es explicar cómo se le reduce a la miseria, impulsando el colonialismo en México desde dentro, creando tal situación social que necesariamente desembocaría en la revolución.

Para sumar mejor sus argumentos, en el capítulo III, escribe:

"México había salido a la vida independiente careciendo de una burguesía nacional que arrebatara, a las viejas clases feudales de la colonia, la hegemonía económica de la nación..." "cuando, con la Reforma, la naciente burguesía se vio triunfante del clero, fue incapaz de aprovecharse ella sola de los beneficios creados por las circunstancias, y tuvo que compartirlos con la clase semifeudal, cuyas fuerzas se vieron, por su parte, acrecentadas. Así, hubo un momento dentro de la Historia de México, en que ambas clases, en sí mismas antagónicas por naturaleza, entraron en una especie de acuerdo o tregua que les permitió florecer una a la par de la otra, sin grandes conflictos que las arrastraran, por de pronto, a la lucha"<sup>52</sup>

Alude Mancisidor, en éstas últimas líneas, a Luis Chávez Orozco y a su obra Historia económica y social de México. Aclara

<sup>50</sup> Ibiden, p. 20.

<sup>51</sup> Ibiden, p. 21.

<sup>52</sup> Ibiden, p. 35.

Mancisidor que la penetración extranjera rompió esa armonía, impidiendo el beneficio de la burguesía mexicana; en cambio las capas feudales se subordinaron, afirma, al capitalismo contribuyendo a la explotación de los campesinos.

También se refiere a la depauperización de la pequeña burguesía y de la educación; describiendo la situación angustiosa de los grupos que formaban a la primera, señalando en particular la persecución de que eran objeto los periodistas independientes. Del proletariado y de los campesinos relata sus condiciones totalmente miserables y deplorables para terminar: "no quedó al pueblo mexicano otra salida que la revolución".

En el mismo capítulo anota que al igual que la Filosofía, la literatura fue usada como instrumento de la clase dominante, de modo que el afrancesamiento anulaba la fuerza social: "fue renunciación a toda inquietud política y social".

Estos tres capítulos constituyen la exposición de la construcción del porfiriato con base en la anulación de la libertad y en la miseria del pueblo, por tanto causa de la revolución.

En cuanto a los pródromos, Mancisidor ya hace referencia a los antecedentes mas cercanos al movimiento armado, haciendo hincapié en el problema político y en los movimientos sociales tanto obreros y campesinos. Alude especialmente a la entrevista Díaz-Creelman y a la organización de los opositores a la dictadura:

"El edificio construido a lo largo de una dictadura de tipo personal, se agrietaba en su propia base, a medida que esa dictadura personal perdía fuerza por la

edad avanzada del Dictador".<sup>53</sup>

"En síntesis, en el seno de una dictadura surgida del poder del partido militar cuya fuerza dio al traste con el grupo civil de la Reforma, se suscitaba una lucha interna, a ratos disimulada, en otros violenta, que mermaba cada vez más la fuerza del régimen"<sup>54</sup>

Pero no se refiere únicamente a estos grupos; da un lugar a otros grupos como el de Camilo Arriaga y el de los Flores Magón de quienes indica:

"En efecto perseguidos tenazmente por la policía, acosados por todo el aparato de represión del porfiriato, algunos de los miembros de los antiguos grupos liberales convocados por el club Ponciano Arriaga se refugiaron en los Estados Unidos en donde, burlando también la acción de la policía yanqui, instalaron la junta organizadora del partido liberal mexicano"<sup>55</sup>

En el capítulo sobre "Los orígenes", Mancisidor expone la lucha antirreeleccionista con Madero a la cabeza hasta la salida de Porfirio Díaz de México por el Puerto de Veracruz, hecho del que fue testigo y al que alude en sus novelas, refiriéndose en particular a la actitud de la población del puerto. Desde luego describe el triunfo del maderismo y puntualiza al respecto:

"debe subrayarse que si la revolución alcanzó la victoria se debió, sobre todo, a la energía del pueblo mexicano para enfrentarse con el ejército federal y a la gran presión que las masas populares ejercieron sobre el presidente Díaz hasta obligarlo a abandonar el poder."<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> *Ibiden*, p. 49.

<sup>54</sup> *Ibiden*, p. 50

<sup>55</sup> *Ibiden*, p. 54.

<sup>56</sup> *Ibiden*, p. 114.



Sin duda, para Mancisidor, como para otros escritores de la revolución, con el estallido del 20 de noviembre de 1910 se origina la lucha abierta pero no se solucionan los problemas que aquejan a la población. Es por lo que aún en éste capítulo apenas se empiezan a perfilar los hechos de lo que será realmente la revolución.

## CAPITULO III

## LOS HECHOS

El acontecimiento de la Historia es posible por el estudio de los hechos, por la labor que sobre ellos realiza quien los observa y construye a partir de su presente. El gran paso que inician los griegos, con Herodoto a la cabeza, es haberse ocupado de los hechos humanos, de las acciones de los hombres en el tiempo y en el espacio. Desde entonces Historia significa investigación de los sucesos humanos, planteando de suyo la tarea de selección, generando la actitud de escoger entre la inmensidad de sucesos.

Así, quién investiga los hechos humanos se encontrará ante la disyuntiva de saber elegirlos para dar luz sobre lo acontecido en relación con el presente, por lo que tendrá que saber cómo elegirlos.

Lo más probable es que haya que seleccionarlos conforme a las necesidades que plantea el presente; hacer la decantación obedecerá a la situación a la que se enfrente quien escribe sobre los acontecimientos históricos.

Recordando que la historia es proceso, desenvolvimiento de hechos que se implican, de hechos humanos dinámicos, entonces quién escribe la historia tendrá una íntima relación con esos hechos:

"...la Historia es un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y pasado."<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Carr H., Edward. ¿Qué es la Historia?. Barcelona, Ed. Seir Barral, S.A., 1970, p. 40.

Considerando que el hecho histórico es todo aquello que realizan los hombres, es indudable que sus acciones serán innumerables y de gran diversidad, por lo que es necesario distinguir a los hechos que se han de reconocer como históricos; al respecto:

"...todo hecho histórico es un acontecimiento pretérito, algo que ocurrió en el pasado, aunque no siempre se realiza a la inversa; en efecto, todo acontecimiento pretérito no es automáticamente un hecho histórico."<sup>58</sup>

De manera que los hechos humanos constituyen al pasado, pero tomarán su carácter de históricos cuando en el presente del historiador que los escriba, éste se preocupe o cuestione las acciones humanas que le son contemporáneas. El asunto es observado de la siguiente manera por Adam Schaff:

"...se trata del contexto en que se da este acontecimiento, de sus relaciones con otros acontecimientos considerados en el encadenamiento de causalidad o de la finalidad."<sup>59</sup>

"En consecuencia, lo que importa es el contexto en que se inserta el acontecimiento, sus nexos con una totalidad y con el sistema de referencia con que se relaciona; éste último elemento es particularmente importante para comprender el carácter relativo de lo que denominamos el "hecho histórico"."<sup>60</sup>

Además de estudiar los hechos en un contexto, son de tomarse en cuenta las necesidades, problemas, circunstancias e intenciones que hay en un presente para dar a los hechos humanos su carácter histórico; indica Lucien Febvre:

<sup>58</sup> Schaff, Adan. Historia y verdad. Ed. Grijalbo, S.A. México, 1974, p. 250

<sup>59</sup> Ibiden, p. 251.

<sup>60</sup> Ibiden, p. 252.

"Elaborar un hecho es construir. Es dar soluciones a un problema si se quiere. Y si no hay problema, no hay nada."<sup>61</sup>

Cierto es que podemos partir de las condiciones actuales para buscar en el pasado, dependiendo del historiador el significado de los hechos; volviendo a Adam Schaff:

"...el acontecimiento, el hecho es lo devenido objetivo que, mediante una cantidad infinita de hilos, está ligado a la realidad de la cual es un fragmento, una partícula. Para conocer a ésta, o sea el hecho histórico dado, debemos seleccionar en esta cantidad infinita los lazos que nos interesan en el marco del sistema de referencia dado (que constituye para el historiador el fin intencional de su estudio)... Lo importante para nosotros es que pone de relieve el papel del historiador como sujeto cognoscente."<sup>62</sup>

La revolución mexicana es un hecho histórico que a todas luces expresa acontecimientos de diversa índole, mismos que han sido estudiados y manifestados por cantidad de autores de distinto carácter intelectual. Al ser observado por quienes la vivieron, les ofrece la posibilidad de anunciarla -como sucede con Luis Cabrera-, de apoyarla desde sus escritos, tanto en el momento en que tiene lugar cómo en su devenir. Para el caso de este estudio, los tres autores tratan de organizar y explicar los sucesos que la comprendieron y los que se desarrollaron desde la revolución, con la intención de sostener el valor de la revolución y su trascendencia.

---

<sup>61</sup> Febvre, Lucien. Combates por la Historia. Barcelona, Ed. Ariel, 1970, p. 23.

<sup>62</sup> Schaff, Adam, Op. Cit., p. 273.

## LUIS CABRERA

El anuncio de la revolución corresponde a Luis Cabrera, que no sólo denuncia la corrupción porfirista, sino que además en 1911 escribe un estudio que denomina La situación política en fines de marzo de 1911, en el que señala a los acontecimientos y a los movimientos armados como hechos revolucionarios. Se refiere en particular a las medidas y a los cambios que realiza el gobierno porfirista. Considera que las primeras son represivas y que los segundos son tardíos para los problemas que se pretende atacar.

Su intención es evidenciar que no se trata de meras revueltas, sino de una revolución; es decir, denuncia que los hechos que niegan los porfiristas son realmente profundos. Así, al referirse a los movimientos de Puebla, Orizaba y Guerrero, explica que de ser débiles no se hubiera empleado la fuerza del ejército, ni tampoco se hubiera recurrido a la neutralidad de Estados Unidos ante el conflicto.

La aplicación de la Ley de la suspensión de las garantías es, según señala Luis Cabrera, una medida de terror para acabar con la revolución generando abuso de autoridad e injusticia y desconfianza del extranjero.

Ante los acontecimientos de Ciudad Juárez, Cabrera es de nuevo el observador que percibe el peligro que implicaba la transacción entre los beligerantes, por lo que lanza una carta abierta a Madero, en donde públicamente -además de criticarle su proceder-, denomina al movimiento como revolución, así:

"Básteme decir que la Revolución es un hecho, que el

movimiento iniciado por usted en Chihuahua se ha convertido en una gran sacudida nacional; que el país se halla casi por completo envuelto en una conflagración más poderosa y vasta de lo que usted mismo pudo suponer o esperar..."<sup>63</sup>

Poco después, cuando se va reconociendo en los hechos de 1911 a la revolución, se empiezan a desplegar los ataques en contra de Madero. En éste sentido, un folleto escrito por el Lic. Jorge Vera Estañol, antiguo porfirista, provoca la respuesta de Luis Cabrera en su artículo La revolución es la revolución, en el que expone sus puntos de vista sobre la revolución mexicana, puntualizando sus conceptos sobre ella, distinguiendo en su proceso:

"Las revoluciones se componen de dos etapas perfectamente definidas; la primera, que constituye la faz meramente destructiva, y que puede llamarse la revolución propiamente dicha, y la segunda, que constituye la faz reconstructiva, y que en muchos casos está enteramente fuera del período revolucionario."<sup>64</sup>

Continúa indicando que no es posible saber en qué momento empieza la etapa de reconstrucción, porque ésta depende de la etapa destructiva.

Siguiendo el mismo tenor, en el artículo La revolución dentro del gobierno, analiza y expone los hechos y problemas que acosan a la revolución en el orden político y social durante el gobierno de León de la Barra. Diserta sobre lo que es la revolución con el fin de aclararla a la opinión pública, en uno de sus apartados "La revolución como fuente de poder", anota:

---

<sup>63</sup> Cabrera, Luis. Ob. Cit., p. 239

<sup>64</sup> Ibidem, p. 266.

"La transacción de Ciudad Juárez, repito, significó el reconocimiento de la superioridad de las fuerzas revolucionarias sobre la fuerza del antiguo régimen, y si no es posible destruir esa fuerza revolucionaria, será necesario hacerla evolucionar y aumentarla hasta convertirla en una nueva fuerza capaz de controlar la situación, para que en ella pueda el Gobierno Provisional buscar el apoyo y la autoridad que necesita. La lógica de los acontecimientos está indicando claramente que el "Gobierno Provisional no puede obtener la fuerza que necesita para ser un verdadero Gobierno, si no es aumentando, disciplinando y organizando a los elementos revolucionarios."<sup>65</sup>

Sostiene de esta manera su posición de denunciar el peligro de perder la revolución valiéndose de los hechos mismos, a los que les da un orden en su estudio de la realidad.

Luis Cabrera pronunció un discurso en la Universidad de Cornell en 1913, cuyo título es La situación mexicana desde un punto de vista mexicano, en el que hace un resumen de lo acontecido en nuestro país durante el movimiento armado entre 1910 y 1913, exponiendo sus causas sociales, económicas y políticas; al final del discurso, sostiene y anuncia que:

"La revolución contra Huerta no es más que la Revolución iniciada en 1910 por Madero, Revolución que había sido reprimida en 1911 en virtud de las negociaciones de Ciudad Juárez y la elección de Madero, y ahora se proseguía y entraba en plena actividad, acrecentada a causa de las tormentosas circunstancias en que había sido colocada a la caída de Madero. La muerte de Madero ha sido uno de los factores sentimentales más poderosos para incrementar el movimiento revolucionario contra Huerta."<sup>66</sup>

Tomando una posición entre los revolucionarios señala:

---

<sup>65</sup> Ibiden, p. 314.

<sup>66</sup> Ibiden, p. 365.

"Ha sido muy ampliamente difundida la idea de que el movimiento de Carranza sólo tiene el propósito de reivindicar la muerte de Madero y de reinstalar a los empleados públicos designados por él. No se trata de esto. Los propósitos de los Constitucionalistas son más altos y mejor definidos que los motivos determinantes del movimiento de 1910. Los Constitucionalistas se proponen el restablecimiento de un Gobierno Constitucional en México; pero mientras verifican lo inadecuado de la Constitución Mexicana y otras leyes, procuran reformarlas a fin de poseer un sistema apropiado para el país."<sup>67</sup>

Al margen de su posición como carrancista, Cabrera prosigue en distintos momentos de la revolución su análisis sobre los hechos que la manifiestan. Se vale del discurso según las circunstancias; así en 1916, en Filadelfia, ante la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales y la Sociedad de Arbitraje y Paz de Pensilvania, pronuncia el discurso México y los Mexicanos, con la finalidad de aclarar la situación de México con "lineamientos generales de interpretación científica de los hechos que hace seis años conmueven a México", según su escrito. Trata de la realidad mexicana considerando diversos aspectos: su geografía, el carácter de sus habitantes, los problemas que conciernen a la educación, a lo agrario, al capital, etc., para dar paso a las intenciones de lo que llama el Gobierno Revolucionario, defendiendo el papel y fuerza de la revolución en nuestro proceso histórico:

"La Revolución Mexicana no es sino la insurrección del pueblo mexicano contra un régimen muy tiránico y muy rico, encarnado en un gobierno fuerte, el del general Díaz, y contra el sistema social, político y económico que sostenía a ese Gobierno. Dicha revolución tuvo

---

<sup>67</sup> Ibidem, p. 365.



como pródromo la revolución de Madero... El asesinato de Madero y la dictadura de Huerta, no fueron sino un intento de reacción hecho por el antiguo régimen, con sus mismos hombres, con su mismo dinero, su mismo poder, sus mismos sistemas y con tendencias a restablecer enteramente las mismas condiciones que existían en el tiempo del general Díaz... Se siguió un período de guerra sangrienta; y cuando por fin Huerta quedó derrotado y el Jefe de la Revolución Constitucionalista llegó a la ciudad de México, se creyó que había concluido el período destructivo de la Revolución Mexicana; pero sobrevino, como tenía que sobrevenir, el período extremadamente anárquico y caótico de aquella revolución... A fines de 1914, la situación mexicana fue la más confusa que ha existido nunca. Fue, sin embargo, en esos momentos y en medio de esa extrema confusión, cuando don Venustiano Carranza, como Jefe de la Revolución Constitucionalista, trazó los lineamientos generales sobre los cuales debería efectuarse la reconstrucción de México. Dichos lineamientos están comprendidos en el decreto de 12 de diciembre de 1914..."<sup>68</sup>

En páginas posteriores concluye:

"Los que estudien desde un punto de vista desinteresado y científico la Revolución de México, deben tener presente, como lineamientos de interpretación de los hechos ocurridos de seis años a esta parte, los siguientes, que pudieran ser al mismo tiempo el índice de un estudio extenso sobre al situación mexicana:

1. Causas de la Revolución Mexicana como consecuencia del desarrollo político y económico de México hasta el fin del siglo XIX;
2. Pródromos de la Revolución Mexicana, hasta la muerte de Madero;
3. Destrucción del poder político y militar del antiguo régimen, hasta agosto de 1914;
4. Destrucción del poder social y económico del antiguo régimen;
5. Principio de la reconstrucción;

Tal ha sido el desarrollo de la Revolución Mexicana, y tal es la interpretación que debe darse a los acontecimientos pasados, presentes y futuros de esta

---

<sup>68</sup> Ibiden, pp. 408-409.

Revolución, cualesquiera que sean los hombres que se encuentren en el Gobierno"

"La actual Revolución ha causado ya la muerte de Madero. Si Carranza no ve el fin del movimiento, ello no cambiará el desarrollo de la Revolución; significarán sólo que el mismo Carranza y los hombres que lo rodean, no son sino meros eslabones de la cadena de hombres que habrán de sacrificar sus vidas por la libertad y el bienestar del pueblo mexicano."<sup>60</sup>

Las citas son largas; sin embargo, son de sostenerse así, porque dan claridad sobre la posición de Cabrera ante la revolución y del manejo de los hechos. Quizás lo más fresco y de resaltarse es que va conformando un orden de los hechos, dejando una base metodológica para, cómo lo señala, un estudio profundo sobre el movimiento.

Resultan los artículos y los discursos de Luis Cabrera de una gran riqueza de información y de análisis; se convierten en fuente original para el estudio de la revolución mexicana, del hecho histórico como tal y de los hechos históricos que la constituyen.

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, pp. 410-411.

## JESUS SILVA HERZOG

Jesús Silva Herzog registra y analiza desde su labor como periodista, profesor y escritor, los acontecimientos que la comprenden así como sus actitudes y acciones personales en ella.

Al respecto Benjamín Carreón anota:

"Cuando Silva Herzog afronta en su autobiografía el tema de la Revolución mexicana, el tema de México y tras él, el tema del hombre y del universo, se aparta un poco -¿un mucho?- de la autobiografía íntima, personal... A eso se debe seguramente el hermoso título de su libro Una vida en la vida de México..."<sup>70</sup>

Así, con esa misma orientación escribe Mis últimas andanzas 1947-1972, obra en la que conserva su interés por los sucesos de México y por el giro histórico de la revolución mexicana.

En todas las actividades que desempeñó en el transcurso de su vida externó siempre su posición ante la revolución, tema que se observa en sus conferencias, cátedras, artículos y libros. En 1943 se publica su ensayo "La revolución mexicana en crisis" en la revista Cuadernos Americanos, con el propósito, como explicará después, de que la revolución: "podría salvarse y continuar su marcha hacia adelante en provecho del pueblo mexicano", denunciando la corrupción administrativa, la pobreza de las universidades y el peligro ante los Estados Unidos después de la guerra mundial. En 1945 presentó una ponencia para el Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, titulada Balance de la revolución mexicana, en la que sostiene que la revolución estaba en crisis. En 1946 dio a conocer el libro Un

---

<sup>70</sup> Silva Herzog, Jesús. Una vida en la vida de México. México, Ed. Siglo XXI, 1972, p. XIV.

ensayo sobre la Revolución mexicana, y dictó unas conferencias denominadas: La revolución mexicana: de ayer, de hoy y de mañana; y en agosto de ese mismo año, el Fondo de Cultura Económica le publica El agrarismo mexicano y la reforma agraria, exposición y crítica. También en 1959 presentó su estudio El socialismo y el sindicalismo en la Revolución mexicana, en una mesa redonda organizada en el IFAL, publicado después en "Inquietud sin tregua" en Cuadernos Americanos. Hasta aquí es posible advertir su inquietud por la revolución, por sus problemas y posible dirección, sin que haya una síntesis de ella. Es en 1960 cuando expone el libro Breve historia de la revolución mexicana, en el que define y clasifica los hechos del movimiento revolucionario.

Las conferencias y escritos que presenta Jesús Silva Herzog demuestran un proceso de su pensamiento en torno a la revolución, lo que resulta más claro en algunos de sus escritos y en entrevistas que le hicieron en diferentes ocasiones, así:

"La Revolución Mexicana se halla en crisis, en plena crisis como consecuencia de factores externos e internos, claro está que nuestra crisis tiene características privativas y causas de origen meramente doméstico, pero a la vez innegable que ha sufrido la influencia de acontecimientos mundiales."<sup>71</sup>

"...Hay que salir de la crisis y lograr el triunfo perdurable y a la vez ascendente de la Revolución. Repitémoslo una y muchas veces; no hay que retroceder. Lo que hay que hacer es corregir los errores hasta ahora cometidos y marchar siempre a la vanguardia de

---

<sup>71</sup> Silva Herzog, Jesús. "La revolución mexicana en crisis" en Cuadernos Americanos. Ceesten/Ed. Nueva Imagen. México, 1982. p. 51

los anhelos de superación colectiva."<sup>72</sup>

"Hace algo más de seis años escribí que la Revolución Mexicana, uno de los tres acontecimientos de mayor profundidad en la historia de México independiente, sufriría una crisis moral e ideológica de suma gravedad. Creía entonces que podría salvarse y continuar su marcha hacia adelante en provecho del pueblo mexicano. Ahora, después del tiempo transcurrido, pienso con cierta tristeza y siento con claridad que la Revolución Mexicana ya no existe; dejó de ser, murió calladamente sin que nadie lo advirtiera; sin que nadie, o casi nadie lo advierta todavía."<sup>73</sup>

"Al terminar la lucha armada la Revolución se hizo gobierno; iniciaron su gestión política y administrativa los gobiernos revolucionarios."<sup>74</sup>

"La revolución es ya un hecho pretérito.- Los gobernantes y los políticos suelen hablar y escribir sobre la Revolución Mexicana como si todavía en 1976 se hallara México en plena Revolución, como si fuera algo vigente, actual. Esto no es verdad. Lo cierto es que la Revolución Mexicana fue de 1910 a 1917..."<sup>75</sup>

Es en su libro Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana, donde presenta una división de los hechos históricos de la historia contemporánea de México, señalando tres partes:

"I). La Revolución Mexicana de 1910 a 1917."

"II). Los gobiernos revolucionarios, del 1º de mayo de 1917 al 30 de noviembre de 1940, fecha en la cual el general Manuel Avila Camacho se ciñó sobre el pecho la banda presidencial."

"III). Desde el 1º de diciembre de 1940 hasta la fecha en que describe el presente ensayo, enero de 1963 y probablemente durante algunos años más por ahora imposible de señalar"

Y, agrega:

<sup>72</sup> Ibídem, p. 57

<sup>73</sup> Silva Herzog, Jesús. "La revolución mexicana es ya un hecho histórico". Ob. Cit. p. 137

<sup>74</sup> Ibídem, p. 139.

<sup>75</sup> Silva Herzog, Jesús. "Opiniones heterodoxas sobre la revolución mexicana". Ob. Cit., p. 495.

"Ahora bien, la Revolución Mexicana la he subdividido en las tres etapas que a continuación se indica: la maderista; la constitucionalista y la lucha de facciones."

"Las divisiones y subdivisiones anteriores son a mi parecer correctas tanto desde el punto didáctico como porque corresponden a períodos históricos con características especiales."<sup>76</sup>

En su texto Breve Historia de la Revolución Mexicana, a la que considera como la de mayor éxito entre sus obras, el autor expone los hechos que contienen a la revolución en dos tomos; al primero lo denomina "Los antecedentes y la etapa maderista" y los desarrolla en ocho capítulos que abarcan de 1855 a 1913; al segundo lo intitula "La etapa constitucionalista y la lucha de facciones" que dispone en cinco capítulos que contemplan de 1913 a 1917.

En Silva Herzog es evidente el trato coherente de los hechos sociales, económicos, políticos e ideológicos, a los que analiza y detalla para darles su lugar en el proceso histórico, lo que permite observarlos en su concatenación y continuidad. No escatima espacio a los documentos que fundamentan lo que escribe, por ejemplo: cartas, manifiestos, discursos, planes, etc., lo que propicia la relevancia de los hechos de que se ocupa.

A continuación anotaré en forma textual, algunos ejemplos que revelan lo expuesto. Refiriéndose al problema de la tierra: en el porfirismo:

"La acción de las compañías deslindadoras, junto con

---

<sup>76</sup> Silva Herzog, Jesús. Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana. México, Ed. Sep/Setentas, 1973, p. 11.

las leyes sobre baldíos de 1863, 1894 y 1902, agravaron aún más el problema de la distribución de la tierra. José María Vigil reconocía en México a través de los siglos, precisamente en 1889, la gravedad del problema, según él debido a la manera como se había constituido la propiedad territorial en México, a las condiciones en que se hallaban propietarios y jornaleros, a los odios profundos que dividían a unos de otros y a los interminables litigios de terrenos entre los pueblos y los hacendados. Añadía que tales antagonismos tomaban en tiempo de revolución proporciones formidables y explicaban por sí solas la agitación y los crímenes que solían cometerse."<sup>77</sup>

En cuanto a las capas sociales en el campo; en el porfirismo:

"Al peón de las haciendas mexicanas no puede llamársele siervo si se quiere usar una terminología estricta, ni señor feudal al dueño de dilatados territorios, ni tampoco feudalismo a la organización agraria en la época del Gobierno de Porfirio Díaz; pero si se quisiese encontrar una cierta analogía más o menos lejana, tal vez podría aceptarse la comparación, particularmente en los estados del Sur, con el feudalismo europeo. Empero, por tener características privativas, es más exacto llamar simplemente peón al jornalero del campo, hacendado al poderoso terrateniente y hacendismo al sistema, como le llamó por primera vez Blas Urrea, en un brillante artículo publicado hace ya más de seis decenios."<sup>78</sup>

Del gobierno porfirista:

"...Don Francisco I. Madero, en su libro *La sucesión presidencial en 1910*, escribió: "El general Díaz encuentra uno de sus más firmes apoyos en el capitalista, y por ese motivo, sistemáticamente estará contra los intereses de los obreros". Lo anterior no puede negarse, entre otras razones porque se trataba de un gobierno plutocrático que, obviamente, servía a

---

<sup>77</sup> Silva Herzog, Jesús. *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1972, Colección Popular 17, Tomo I, p. 19

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 44.

los intereses de su clase."<sup>79</sup>

De las ideas en oposición al porfirismo:

"Hay un documento de singular importancia que suele olvidarse. Nos referimos al "Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación", firmado en San Luis Missouri el 1° de julio de 1906 por Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante. En éste documento que circuló clandestinamente en el país en buen número de centros de trabajo, se invitaba al pueblo a rebelarse contra la dictadura porfirista, después de pintar con exactitud y vivos colores la realidad angustiosa, la miseria y la ignorancia en que yacían las grandes masas de la población."<sup>80</sup>

Sobre Madero:

"...En las frases transcritas se transparenta el pensamiento de Madero y se explican sus actos posteriores. Estaba convencido que el Estado debía ser únicamente un productor de seguridad; que debía dejar hacer y dejar pasar" en todo lo concerniente a la vida económica y social, limitándose a garantizar la propiedad y la libertad... Olvidaba los cambios profundos registrados en las naciones más adelantadas, consecuencia inevitable del progreso de la ciencia aplicada y de nuevos conceptos sobre el hombre, la sociedad y el universo."<sup>81</sup>

Respecto a la lucha armada contra el porfirismo:

"En el curso del mes de marzo se lanzan a la lucha en el Estado de Morelos Torres Burgos y los hermanos Zapata. El primero muere apenas iniciada la campaña. En Guerrero también se aprestan a la lucha armada Ambrosio Figueroa, Juan Andrew Almazán y José I. Lugo. En otras partes también hay brotes revolucionarios. El ejército federal comienza a ser insuficiente para combatir tantos focos de sedición y cada día empeora más la situación militar del Gobierno. El 16 de marzo

---

<sup>79</sup> Ibiden, p. 49.

<sup>80</sup> Ibiden, p. 67.

<sup>81</sup> Ibiden, p. 145.



el Gobierno de Díaz expide un decreto suspendiendo las garantías individuales en todo el territorio nacional."<sup>82</sup>

En cuanto a la prensa, al triunfo del maderismo:

"El semanario de caricaturistas Multicolor, nacido al amparo de la libertad, fue seguramente el que más contribuyó a menguar el prestigio de Madero y de... y el diario El País, que había ayudado al triunfo de la Revolución, pronto se revolvió virulento contra ella y su caudillo..."<sup>83</sup>

En lo referente a las ideas zapatistas:

"Al conocerse el Plan por aquellos días a fines de noviembre y principios de diciembre de 1911, por haber sido publicado en el Diario del Hogar de Filomeno Mata, pensaron los observadores realistas que era impracticable. En nuestros días, al examinar el Plan de Ayala y compararlo con hechos históricos anteriores y posteriores ocurridos en México, nos impresiona la moderación y la ingenuidad de estos agraristas... Ya sabemos que en los años posteriores se llegó mucho más lejos, consecuencia inevitable de la radicalización de las ideas durante la guerra civil, durante una lucha larga y sangrienta entre el pueblo y la clase acaudalada."<sup>84</sup>

Acerca de la Decena Trágica y la Embajada norteamericana:

"Don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez quedaron prisioneros en una habitación de la parte baja de Palacio Nacional. Se habló entonces del Pacto de la Ciudadela; más ese documento es históricamente conocido como el Pacto de la Embajada, porque fue en la Embajada de los Estados Unidos, según informaciones de buena fuente donde firmaron sus autores: El tal documento merece ser reproducido aquí..."<sup>85</sup>

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 261.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 346.

A grandes espacios, he anotado párrafos del primer tomo. Enseguida expondré otras citas que sigan dando cuenta de la forma en que trabaja Silva Herzog los hechos, ahora en el segundo tomo:

Tocante a la etapa constitucionalista:

"Bien pronto se vio que al Gobierno de Huerta lo apoyaban los banqueros, los grandes industriales, los grandes comerciantes, el Clero, sobre todo el alto Clero, y por supuesto el ejército federal. Del otro lado, en contra del usurpador, estaba el pueblo: campesinos, obreros, mineros, pequeños agricultores e intelectuales de la clase media. Mención especial merece la actitud asumida en la ciudad de México por los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial..."<sup>86</sup>

"En las primeras semanas de marzo se registraron los primeros combates en los que en más de una ocasión fueron derrotados los que más tarde formarían el Ejército Constitucionalista. El 26 de marzo se firmó el Plan de Guadalupe en la hacienda del mismo nombre"<sup>87</sup>

"Y no debemos terminar este capítulo sin hacer especial referencia al discurso importantísimo que pronunció el señor Carranza en el Ayuntamiento de Hermosillo el 23 de septiembre de 1913. Decimos importantísimo porque quién lo lea encontrará que no es cierto que Don Venustiano carecía de ideas de transformación social. En el discurso de que se trata se encuentran en germen las ideas del decreto de 12 de diciembre de 1914, expedido en Veracruz, así como también la legislación revolucionaria posterior, incluyendo la ley de 6 de enero de 1915, origen de la reforma agraria."<sup>88</sup>

"Inevitablemente el hecho de que dos ciudades tan importantes como Torreón y Monterrey hubieran caído en poder de la Revolución en el curso del mes de abril, produjo en la capital de la República desaliento y

---

<sup>86</sup> Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, N° 17, 1972, Tomo II, p. 11.

<sup>87</sup> Ibidem, p. 21

<sup>88</sup> Ibidem, p. 39.

pesimismo entre los partidarios del Gobierno espurio, a la vez que optimismo y aliento entre sus enemigos, cada días más numerosos..."<sup>89</sup>

"Bien pronto se vió que la intervención de los norteamericanos se limitaba a permanecer en el puerto de Veracruz, lo cual contribuyó a que fracasaran los propósitos de Victoriano Huerta, de utilizar en su provecho la intervención extranjera. El fuego patriótico de millares de ciudadanos que se manifestó durante los primeros días, se apagó poco a poco, al saberse que continuaba la lucha revolucionaria contra el Gobierno de Huerta y la mediación amistosa de Argentina, Brasil y Chile para evitar la guerra entre los Estados Unidos y México."<sup>90</sup>

"Queremos insistir en algo que ya se ha escrito en capítulos anteriores. Nos referimos a la afirmación de que en la etapa constitucionalista del movimiento revolucionario, es decir, en la pugna contra el Gobierno de Huerta, se vio desde luego que asumía la característica de una lucha de clases..."<sup>91</sup>

En lo que concierne a la lucha de facciones:

"Ahora bien, como por entonces todavía el constitucionalismo tenía enemigo al frente y de seguro también por razones de patriotismo, los jefes de la división del Norte, de igual manera que los de la División Noroeste, interpusieron sus buenos oficios para zanjar las dificultades existentes entre el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el jefe de la División del Norte. Por fortuna la gestión... con lo cual quedó resuelto el grave problema suscitado semanas antes. En tal virtud se llegó de nuevo a la unidad del Ejército Constitucionalista bajo el mando supremo de don Venustiano Carranza, por lo menos transitoriamente."

"Entre las varias cláusulas aprobadas, a nosotros nos importa de manera especial, por su contenido económico, social y político, destacar la que a

---

<sup>89</sup> Ibiden, p. 80.

<sup>90</sup> Ibiden, p. 91.

<sup>91</sup> Ibiden, p. 97.

continuación transcribimos:..."<sup>92</sup>

"Antes de proseguir nuestro relato sobre la amenaza de una nueva guerra intestina, queremos hacer referencia a las disposiciones de carácter social y económico que desde fines de agosto y en el mes de septiembre de 1914 dictaron varios jefes revolucionarios, así como también de otros sucesos de índole semejante..."<sup>93</sup>

"En aquel mes de diciembre y primera quincena de enero, hubo en la capital varias autoridades de hecho, entre las cuales cabe mencionar la de Gutiérrez, la de Villa, la de Zapata y la de otros jefes militares..."<sup>94</sup>

"La Ley de enero de 1915 es sin discusión el paso legislativo de mayor trascendencia en materia agraria después de las Leyes de Desamortización y Nacionalización de los bienes de la Iglesia de 1856 y 1859, respectivamente..."<sup>95</sup>

"El 14 de junio el Gobierno convencionista sale de la ciudad de México para instalarse en Toluca. No permaneció mucho tiempo en dicha población ante la proximidad de los constitucionalistas. Los convencionistas se dividieron una vez más; unos la emprendieron rumbo al norte habiendo sido completamente aniquilados por las fuerzas enemigas; otros buscaron la sombra protectora del general Zapata, reuniéndose y celebrando sesiones cuando podían estar seguros por cierto tiempo en alguna población..."<sup>96</sup>

"El señor Carranza, con sorpresa para la mayoría de la nación, convocó a un Congreso Constituyente por medio de dos decretos fechados el 14 y 19 de septiembre de 1916. El Congreso debía reunirse para reformar la constitución de 1857, iniciar sus labores el 1° de diciembre y terminarla el 31 de enero de 1917..."<sup>97</sup>

"El 15 de abril tuvo lugar la apertura del nuevo

<sup>92</sup> *Ibíden*, pp. 137-138

<sup>93</sup> *Ibíden*, p. 147.

<sup>94</sup> *Ibíden*, p. 163.

<sup>95</sup> *Ibíden*, p. 169.

<sup>96</sup> *Ibíden*, p. 184.

<sup>97</sup> *Ibíden*, p. 303.

Congreso y el 1° de mayo de 1917, año memorable, ocupó la Presidencia de la República don Venustiano Carranza. A partir de ese momento comenzó una nueva etapa histórica: la de los gobiernos revolucionarios."<sup>99</sup>

En términos generales la obra de Jesús Silva Herzog da plena cabida a nombres, lugares y fechas. Además, a lo largo de su obra entre párrafos hace constante cita de autores y documentos que se refieren al tema o aspecto del que esta tratando, que revelan el sentir, las actitudes o las ideas de aceptación o de rechazo de grupos o de individuos ante los acontecimientos.

Al final del segundo tomo presenta una cronología de los presidentes que ha tenido México de 1917 a 1972, y una amplísima bibliografía con información de aspectos generales y de asuntos particulares de orden político, social, económico, etc.

Esta obra de Jesús Silva Herzog es amplia y rica en información tanto por lo que aporta el autor como por las fuentes bibliográficas en las que se apoya. Sus observaciones y reflexiones permiten la posibilidad de ver el proceso histórico de los hechos en sus diversas manifestaciones, por lo que se convierte en una fuente válida para comprender las dimensiones de la revolución mexicana.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 320.

**JOSE MANCISIDOR**

José Mancisidor expresará en diversos ámbitos su inquietud sobre la revolución mexicana. Lo hará como periodista, maestro, novelista, historiador y ensayista.

En sus novelas plasma las vivencias que le dibujaron y con los hechos reales del movimiento revolucionario, cuestión que se observa en: La Asonada que se publica en 1931; La Ciudad Roja es difundida en 1932; En la Rosa de los Vientos es de 1940 y Frontera Junto al Mar de 1953. Estas obras son significativas porque Mancisidor refleja en ellas la realidad del pueblo, hace ver más a los hombres, se acerca o se vale más de la historia.

Desde 1930 se dedica a la enseñanza de la Historia, cátedra que ganó por oposición en la Escuela Normal de Xalapa; después lo hizo en la ciudad de México, convirtiéndose en fundador y especialista de la asignatura de Historia de la Revolución Mexicana en la Escuela Normal Superior y en la Escuela Nacional de Maestros.

Es indispensable destacar estas dos actividades de Mancisidor porque se convertirán en los medios que le conducirán a la elaboración de su mejor obra histórica Historia de la Revolución Mexicana, indicándose que:

"Mancisidor consideró su Historia de la Revolución Mexicana el trabajo más importante de su vida. Por un cuarto de siglo Mancisidor trabajó en esta obra, reuniendo datos, arreglando sus ideas, no sólo una vez sino varias para sacar a luz el tema perspective dominante de la gran Revolución social de México, como

él la vio y la vivió."<sup>99</sup>

Aunque el autor terminó su obra murió, antes de que fuera publicada en 1958.

En Mancisidor se encuentra al hombre que aún en su forma de escribir los hechos históricos al maestro, al literato y al luchador social; es en el relato histórico el que busca que la revolución permanezca en la juventud y que sus causas y hechos sean de interés primordial.

Las novelas mencionadas anteriormente, son significativas porque el autor refleja en ellas la realidad del pueblo, hace ver más a los hombres, se acerca y se vale de los hechos históricos en su narrativa. Expresa en forma constante al hombre común, a su vida cotidiana envuelta en los hechos; mediante la voz de los hombres del pueblo manifiesta lo que va sucediendo con la revolución mexicana, así:

En Se llamaba Catalina, publicada en 1958:

"Madero llegó a la ciudad; en medio de un júbilo popular desbordante, una cálida noche de verano. El tren en que viajaba entró en la estación y la muchedumbre lo aclamó frenéticamente."<sup>100</sup>

"La multitud parecía paralizada oyendo a este pequeño hombre que no decía nada del otro mundo, pero que ofrecía, al pueblo encadenado, libertad."<sup>101</sup>

"...porque Madero nos transmitió su fe en la vida, aunque la vida con que él sueña no existe sino en los cuentos de hadas. El habla de libertad y el pueblo quiere pan; él habla de paz y el pueblo quiere guerra;

<sup>99</sup> Berrios, Alfonso. Vida y obras de José Mancisidor en Obras Completas de José Mancisidor. Xalapa, Ed. del Gobierno del Estado de Veracruz, 1978, p. 134

<sup>100</sup> Ibidem. Ob. Cit. Tono II, p. 569.

<sup>101</sup> Ibidem, p. 570.

él habla de amor y el pueblo odia; él habla de orden y el pueblo quiere romper ese orden de fusiles y bayonetas que ha soportado durante siglos... NO, Madero chocará con este pueblo que hoy lo aclama, porque Madero querrá detener la tormenta que él mismo ayudó a desatar."<sup>102</sup>

De la novela En la Rosa de los Vientos, difundida en 1940:

"Con nosotros marchaban los primeros batallones rojos. Obreros, textiles, mineros, ferroviarios... Cuando ocupamos alguna plaza hablan a sus compañeros de lo que venimos persiguiendo. Y nuestras filas aumentan y los batallones rojos crecen."<sup>103</sup>

"La lucha armada había terminado. La Revolución contaba con un código agrario y toda una legislación del trabajo. Tierras y una vida humanizada quedaban prescritas para siempre. Los millares de muertos que en la guerra habían caído lo habían convertido en ley, Esta era su victoria..."<sup>104</sup>

En Frontera Junto al Mar, se da a conocer en 1953:

"En ese mismo instante los marinos yanquis atravesaban el centro de la ciudad y se dirigían a los muelles. Tras ellos quedaban siete largos meses de ocupación, de amargura, de odio y de desprecio. Los acosaban hombres de rostros bronceados, de miradas negras..."<sup>105</sup>

En La Asonada, divulgada en 1931:

"Un cordón de pasajeros sigue nuestras huellas como en doliente procesión. Las gentes se paran sigilosas, pretendiendo leer en los rostros de los viajeros la verdad de lo sucedido. Aquí solamente conocen lo que el gobierno ha tolerado publicar en los periódicos locales bajo la más severa censura."<sup>106</sup>

<sup>102</sup> Ibidem, p. 578.

<sup>103</sup> Ibidem, Ob. Cit. Tono III, p. 183.

<sup>104</sup> Ibidem, pp. 266-267.

<sup>105</sup> Ibidem, p. 517.

<sup>106</sup> Mancisidor, José. Ob. Cit., Tono II, p. 111.



En estas novelas José Mancisidor nos proporciona suficiente información para ubicar al movimiento revolucionario. Sin embargo, lo más valioso de su trabajo es su pasión sobre tal hecho; me atrevo a decir que se revela la urgencia de contar con una obra histórica que dé cuenta del proceso de la revolución, que diga qué es la revolución, porque le significa el triunfo del pueblo.

La labor de investigación y de análisis, la plasma Mancisidor en quince capítulos de su texto: Historia de la Revolución Mexicana; catorce de ellos abarcan desde la muerte de Juárez hasta el fin de Carranza, describe en forma detallada los sucesos políticos, económicos y sociales de la época, en los que emplea su estilo de ensayista dándole énfasis a los problemas sociales. En el capítulo quince, se ocupa de hacer un esbozo de lo que llama la "Epoca post-revolucionaria", donde trata de los gobiernos que siguen a la revolución y de aspectos económicos, sociales, etc., de México.

En los tres primeros capítulos trata y da un amplio espacio al porfiriato, enlaza los hechos y a la vez particulariza sus características en el orden político, social, etc., por ejemplo:

"No fue, empero, el régimen del general González, sino un engrane de la gran maquinaria porfiriana, pese a las divergencias que por ambición de poder pudieron haberlo distanciado del general Díaz. Su obra se ajustó fielmente a la que el porfiriato desarrolló, a lo largo de los años, como consecuencia lógica del papel que uno y otro representaban al servicio de las nuevas fuerzas económicas y políticas que ahora entraban en juego en el país."<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Mancisidor, José. Historia de la Revolución Mexicana. México, Costa-Amic Editor, 1967, p. 16.

"No incurrió el capitalismo yanqui, en los mismos vicios del capitalismo europeo. Joven, dúctil, con más capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones históricas prevaletientes en nuestro país, aprovechó los servicios de un caudillo nacional, con simpatías y prestigio sobre el pueblo mexicano, en beneficio de sus intereses. La caída de Maximiliano había marcado ya, en la historia de México, la desaparición de los conservadores ortodoxos. Surgía ahora, un nuevo tipo de conservador, cifrando sus esperanzas en los Estados Unidos."<sup>108</sup>

"Tocó su turno, a las asociaciones de crédito, por el dominio de las cuales libraron no pocas batallas, entre sí, los capitales extranjeros, pues suprimidas las capellanías, con la Reforma, la urgencia de los bancos se hizo patente en la vida económica del país."<sup>109</sup>

"El despojo de tierras a campesinos, favorecido por la arbitraria aplicación de la ley de desamortización de 1856, no tuvo freno..."<sup>110</sup>

"Un régimen, cómo el de Díaz, necesitaba un arma ideológica que, como la filosofía positivista, respondiera fielmente a sus intereses de clase..."<sup>111</sup>

Después, el autor, se refiere a la descomposición del porfiriato, orientando su estudio a los movimientos de oposición de diversa índole: militares, liberales, trabajadores, etc.. También se refiere a la entrevista Díaz-Creelman y a la organización de partidos. Se observa la intención de englobar las contradicciones, de ahí que el capítulo se denomine "los pródromos", al caso:

---

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>111</sup> *Ibidem*, p. 42.

"En el año de 1877 se sublevó, en la frontera norte del país, el coronel Pedro Valdés, proclamando la restauración del lerdismo; en 1876, lo había hecho ya el general Mariano Escobedo... "112

"No fue sin embargo, sino hasta finales del siglo pasado y principios del presente cuando la oposición se organizó. No se trataba únicamente de alentar sublevaciones, desvinculadas las unas de las otras, de tipo militar. Se quería darle forma y señalar sus verdaderos móviles, que pretendían no sólo arrojar del poder al general Díaz, sino subvertir todo el orden establecido en el país... "113

"Al finalizar el año de 1906, los trabajadores textiles de la región de Puebla se declararon en huelga reclamando mejores salarios, una reducción en la jornada de trabajo y la desaparición de los reglamentos que impuestos por los dueños de las fábricas de hilados y tejidos del país, se negaron a reconocer... "114

"No menos trágica es la historia de los campesinos mexicanos. El levantamiento de los yaquis, cuya duración abarcó todo el período porfiriano, se remonta hasta el año de 1885, cuando el intento de asesinato contra Cajeme por su antiguo lugarteniente, Loreto Medina, condujo a la rebelión a las tribus yaquis. "115

En el capítulo que corresponde a los orígenes de la revolución, José Mancisidor, alude a los pasos de Madero dentro y fuera de la República Mexicana, asimismo se refiere a las ideas y metas del grupo maderista; detalla la reacción de los porfiristas para terminar con la salida de su jefe del país. Al respecto afirma:

---

<sup>112</sup> Ibiden, p. 50.

<sup>113</sup> Ibiden, p. 51.

<sup>114</sup> Ibiden, p. 65.

<sup>115</sup> Ibiden, p. 74.

"Ya antes de su designación como candidato presidencial, Madero había recorrido la República despertando la conciencia ciudadana del pueblo mexicano..."<sup>116</sup>

"También en territorio norteamericano, Madero dio a luz su plan revolucionario y un manifiesto al pueblo mexicano en los que expuso, con sus agravios, los lineamientos de la revolución. En una parte del referido manifiesto reconoció como una traición al pueblo, el no ponerse al frente de sus conciudadanos para obligar al general Díaz, por la fuerza de las armas, a respetar la voluntad nacional. Y en el Plan de San Luis, fechado el 5 de octubre de 1910, declaró nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la República..."<sup>117</sup>

"Se explica que el gobierno porfiriano no se resignara a perder aquella extensa zona dominada por los revolucionarios, por lo cual destacó nuevas fuerzas hacia el Estado de Chihuahua..."<sup>118</sup>

"Que los hombres del porfiriato maniobraban a fin de dar al traste con el triunfo revolucionario lo revelan, no sólo los tratados de Ciudad Juárez, sino los acontecimientos desarrollados el 13 de mayo (1911) o sea, tres días después de que las fuerzas de Madero ocuparon Ciudad Juárez, inspirados, como se pudo comprobar más tarde, por los delegados oficiosos del general Díaz, Oscar Braniff y Toribio Esquivel Obregón..."<sup>119</sup>

"A pesar de ello, la renuncia de Porfirio Díaz no llegaba a la Cámara de diputados, hasta que el 24 de mayo (1911) el pueblo se desbordó en manifestaciones violentas, por las calles de la ciudad lanzando injurias y denuestos contra el dictador..."<sup>120</sup>

---

<sup>116</sup> Ibidem, p. 97.

<sup>117</sup> Ibidem, p. 105.

<sup>118</sup> Ibidem, p. 116.

<sup>119</sup> Ibidem, p. 132.

<sup>120</sup> Ibidem, p. 137.

En el siguiente capítulo, el autor dedica un buen espacio a la época del gobierno interino de León de la Barra, en el que destaca las acciones contrarrevolucionarias, la debilidad de Madero y la lucha de los revolucionarios por lograr sus metas, así:

"No solamente Emiliano Zapata defendía los principios agrarios como una exigencia inaplazable del pueblo mexicano. De la misma manera, Andrés Molina Enríquez, encabezó un levantamiento popular proclamando las miras del Plan de Texcoco en el cual se atacaba a Madero llamándolo un nuevo Comonfort y se reconocía, como razón fundamental de todas las revoluciones, la económica. Caracterizando a la revolución mexicana, Molina Enríquez negaba que sólo los postulados políticos del sufragio efectivo y no reelección hubieran decidido a las masas populares a levantarse en armas contra la dictadura, sino lo que realmente las había puesto en pie de lucha era su afán de mejorar sus condiciones económicas de vida..."<sup>121</sup>

En los capítulos siete y ocho abarca en forma minuciosa sobre el gobierno de Madero y sus relaciones con obreros y campesinos, así como con liberales y antiguos antirreeleccionistas, descollando las acciones reaccionarias, que en su conjunto habrían de conducir a los mexicanos a la decena trágica, ejemplo de esto:

"Se conspiraba en las cámaras legislativas, en el ejército, en las oficinas públicas, en los medios católicos, en los centros sociales, en todas partes; pero era la prensa, perdido el miedo y desbordado el rencor, la que tocaba, con su audaz propaganda, todo lo sucio y lo abominable..."<sup>122</sup>  
 "El 9 de febrero de 1913 estalló la sublevación militar preparada desde La Habana por los generales

---

<sup>121</sup> Ibiden, p. 158.

<sup>122</sup> Ibiden, p. 173.

Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz y el señor Cecilio Ocón. A las cinco de la mañana de esa fecha, se desprendieron de Tlalpan y Tacubaya, respectivamente, los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes..."<sup>123</sup>

Definida la contrarrevolución en la figura de Huerta, el autor expone los hechos del movimiento armado en torno a la lucha de los constitucionalistas, sus metas y victorias en contra de la reacción; lo cual trata en los tres capítulos siguientes, sobre ello:

"De todos los núcleos revolucionarios, los que llegaron a alcanzar verdaderos éxitos militares fueron, indiscutiblemente, los constituidos en el noroeste y en el norte del país, a las órdenes de Obregón y Villa..."<sup>124</sup>

"No menos violenta era la lucha de la Laguna, en donde Carranza en persona reunió los elementos de Calixto Contreras, José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides, Cándido Aguilar, Pánfilo Natera, Eulalio Gutiérrez y Orestes Pereyra derrotando a los huertistas..."<sup>125</sup>

Finalmente, discurre sobre la escisión de los revolucionarios y de -lo que Mancisidor llama- "primicias revolucionarias"; de lo primero:

"Zacatecas fue tomada por Villa. Empero, la victoria revolucionaria, con ser tan efectiva, estaba ya maculada por la insubordinación y la anarquía. A pesar de todo, Carranza accedió a contemporizar..."<sup>126</sup>

"Los cargos contra Carranza se reproducían; porque éste se había negado a aceptar el título de presidente interino que según el Plan de Guadalupe le

---

<sup>123</sup> *Ibiden*, p. 185.

<sup>124</sup> *Ibiden*, p. 256.

<sup>125</sup> *Ibiden*, p. 258.

<sup>126</sup> *Ibiden*, p. 267.

correspondía; por haber cambiado el protocolo de la protesta constitucional; por no haber constituido su gabinete de acuerdo a los mandamientos de la ley, por haber asumido personalmente los tres poderes constitucionales..."<sup>127</sup>

De lo segundo:

"Mas escindidas las fuerzas constitucionalistas en varias facciones, cada una de las cuales se arrogaba la representación revolucionaria y decia encarnar los anhelos de la revolución, era urgente atraer a su lado a las masas populares, fijar los postulados y las bases de una nueva lucha para la cual ninguno se habría de conformar ya con vagos ofrecimientos de mejoría política, sino que, todo lo contrario, se reclamaria perentoriamente la aprobación de leyes y decretos de carácter social."

"Así lo entendió Carranza, quien reducido su dominio a Veracruz, parte del sureste y pequeñas zonas del occidente, el noroeste y noreste del país, promulgó su decreto del 12 de diciembre de 1914 que reformaba, profundamente, los conceptos del plan de Guadalupe..."<sup>128</sup>

Cierra estos temas con un análisis sobre la Constitución de 1917, sobre la política antiimperialista de los revolucionarios, sobre la actitud de Carranza frente a los conflictos sociales y sobre los asesinatos de Zapata y de Carranza.

El capítulo quince presenta una lista de los presidentes, desde Alvaro Obregón hasta Manuel Avila Camacho. También esboza algunos problemas que se desarrollan en nuestra Historia entre 1920 y 1940, tales como el movimiento cristero, el reeleccionismo, diversas rebeliones y problemas del campo y de la ciudad.

La obra de José Mancisidor se caracteriza por un vasto

---

<sup>127</sup> Ibiden, p. 273.

<sup>128</sup> Ibiden, p. 280.

manejo de nombres, lugares y fechas. Demuestra a lo largo de su libro la consulta constante de fuentes diversas, aludiendo a ellas en párrafos, y al final de cada capítulo, y del texto.

Con el apoyo de esas fuentes, expresa la postura, la situación y los sentimientos de los hombres que están a favor o en contra de la revolución.

De ahí, que la información que se contiene en Historia de la Revolución Mexicana, resulte seria y abundante. También es de considerarse que Mancisidor vierte su posición ante los hechos de tal movimiento, cuando anota sus observaciones y reflexiones, lo que incide para percibir el proceso revolucionario y los fenómenos que lo componen. Se concluye que es una obra de gran mérito que por sus cualidades es digna fuente de consulta para entender el significado de la Revolución Mexicana.



#### CAPITULO IV

##### EL CONCEPTO

Menester es tratar ahora del concepto, porque ¿de qué manera han de conocerse los acontecimientos humanos, si no es por el lenguaje?. Al fin y al cabo es una de las mejores formas de expresar la realidad, dado que como instrumento del pensamiento nos permite saber de las ideas y del saber de aquellos que viven y observan el proceso histórico.

Cada cual quiere decir, y emplea términos que van configurando su relato de modo lógico, usando con mayor o menor frecuencia unos u otros términos, de lo que resultan por lo menos dos cuestiones: que el discurso, en este caso del historiador, nos deje ver su decir sobre los hechos que trata, reflejando al mismo tiempo la época en la que se desenvuelve, y que ese discurso se convierta en una fuente original o esencial para quien estudia o lee sobre Historia.

Cuando los autores insisten en el uso de algunos términos, de su significado y de las relaciones entre éstos, ilustran acerca de las ideas que manejan sobre los hechos. Quizás por esto la Historia resulta en buena parte necesaria y atractiva, porque nos descubre al humano que la relata y al relato mismo.

Emplear términos para darnos a entender no es una tarea fácil y convertirnos en lectores de otros también es laborioso. Sin embargo, conforme vayamos descubriendo el sentido de lo que se nos quiere transmitir, habrá claridad en el conocimiento de los hechos. Bien dice Marc Bloch:

"Nuestra ciencia no dispone, como las matemáticas o la

química, de un sistema de símbolos aparte de todo idioma nacional. El historiador habla exclusivamente, con las palabras de su país..."<sup>129</sup>

Por lo tanto de su tiempo y de su espacio.

De tal situación surge la necesidad imperiosa de observar el lenguaje de cada autor, sin perder de vista la época en la que se desenvuelve.

Son diversos los problemas que se pueden discutir en torno al uso de los conceptos, en particular en el campo de la Historia; sin embargo es necesario que su estudio propicie, como señala Pierre Vilar:

"...descubrir tras los textos, los impulsos (conscientes, inconscientes) que dictan los actos... La historia debe enseñarnos, en primer lugar a leer un periódico... Es decir, a situar cosas detrás de las palabras. Toda ciencia exige un vocabulario (a condición de que el uso del vocabulario no se confunda ya con una ciencia)." <sup>130</sup>

De modo que al estudiar el concepto de Revolución Mexicana que emplean los autores de que trato, no pretendo en modo alguno encasillarlos en un estilo literario, ni en una corriente histórica o filosófica. La intención es conocer su modo de transmitirnos los hechos, es conocer sus propósitos al legarnos un saber, saber de su posición respecto a los hechos que nos relatan, es entender el presente por el pasado, mediante sus términos, que expresarán su visión sobre el acontecer.

Son los autores quienes en sus obras nos señalarán los

---

<sup>129</sup> Bloch, Marc. Introducción al estudio de la historia. México, Ed. F.C.E., 1972, p. 125.

<sup>130</sup> Vilar, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona. Ed. Grijalbo, 1982, p. 12.

aspectos que configuraron su concepto de revolución, de manera que su visión estará sustentada por aquellos. Así, ellos mismos nos marcarán paso a paso el análisis a seguir, que tendrá que ser conforme a su narración y preocupación de los hechos que componen a la revolución mexicana.

## LUIS CABRERA

Luis Cabrera escribe sobre la revolución en distintos momentos de su vida; en cada ocasión hay motivos que lo impelen a escribir sobre ella; además, es de señalarse que cuando se realiza la lectura sobre su obra, llama la atención su insistencia en que al escribir sobre la revolución, su quehacer no es aislado; podría decirse que lo considera como una especie de trabajo social, llamándose a sí mismo "escritor revolucionario":

"Esa labor no es obra mía. Es una mera traducción de las ansias de libertad y de los sueños de redención de muchas generaciones de mexicanos que hablan por mi boca. El único mérito que me toca, es interpretar, y haber obtenido el valor de decir lo que muchos sentían y anhelaban vagamente en la época en que yo escribía." "Como toda obra de vaticinio, su procedimiento de formación consistió en abrir francamente mi alma al sufrimiento de mis compatriotas y mis oídos a sus quejas. La forma, el método, el lenguaje, la retórica, el estilo, las palabras, en fin: eso fue lo que yo puse. las ideas, los sentimientos, las indignaciones, las esperanzas, la fe; eso era de ellos. Yo no tuve que hacer otro esfuerzo que el de la sinceridad y honradez, al dar forma a sus deseos, traduciendo leal y fielmente lo que la Voz del Pueblo me dictaba, voz que pude oír y entender porque afortunadamente la humildad de mi cuna me había permitido vivir en mi juventud la verdadera vida de nuestras clases bajas."<sup>131</sup>

No cabe duda que existe la intención del autor por transmitir el conocimiento sobre la revolución, tomando al pueblo como al actor principal de este hecho histórico, al que alude con mayúsculas, a la vez que se responsabiliza de la manera de decir, y se compromete con ese actor, cuestiones que

---

<sup>131</sup> Cabrera, Luis, Ob. Cit., p. 654.

irán tratándose en los párrafos subsecuentes.

Cabrera, ante el desgaste en el uso del término revolución antes, en y después de la lucha armada trata este concepto en forma muy amplia, dejando una serie de documentos al respecto. En uno de ellos anota que: "hay que precisar los conceptos con el objeto de evitar que se profane el nombre REVOLUCION confundiéndola con otras diversas formas de alteración de la paz."<sup>132</sup>. Esta preocupación por aclarar y defender el uso de los conceptos es tan válida para el tiempo de Cabrera como para el nuestro, sobre todo si se toma en cuenta, que el relato de los hechos históricos mediante la palabra escrita nos permitirá un mayor acercamiento a la realidad histórica.

Así, en sus diversos artículos, ensayos y estudios, Luis Cabrera conceptualiza al movimiento armado que estalla en 1910 como revolucionario, imponiéndose la tarea, cada vez que es necesario, de hablar a favor de la revolución como tal. De modo que en su ya citado estudio "La situación política en fines de marzo de 1911", analiza una a una las medidas de diversa índole que ordenaba el gobierno porfirista para detener lo que se consideraba como una simple revuelta.

El autor indica que ni tales medidas, ni los cambios en el gabinete, ni las reformas que propone el dictador son los medios para encontrar la paz, porque no se trata de meros alborotos, sino de un descontento generalizado respecto a la política de

---

<sup>132</sup> Ibiden, p. 655.

Díaz y que "la solución"<sup>133</sup> sólo puede ser de una de tres formas:

"...O por su aniquilamiento; o por su triunfo, o por su transacción..."

Se inclina por la tercera postura, indicando que lo trascendente es:

"...concluir una revolución en el momento preciso en que no ha comenzado aún a producir jacobinismos, dando así al mundo el ejemplo raro de una revolución que después de rendir los frutos que de ella esperaban sus autores, se apaga antes de comenzar a producir los resultados nocivos de todas las revoluciones."<sup>134</sup>

Los hechos le van dando la razón a Cabrera, al observarse que la lucha se va extendiendo; al respecto anota:

"La prensa semioficial comenzó sosteniendo que la actual perturbación de la paz se debía a la ambición personal de Madero y de sus amigos; pero las proporciones alarmantes que ha tomado la revolución, han hecho comprender que el verdadero origen del movimiento revolucionario es un gran malestar social respecto del cual el levantamiento de Madero no fue más que el reactivo que lo puso en fermentación."<sup>135</sup>

A la vez que analiza y clasifica el origen del malestar, aspecto que he tratado en un capítulo anterior, destacan las proposiciones, que partiendo de la realidad, expone para dar fin al movimiento revolucionario. Detrás de la preocupación por acabar con la lucha armada, está el propósito de remediar los problemas dados en el porfirismo, con lo que pretende dar una

---

<sup>133</sup> Luis Cabrera denomina al último apartado del estudio citado arriba, "La solución", explicando las formas posibles para terminar con la revolución.

<sup>134</sup> Cabrera, Luis. Ob. Cit. p. 202.

<sup>135</sup> Ibidem, p. 211.

orientación a la revolución.

Desde su análisis sobre las causas de ésta, insiste el autor en que no son exclusivamente de una u otra índole. Sin embargo, explica que las de orden político son más evidentes, por lo tanto las más urgentes de atender, así que en su artículo "La solución al conflicto", además de tratar sobre ellas, resume el problema político y establece las soluciones al respecto. Lo que interesa es su posición en el terreno político, que es el que sirve para sustentar a la revolución, por lo que parte de la aplicación de la leyes constitucionales, de las que dice:

"...esas leyes no se ejecutan con igualdad, sino que su aplicación se ha venido dejando al prudente arbitrio del Presidente de la República, de los Gobernadores de los Estados y aún de las pequeñas autoridades locales."

"Mientras esta desigualdad se consideró como una situación transitoria todos se sometieron a ella, reconociendo su necesidad. Pero he ahí que la larga práctica de no aplicar las leyes convirtió en costumbre lo que no se había pensado que fuera más que una excepción, y que los beneficiados con esa costumbre comenzaron a pensar en la conveniencia de que el sucesor del general Díaz continuara también "su sabia política", erigida en sistema de gobierno."<sup>136</sup>

Luego puntualiza que:

"El problema político no es de principios, porque los principios están ya conquistados y escritos en las leyes, el problema es de efectividad de libertades, y sobre todo de igualdad en la aplicación de las leyes, tanto por lo que se refiere a la excesiva protección de que gozan algunas clases sociales, como por lo que hace a la deficiencia de garantías de que padecen las inferiores."<sup>137</sup>

---

<sup>136</sup> *Ibiden*, p. 213.

<sup>137</sup> *Ibiden*, p. 216.

Entonces decide exponer una solución al conflicto, con medidas que él considera conducirán al restablecimiento y efectividad de las leyes, ordenándolas así:

"1º Un cambio de personas, 2º Un cambio de métodos, 3º La expedición de algunas leyes encaminadas a consolidar el cambio del sistema."<sup>138</sup>

Explica la manera de llevarlas a cabo, advirtiéndose el énfasis político con que las trata; por ejemplo:

"El cambio de sistemas del que tanto se habla no es otra cosa que el restablecimiento de la independencia de los poderes por medio de la elevación del nivel moral de éstos y de la abstención de los funcionarios ejecutivos; una vez restablecido el equilibrio los poderes se controlarán mutuamente y la reforma se efectuará por sí sola..."

"...un cambio de sistema en política, nunca se ha logrado más que por medio de un cambio general de personas..."<sup>139</sup>

Al referirse al cambio de personas, se preocupa por las características de quien ha de ocupar la vicepresidencia, e incluso nombra a Carranza como la persona idónea, que reúne las cualidades del político que podría garantizar el cambio de sistemas y el logro de la paz.

Luego en el artículo que denomina "Las bases de transacción", se advierte nuevamente su sentido de previsión:

"Una transacción significa siempre el abandono de las mutuas pretensiones, o de una de ellas, y por lo tanto, no debe extrañar que en las bases que propongo no se contengan soluciones radicales, sino que me haya preocupado por buscar condiciones que, salvando el Gobierno den satisfacción a las justas exigencias del partido renovador y aseguren el pronto

---

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 221.



restablecimiento de la paz, y sin dar tiempo a que la actual revolución comience a producir jacobinismos peligrosos."<sup>140</sup>

Detrás de su estudio se puede observar la finalidad de crear condiciones favorables para transitar a un nuevo sistema, que desde la opinión de Cabrera sólo sería factible si Díaz dejara el poder en forma voluntaria, y conmina al presidente a hacerlo, para lograr la paz.

Si en el artículo anterior el autor propone que la transacción se haga a partir de cuestiones políticas, después y en el transcurso de las pláticas sobre la paz en Ciudad Juárez, en una carta a Madero le indica que:

"...los propósitos de pacificación pueden frustrarse de dos maneras: o por falta de acuerdo para llegar a una transacción o por ineficacia de los remedios que se acepten como buenos."<sup>141</sup>

Lo que acontecía en ese momento en Ciudad Juárez, denotaba la posibilidad de que Madero sólo tratara los problemas desencadenados durante la lucha, fragmentaba al hecho revolucionario de la problemática anterior y las soluciones eran para lo inmediato, de ahí que Cabrera insistiera:

"Para lograr la paz de un modo definitivo se necesita dar satisfacción a las necesidades nacionales; no sólo a las expresadas por la Revolución, sino también a las no definidas por ella, pero que la opinión pública señala, y que constituyen las causas de desacuerdo entre el general Díaz y el pueblo."<sup>142</sup>

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 232.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 241.

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 242.

Es de notarse que el autor había dado preeminencia a lo político en sus "bases de transacción", pero ahora puntualizaba la problemática de tipo económico y social, cuestión que se observa al pie de la página 240 de su obra, al escribir:

"Fácil es deshacer la aparente contradicción del autor, cuando por una parte aconsejaba al general Díaz "transigir", y cuando se abrieron las negociaciones de Ciudad Juárez aconsejaba a Madero a "no transigir". La transacción, de parte del general Díaz, significaba su retirada del Gobierno, y afectaba solamente una cuestión de personal administrativo. La transacción de parte de Madero y a la cual se oponía el autor, era el sacrificio de los principios tácitos de la revolución."<sup>143</sup>

Es tan clara su visión sobre la revolución que en esta carta manifiesta el futuro que le espera si no se considera por lo menos, según establece él mismo, las exigencias de la revolución misma. Las necesidades del país y las garantías que ofrezca el Gobierno de cumplir con sus compromisos, agrega: "el catalogar esas necesidades y sus remedios, ya equivale a formular todo un vasto programa de gobierno."<sup>144</sup>

Al referirse a las necesidades, alude no sólo a las de índole político sino también a las de orden económico, especificándole a Madero que:

"...las necesidades políticas y democráticas no son en el fondo más que manifestaciones de las necesidades económicas."<sup>145</sup>

Amplía en torno a la cuestión económica y urge el:

---

<sup>143</sup> Ibidem, p. 240.

<sup>144</sup> Ibidem, p. 243.

<sup>145</sup> Ibidem, p. 243.

"...restablecimiento del equilibrio entre los múltiples pequeños intereses (agrícolas, industriales y mercantiles) que se hallan desventajosamente oprimidos, y los pocos grandes intereses (agrícolas, industriales y mercantiles), que se encuentran singularmente privilegiados", en tanto que de lo político dice: "...la principal de las necesidades es la efectividad de los principios legales que garantizan la vida del hombre y sus libertades civiles y políticas, para lo cual se necesita ante todo una sana administración de justicia."<sup>146</sup>

Agrega que sin el cambio de los hombres no será posible el cambio del sistema político, que tendría que garantizarse mediante la ingerencia de uno o varios partidos políticos independientes, con reconocimiento oficial, cuyos actos estuvieran definidos en la transacción o en una ley.

Una vez que Porfirio Díaz sale del país y se instala el gobierno interino, el sentido de alerta que caracteriza a Luis Cabrera continúa mostrándose; martilla sobre los hechos que van permitiendo la crecida de la reacción y el ataque a lo que ha sido la revolución hasta ese momento. En particular los estudios: "La Revolución es la Revolución" y "La Revolución dentro del Gobierno", se orientan, explican y sostienen los principios de lo que tiene que ser una revolución, desarrolla sus observaciones en los hechos concretos de México en ese momento.

Del estudio "La Revolución es la Revolución" es

---

<sup>146</sup> Ibidem, p. 244.

imprescindible recoger el concepto "opinión pública", al que nuestro autor alude en forma constante ya que le significa el punto de partida de su forma de escribir, cuestión que se observa cuando indica que la opinión pública se convierte en revolucionaria en el curso de seis meses, lo cual explica señalando que:

"Las verdaderas causas de que la opinión pública, que al principio era pacifista, haya evolucionado hasta convertirse en universalmente revolucionaria, son muy fáciles de explicarse... la opinión pública, no por volubilidad sino por instinto de conservación, por la lógica natural de los acontecimientos, comenzó a ver en la Revolución un centro de cohesión y un poder más fuerte que el del antiguo régimen... y la apoyará como el medio más expedito y más idóneo de restablecer la paz y garantizar los intereses."<sup>147</sup>

Además, contribuyeron las medidas tomadas en contra de los revolucionarios, que sólo evidenciaron tal debilidad y hasta fueron ridículas frente a "la incontrastable fuerza de la opinión pública", dado que fueron crueles y peligrosas para la Patria; así, el carácter de desesperación de tales medidas incrementaron en forma inmediata al movimiento revolucionario.

En el análisis que realiza respecto a que la Revolución es revolución, como respuesta a los ataques que hacen los antiguos porfiristas, en éste caso en la voz de Vera Estañol, Cabrera resume esas críticas en tres asuntos:

- "1°. La Revolución no dio programa de reconstrucción."
- "2°. La Revolución adolece de los mismos vicios dictatoriales que tuvo el gobierno del general Díaz" y
- "3°. La Revolución no ha podido reconstruir lo

---

<sup>147</sup> Ibiden, p. 264.

destruido"<sup>148</sup>

Lo que me interesa resaltar, es que le da al pueblo el papel central de lo realizado en la lucha armada, anotando que:

"La caída del general Díaz fue más bien obra del estado social que de la fuerza armada."<sup>149</sup>

Así, al comentar sobre la etapa de reconstrucción, otorga significado a la figura que ha encabezado el inicio de la revolución, pero subraya que tal cosa será obra de "todos los hombres de algún valer", finaliza:

"Y esa obligación de agruparse alrededor del caudillo crece de punto cuanto mayores sean las probabilidades de su ineptitud como gobernante, pues si el señor Madero resulta no ser un genio en la ciencia del gobierno, tanto mejor: deberemos felicitarnos de esa decepción, porque querrá decir que ha concluido la desgraciada época de los gobiernos milagrosamente geniales, de los gobiernos insustituibles y de las dictaduras, para dar paso a la era de los gobernantes honrados y de simple sentido común, a la era de los gobiernos verdaderamente republicanos en que es el pueblo el que gobierna alrededor del Jefe del Estado."<sup>150</sup>

En el segundo estudio: "La revolución dentro del gobierno" prosigue con su análisis respecto al gobierno provisional y la debilidad de éste, poniendo acento en el papel de la opinión pública y en la situación política, a los que considera como los factores vitales para dar un soporte a la revolución.

Es indispensable hacer notar que Luis Cabrera al escribir sobre la política, en este estudio, aclara que para "la

---

<sup>148</sup> *Ibidem*, p. 266.

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 276.

<sup>150</sup> *Ibidem*, p. 278.

reconstrucción política" no acude a libros ni a autores especializados en la materia o a comparaciones de hechos de otros países, sino que:

"Profeso la idea de que en política debe partirse, para escribir y para obrar, de los hechos mismos, tales como se presentan en el momento en que se estudian."<sup>151</sup>

De modo que nos muestra su gran capacidad de observación sobre la realidad misma y su enorme facilidad para desentrañar los sucesos e ir proponiendo alternativas. No se equivocaba entonces, al indicar que el Gobierno provisional requería de todos para sostenerse y que a la vez se quejaba de la imposibilidad de lograr tal apoyo; indica que los problemas se van agudizando porque se ven como causas de la debilidad las situaciones más inmediatas: tales como el desarme de los insurrectos, o la injerencia de la familia de Madero en la política o el carácter de algunos de los individuos que se encuentran al frente de dicho Gobierno, concluyendo que realmente lo que se da es una desorientación general frente a los acontecimientos.

Enseguida hace un planteamiento del problema y señala qué es lo que va a estudiar, enunciando:

"1°.- Cuáles son los problemas principales que constituyen la crisis actual y cuáles los caracteres comunes de esos problemas."

"2°.-Cuál es la causa de la debilidad del gobierno actual; y

"3°.- Cuáles son los medios de obtener un gobierno fuerte."

---

<sup>151</sup> Ibiden, p. 284.

En pocas palabras, nuestro autor sigue sosteniendo su labor de llegar a la opinión pública, orientarla y usar cómo elementos de análisis las condiciones políticas que entonces privaban en el país. Al realizar su estudio toca principalmente el fracaso de los licenciamientos de las fuerzas revolucionarias, que por el contrario aumentan en número, en calidad y cantidad, generando la indisciplina entre los insurrectos y una rivalidad entre el ejército federal y las fuerzas revolucionarias, esta última cuestión como la más evidente de la debilidad política.

También se refiere a otros problemas como son: el bandidaje, la inseguridad rural, los impuestos, los problemas obreros, el antiextranjerismo, las jefaturas políticas, los gobiernos provisionales en los Estados de la República, los poderes legislativos, las elecciones de los gobernadores y las elecciones federales. Respecto al caso de las elecciones, anota que si la opinión pública había cambiado respecto a las candidaturas revolucionarias no era por la torpeza de la Revolución sino por las intrigas de los miembros del antiguo régimen, y menciona algunos casos, por ejemplo dice que en el gabinete del Presidente De la Barra y en la familia de Madero había elementos de marcada influencia reaccionaria que obtaculizaban a la revolución. Incluye así, en un solo estudio, además de lo político, el malestar social.

Termina aludiendo a lo que llama "relajamiento del principio de autoridad", del que nos dice: aparte del relajamiento entre las fuerzas insurrectas y las fuerzas militares, existe el mismo fenómeno en "las clases bajas" frente

a las personas que representan alguna autoridad con respecto a la fuerza obligatoria de las leyes o reglamento de policía.

Siempre siguiendo su enfoque político, anota que si en un principio estaba "en todas las conciencias" la revolución, en ese momento se encontraba en minoría en las instancias gubernamentales tales como en el Gabinete, en la Suprema Corte, en el Congreso de la Unión, en los gobiernos de los Estados, en las legislaturas locales, en las jefaturas políticas, en los ayuntamientos, en la fuerza armada, por lo que:

"La Revolución no es, pues, el Gobierno, sino que es una minoría dentro de este Gobierno; constituye propiamente el elemento opositor encajado dentro del Gobierno Provisional"<sup>152</sup>

Después, al referirse al "antiguo régimen", expone que desde los Tratados de Ciudad Juárez era evidente su debilidad; sin embargo, al no continuar la revolución por los medios políticos, cambiando a los elementos de ese régimen, había propiciado actitudes alternas de tal modo que:

"En teoría, el antiguo régimen estaba vencido y sujeto a la Revolución; de hecho se encuentra dominando la situación política actual del país dentro del Gobierno."<sup>153</sup>

Ante la debilidad del gobierno provisional, Cabrera apunta que tal cuestión se debe a la posición de neutralidad que quiere guardar frente a los revolucionarios y a los partidarios del antiguo régimen.

La toma del poder por parte de los revolucionarios es,

---

<sup>152</sup> Ibiden, p. 308.

<sup>153</sup> Ibiden, p. 309.



desde el punto de vista de Cabrera, vital para que la revolución pueda ser revolución. Sin embargo, no se queda tan sólo en el terreno político, observa que lo social es elemento indispensable para realizar la revolución, y es en este terreno y con la finalidad de aclarar más a la opinión pública, que se ocupa de dar más explicaciones considerando a las clases sociales:

"Las revoluciones son sacudimientos políticos que una clase social inferior efectúa para librarse de la presión de otra clase privilegiada. Su modo de efectuarse es un brusco y rápido sacudimiento, y el medio empleado, la fuerza."

"Las revoluciones implican el desconocimiento de la autoridad y del poder de las clases privilegiadas, y tienen por objeto directo y principal la destrucción de una fuerza social y la creación de otra nueva fuerza surgida de las clases revolucionarias."<sup>154</sup>

Finaliza el estudio haciendo una serie de observaciones en torno a lo que se necesita para que la revolución sea revolución o para que deje de ser revolución y se alcance su triunfo, sosteniendo su posición de que ésta tiene que continuar por la fuerza o convertirse en gobierno a partir de sí misma; de ello:

"La Revolución conserva su carácter destructivo, es decir, sigue siendo revolución, mientras no ha podido deshacer la autoridad contra la cual se ha levantado, y no deshace esa autoridad completamente sino cuando se sustituye a ella. Pero esto no podrá lograrlo mientras no tenga la fuerza social, constitucional o jurídica suficiente, es decir, mientras no pueda convertirse en poder público organizado. La Revolución, pues, sigue siendo revolución mientras no pueda ser gobierno."<sup>155</sup>

"El proceso natural de toda revolución indica la

---

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 310.

<sup>155</sup> *Ibidem*, p. 312.

necesidad que hay después de haber destruido el poder, de crear un nuevo gobierno que derive su poder, "no de la fuerza destruida, sino de la fuerza destructora".<sup>156</sup>

No cabe duda que el autor tiene una enorme claridad ante los sucesos que está viviendo, y por ende puede escribir a la opinión pública con el objeto de salvar a la revolución y evitar la continuación en el gobierno de los antiguos porfiristas; hace alusión constantemente de los elementos políticos sobre los que hay que trabajar y cambiar, expresando siempre que la fuerza está en el pueblo y no específicamente en los individuos e indica:

"Para efectuar la substitución de los elementos del antiguo régimen, se ha creído que pudiera ser suficiente que el Jefe de la Revolución se hiciera cargo de la Presidencia de la República por los mismos medios constitucionales que el Presidente Provisional llegó a ella." "Esto es un error. El solo ingreso del señor Madero a la Presidencia de la República no sería suficiente para lograr la renovación general del Gobierno, porque él tropezaría con las mismas dificultades con que ha tropezado el actual Presidente señor De la Barra."<sup>157</sup>

Hasta el momento ha insistido en que existen formas y medidas para que triunfe la revolución y se evite el derramamiento de sangre; insiste en que de no ser así habrá de continuar la lucha. Prosigue en la orientación política, concluyendo:

"Ahora bien, si los medios constitucionales son utópicos y si los medios extraordinarios encuentran gran resistencia, solamente queda un medio de lograr

---

<sup>156</sup> *Ibiden*, p. 313.

<sup>157</sup> *Ibiden*, p. 316.

la substitución de los elementos del antiguo régimen por los elementos revolucionarios: la fuerza" "Los pueblos que desean pasar de su estado de opresión a un estado de libertad y que para ello han emprendido una revolución, necesitan someterse a un régimen de transición."<sup>158</sup>

"Si el Gobierno Provisional fracasa en sus intentos pacíficos de resolver la situación actual, y si el país se rehúsa a aceptar francamente un Gobierno de transición para el solo efecto de restablecer la paz y consolidar el orden, entonces no quedará otro recurso que romper los tratados de Ciudad Juárez y continuar la Revolución hasta lograr por la fuerza de las armas lo que la revolución reclama" "Muy grave conclusión que ningún mexicano patriota debe desear, pero inevitable si no se tiende a salvar la situación por otros medios."<sup>159</sup>

Conforme se van desarrollando los hechos de la revolución mexicana, Luis Cabrera sostiene sus puntos de vista, a la vez que recupera algunos aspectos tratados desde el inicio del movimiento; propone nuevas medidas y amplía su análisis en distintos discursos que tienen lugar, en tiempo muy cercano, antes y después, de la muerte de Madero y Pino Suárez.

Como candidato a la XXVI Legislatura Federal manifiesta sus ideas políticas sobre problemas que había expuesto en 1911, a saber: el caciquismo, el peonismo, el fabriquismo, el hacendismo, el científicismo y el extranjerismo, cuestiones que, nos dice, sólo serán solucionadas mediante la aplicación de leyes encaminadas a la justicia en lo social, político y económico, exponiendo lo que significa cada uno de estos fenómenos; hace propuestas al respecto en su "Manifiesto a los

---

<sup>158</sup> Ibidem, p. 318.

<sup>159</sup> Ibidem, p. 319.

ciudadanos del 11° Distrito Electoral (Tlalpam, Milpa Alta, San Angel, Coyoacán) en mayo de 1912.

Lo que importa resaltar de tal discurso es que usa conceptos, y posiblemente crea algunos, que determinan fenómenos que devienen y que se ligan entre sí al tener en común la explotación de las clases proletarias frente a las autoridades locales, del peón jornalero frente al hacendado, del obrero fabril frente al patrón, el pequeño propietario frente al hacendado, los pequeños negocios frente a los grandes negocios y de los nacionales frente a los extranjeros.

Recalca que:

"La tarea de remediar los males apuntados anteriormente, corresponde no solamente al Poder Ejecutivo, sino también al Legislativo; las reformas a que de preferencia debe consagrar su atención el Congreso de la Unión, son las siguientes:..."<sup>160</sup>

Y se refiere a las leyes electorales, al poder municipal, al servicio militar, a las reformas agrarias y a la administración de justicia. De modo que aún cuando parte del campo político, considera como esenciales los campos económicos y sociales que serían el aterrizaje de lo legislativo y político. Desde luego considera que el voto de los ciudadanos en forma libre ha de ser el sustento de tales reformas.

En 1913, en la Universidad de Cornell pronunció el discurso: "La situación mexicana desde el punto de vista mexicano", en el que critica la forma de observar los hechos de la revolución por parte de los extranjeros, anotando que es

---

<sup>160</sup> *Ibiden*, p. 346.

necesario cambiar su opinión sobre esos hechos, en particular sobre los gobiernos fuertes en nuestro país. El discurso es de tomarse en cuenta en algunos de sus párrafos, en los que el autor hace comentarios que sirven al terreno político que defiende, apuntalando lo social y lo económico.

A los extranjeros les interesaba la paz en México, y estaban convencidos de que ésta era posible con la sola energía de quién estuviera en el poder, por lo que Cabrera hace varios comentarios en torno a esa opinión:

"Un gobierno fuerte no es el capaz de mantener la paz por la sola fuerza de las armas, sino el que puede obtener el apoyo de la mayoría del país. Toda paz conseguida por el método del puño de hierro sólo es una paz temporal. La paz permanente en México tiene que basarse en ciertas condiciones económicas, políticas y sociales que produzcan un equilibrio estable entre las clases más altas y más bajas del país."

La verdad es que los disturbios mexicanos constituyen una auténtica revolución, en apariencia de carácter político pero muy en el fondo de tendencias económicas y sociales. La revolución actual en México sólo es la continuación de una revolución iniciada en 1910."

"En México no hay realmente clase media. El propósito de la Revolución actual es la creación de una clase que pueda ayudar al país a tener un equilibrio social."<sup>161</sup>

Aparte de insistir en el poder de las mayorías, contribuye con la proposición de clase media, que por lo menos hasta el momento no había sido mencionada como una posibilidad de solución en el movimiento revolucionario. Desde un principio habla claramente de clases bajas y privilegiadas y a lo largo de sus estudios expone sus diferencias en todo sentido; ahora

---

<sup>161</sup> Ibiden, p. 354.

estima que una clase media ayudaría a lograr un gobierno democrático y la paz.

Al continuar con su análisis realiza una serie de observaciones sobre la población y su educación, considerando que se convierten en un problema para gobernar, advirtiendo:

"El problema que debe enfrentar cada administración en México, o lo que es lo mismo, el problema social en su más amplio sentido consiste en encontrar una regla o fórmula de gobierno que sea apropiada a todos los elementos disímiles de la población, o encontrar varias fórmulas co-existentes de gobierno apropiadas a cada uno de los varios grupos de población. Realmente resulta muy difícil encontrar una fórmula de gobierno adecuada al mismo tiempo a una civilización tipo siglo XV (los indios); a una civilización tipo siglo XVII (la mayor parte de las razas mixtas); a una civilización tipo siglo XIX (los mestizos educados); y a una civilización tipo siglo XX (los extranjeros y los mexicanos de alta cultura)"<sup>162</sup>

Persiste en que el problema social está íntimamente ligado con el problema político, porque no hay leyes que funcionen en esa dirección: agrega que el problema social no está tanto en relación con la raza como en la educación, ya que por medio de ésta podrá darse paso a la "raza mixta". Así, toca todos los aspectos de descontento, insistiendo desde lo político.

Después, al tratar de lo económico, anota que las causas principales de la revolución en nuestro país, son sin duda de carácter económico, y en especial agrario. Hace mención de la forma en que se ha dirigido y organizado la propiedad de la tierra desde la época colonial hasta el porfirismo, explicando que produjo un contraste profundo entre las clases bajas y las

---

<sup>162</sup> *Ibidem*, p. 355.

altas, pero en particular esto se acrecentó durante el porfirismo al que define como un sistema feudal, porque la propiedad está en poder de grandes terratenientes, a tal grado, que impidieron el desarrollo de la pequeña propiedad debido a todo tipo de fuerza que ejercieron éstos últimos, y que tampoco se sostuvo un repartimiento adecuado de las tierras eclesiásticas y comunales.<sup>163</sup>

En el mismo orden político, y ahora con referencia a la Constitución de 1857, Cabrera especifica de ésta su índole francés y norteamericano, puntualizando su olvido acerca de las condiciones especiales de México. Denuncia que jamás ha sido aplicada debido a los diversos problemas por los que ha pasado nuestro país, y que en el caso de Porfirio Díaz, éste la abandonó para seguir una política dictatorial. Tal situación provocó, al igual que en lo económico, mayor distanciamiento entre las clases altas y las clases bajas.

Todo lo anterior conducirá necesariamente a la revolución, nos dice, refiriéndose a los hechos políticos más relevantes que tuvieron lugar desde 1905 a 1913, pasando por la caída de Porfirio Díaz, la decena trágica hasta concluir con la muerte y asesinato de Madero y de Pino Suárez en manos de Huerta, al que considera como representante de la reacción y por lo consiguiente enemigo de la revolución e instaurador del porfirismo. Anuncia:

"La revolución contra Huerta no es más que la Revolución iniciada en 1910 por Madero, Revolución que

---

<sup>163</sup> Cfr.

había sido reprimida en 1911 en virtud de las negociaciones de Ciudad Juárez y la elección de Madero, y ahora se proseguía y entraba en plena actividad, acrecentada a causa de las tormentosas circunstancias en que había sido colocada la caída de Madero. La muerte de Madero ha sido uno de los factores sentimentales más poderosos para incrementar el movimiento revolucionario contra Huerta."<sup>164</sup>

A partir del huertismo, Cabrera defiende la posición de los constitucionalistas, en los que ve la posibilidad de restituir un gobierno constitucional y no sólo el afán de acabar con Huerta, e insiste que la base es el cambio en el personal del gobierno, en los sistemas y las leyes, avanza en sus opiniones al decir que:

"Los Constitucionalistas se proponen comenzar de inmediato todas las reformas económicas, especialmente las reformas agrarias, que consideren necesarias para ofrecer a las clases bajas una oportunidad de mejorar su situación: división de latifundios, igualdad de impuestos, y en los lugares donde ello resulte necesario, el restablecimiento de los "ejidos" o el sistema de tierras comunales"<sup>165</sup>

Para este momento es evidente la posición del autor; es carrancista pero sobre todo constitucionalista; habla y escribe a favor del constitucionalismo en la Convención que tuvo lugar en la Ciudad de México el 5 de octubre de 1914, manifestando a los revolucionarios, entre otras cosas, que sería necesario trabajar en la Convención de Aguascalientes tres asuntos: la forma de gobierno, las reformas sociales y la manera en que este gobierno (pre-constitucional) va a dejar paso a un gobierno

---

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 365.

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 365.



constitucional.

Aún cuando es amplio su discurso en la ciudad de México, resulta más completa su visión sobre los acontecimientos en otro discurso, que tuvo lugar en Filadelfia ante la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales y la Sociedad de Arbitraje y Paz de Pensilvania en 1916, al ser invitado para tratar sobre la revolución mexicana.

Cabrera puntualiza que su discurso se mantendrá en el orden científico y como miembro de esa Academia explica que se interesa por evitar la información caótica que ha llegado al extranjero sobre los sucesos en nuestro país, debido a la falta de lineamientos generales de interpretación sobre ellos.

"El pueblo mexicano tuvo, pues, que apelar a la fuerza, para destruir un sistema contrario a su libertad y a su desarrollo, y los seis años de luchas intestinas, de aspecto caótico, que han transcurrido, significan para México el proceso de su transformación sociológica."

"No es posible hacer una interpretación científica de la Revolución mexicana, a menos que los hechos ocurridos se tomen en conjunto y se analice un período considerable de tiempo."<sup>166</sup>

Es en éste discurso donde mejor se observa su compromiso con el saber histórico, enfatizando su punto de vista sociológico, en pro de una explicación científica de los hechos de la revolución, defendiéndola como una real revolución, desde un análisis que da cuenta del porqué de sus conceptos políticos que engloban lo social y económico en el proceso histórico de la revolución.

---

<sup>166</sup> *Ibidem*, p. 406.

Así, en 1916, Luis Cabrera ha definido lo que es la revolución y sostendrá sus conceptos en distintos momentos; sin embargo, es hasta 1930 cuando dedica nuevamente su pluma en favor de la revolución como tal.

Considerando las elecciones de 1934, en las que desde el punto de vista del autor, el gobierno empleaba el concepto para cubrir todo aquello que pensaba realizar en su política, Cabrera escribió los ensayos denominados: El balance de la Revolución, Las dos revoluciones, La revolución. Sus hombre y sus ideales y La Revolución de entonces (y de ahora), con otros ensayos que están contenidos en la obra Veinte años después, trabajo que lleva a cabo entre 1930 y 1937, en medio de una serie de ataques e incluso persecución y "exilio".

Cabe aclarar que si bien sostiene su visión sobre la Revolución, también le interesa que se la observe como un hecho que se proyecta y enlaza con los que van surgiendo adelante; dice: "para entender los problemas actuales y los deberes en lo futuro", diría que hay toda una intención de no sólo recuperar el sentido de la revolución sino también que su conocimiento se proyecte para completar la obra revolucionaria.

En El balance de la revolución, en la parte llamada "Ideas generales sobre una Revolución" expone ejemplos y definiciones sobre el tema. Cito algunos párrafos que permitirán ver los fundamentos de su definición la revolución como revolución y al pueblo como su gran promotor:

"La revolución, en fin, son movimientos sociales profundos, más que políticos, y sus fines no son tan mezquinos que se conformen con un cambio de gobierno,

sino que aspiran a la derogación de las grandes inquietudes sociales y económicas que son la causa de su servidumbre"<sup>167</sup>

Para dar contenido al concepto, hace diferenciación entre insurrección, golpe de Estado y revolución, anotando:

"Una revolución no surge nunca de uno de los poderes, sino de elementos extraños al gobierno, y casi siempre desconoce a todos los poderes: como que desconoce al régimen mismo y aun las leyes vigentes."

"Una revolución es, pues, una crisis en el desarrollo histórico de un pueblo. Por su naturaleza, la revolución es transitoria y se encuentra limitada por dos épocas de evolución pacífica, casi siempre dos largos períodos de paz."<sup>168</sup>

De esos períodos explica:

"Toda revolución tiene, pues, dos aspectos, y por consiguiente, dos etapas: el período destructivo y el período legislativo."

"El período destructivo se caracteriza por el uso de la fuerza y por el desconocimiento del derecho, lo cual parece al principio absurdo."

"El período de destrucción se emplea en derrocar por la fuerza de las armas el poder militar, económico, político o religioso de un régimen."

"Durante el período legislativo, pero todavía por medio de la fuerza y fuera de las normas pre-revolucionarias, la revolución convierte en leyes los principios o ideales que le dieron origen."

"Cuando esos principios han quedado incrustados en las leyes fundamentales del país, y cimentados por la aceptación o sumisión de los vencidos, puede decirse que la revolución ha terminado."

"Los propósitos de una revolución son siempre transformar un régimen económico, social o político, reconocidamente injusto, por otro que se cree más apropiado para el desarrollo futuro del país."

Lo que importa de su "Balance..." es que considera entre

---

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 655.

<sup>168</sup> *Ibidem*, pp. 656-657.

otros puntos los hechos de carácter mundial que han influido en pro o en contra de la conquista de esos principios, con la intención de que se tome en cuenta la situación mundial para que no se responsabilice a los revolucionarios del cumplimiento cabal de ellos. Se refiere a la guerra mundial y a la revolución rusa, así como al papel que juegan el comunismo y los Estados Unidos en la política internacional y por tanto en la aplicación de la Constitución Mexicana. Nuevos conceptos son usados en su discurso sobre la revolución, y no es que por primera vez se ocupe del papel del extranjero en nuestra Historia, sino que los acontecimientos internacionales van tomando un cariz que obligan al autor a tratar sobre ellos, en particular sobre el imperialismo norteamericano, al que considera como factor importante e incidente en los asuntos económicos, políticos y sociales de México.

Esta cuestión y todo aquello concerniente a la Revolución es retomado por Luis Cabrera en respuesta a un artículo de Vicente Lombardo Toledano conocido como: "La conversión de los Revolucionarios Mexicanos", en el que formula una serie de preguntas, que el autor está dispuesto a contestar para saber: "cómo ven los revolucionarios de Entonces la Revolución de Ahora, y cómo juzgan los revolucionarios de Ahora la Revolución de Entonces."

En esa respuesta, que en realidad es un estudio más sobre la Revolución, se ocupa del término revolución en el contexto histórico que vive en esos años; así nos dice:

"Lo que se llama "La Revolución" en la actualidad, es

parte de la transformación del mundo entero frente al desequilibrio económico, como consecuencia de los abusos del régimen capitalista. La Revolución de 1910 terminó en 1917 al expedirse la Constitución. La Revolución actual, es otra Revolución, para lo cual, no sólo México, sino en el mundo entero, todos los hombres están en período de formación de nuevos conceptos acerca de la solución de los problemas sociales. En este sentido todos los espíritus están evolucionando y todas las opiniones están transformándose. En una cosa estoy de acuerdo, y es que ni la Revolución de entonces puede juzgarse con el criterio de la Revolución actual, ni la Revolución de Ahora puede juzgarse conforme al criterio de los revolucionarios de 1910."<sup>169</sup>

Una vez más muestra su gran visión sobre el proceso histórico, por una parte, al sostener su posición ante la Revolución que vivió, y por otra, al mostrar su gran claridad ante los movimientos sociales, políticos y económicos que tienen cabida entre 1930 y 1940, develando la crisis capitalista y su influencia en nuestro país. Así, sostiene su posición de revolucionario de siempre, sin negar la transformación del mundo y de México por el sistema capitalista, por lo que considero vale, en mucho, citar:

"...como revolucionario de ayer, no pretendo ser digno de llamarme revolucionario de hoy; pero quizás sea yo un revolucionario de mañana, cuando se necesite luchar por los mismos ideales de ayer, desconocidos y vilipendiados hoy."<sup>170</sup>

A lo largo de éstas páginas se ha mostrado que los conceptos usados por el autor, no son otros que los de su formación individual como abogado, escritor e historiador,

---

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 836.

<sup>170</sup> *Ibidem*, p. 837.

además de un gran humanista.

También es de concluirse que en el campo de los conceptos parte de la Sociología para hacer su análisis de la Revolución Mexicana. Me atrevo a decir que esto proviene de su formación como abogado y egresado de la Escuela Nacional Preparatoria; liberal por su formación periodística personal y por la influencia familiar y con ideas de orden político por su formación de abogado.

No se encajona en un análisis donde el concepto no tenga movimiento; tan es así, que puede tratar el término "Revolución", en distintos momentos, ubicándolo y relacionándolo con los aspectos sociales, económicos y políticos, dándole un lugar primordial a la opinión pública, al pueblo, a las clases sociales, al Estado y a la libertad en una interpretación global de los hechos.

## JESUS SILVA HERZOG

Jesús Silva Herzog presencia los hechos de la Revolución Mexicana desde 1914. No escribe de inmediato y en forma constante sobre el movimiento armado, pero su pertenencia a la época le permite registrar los acontecimientos, de modo que se observa a sí mismo como testigo presencial y sujeto actuante.

Escribe sobre la Revolución Mexicana en diversas obras; sin embargo su trabajo y análisis lo vierte en su obra: Breve Historia de la Revolución Mexicana, que consta de dos tomos, abarcando desde el inicio de la Historia de México hasta la presidencia constitucional de Venustiano Carranza.

Al ocuparse del México prehispánico, de la Colonia y del México independiente, destaca los problemas económicos y políticos; luego se dedica a detallar, en el mismo tenor, el desarrollo de la época porfirista y de la revolución.

Siguiendo a Bloch:

"...el historiador se ve necesariamente obligado a señalar el punto particular de aplicación de sus útiles, en consecuencia, a hacer en ella una elección... que será propiamente una elección de historiador. Este es un auténtico problema de acción..."<sup>171</sup>

Si el propósito es estudiar los conceptos, el caso de Silva Herzog, nos demuestra que sus útiles, las palabras, van orientando su análisis desde el principio, en el papel que juega lo económico y lo político en el desarrollo de los hechos de la

---

<sup>171</sup> Bloch, Marc. Introducción al estudio de la Historia. México, F.C.E., 1965, p. 22.

revolución mexicana.

Ya en el primer capítulo del primer tomo, el autor nos indica que la concentración de la tierra en unas cuantas manos es un problema y se refiere a la propiedad de la tierra en el mundo indígena, esbozando sus condiciones. Después dedica un buen espacio a ese mismo aspecto en la Colonia, hablando del significado del ejido en pasado y presente:

"...puesto que su objeto era y es todavía, por lo menos teóricamente, proporcionar medios de vida a la comunidad."<sup>172</sup>

Continúa explicando las características de la tenencia de la tierra y escoge a diversos autores a los que cita para dar apoyo a sus argumentos; de Riva Palacio anota:

"la agricultura y esa espantosa desproporción en la propiedad y posesión de las tierras, constituyó la parte débil del cimiento al formarse aquella sociedad, y ha venido causando grandes y trascendentales trastornos económicos y políticos, primero en la marcha de la colonia y después en la de la República."<sup>173</sup>

De Mariano Otero señala las siguientes palabras:

"Son sin duda muchos y numerosos los elementos que constituyen las sociedades; pero si entre ellos se buscara un principio generador, un hecho que modifique y comprenda a todos los otros y del que salgan como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecen aislados, éste no puede ser otro que la organización de la propiedad."<sup>174</sup>

Añade de inmediato Silva Herzog sobre Mariano Otero:

---

<sup>172</sup> Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana, México, F.C.E. 1972, Tono I, p. 8.

<sup>173</sup> Ob. Cit., p. 9

<sup>174</sup> Ibiden, p. 11.



"Así, Otero, por éstas y otras de sus ideas cabe ser catalogado entre los que se anticiparon a la interpretación materialista o económica de la historia."

Desde aquí es de notarse que nuestro autor sostiene por un lado su posición respecto al origen de los males sociales de los mexicanos, la distribución de la tierra y que él considera base del análisis de la revolución mexicana; por otro al ver en Otero un precursor del materialismo histórico, nos permite observarlo en la misma tendencia.

Silva Herzog sigue su análisis sobre la posesión de la tierra a lo largo de los dos primeros capítulos, así se refiere a lo que se denomina las "manos muertas", a la Constitución de 1857, al papel del clero y de los hacendados, así como el de las compañías deslindadoras. De los males que generan el desarrollo de éstas últimas, cita de Winstano Luis Orozco, entre otros párrafos:

"De aquí un trastorno completo en el propósito de las leyes y en los ideales de la democracia; pues mientras el fin supremo de las leyes de baldíos y de colonización es alargar el beneficio de la propiedad agraria a los que carecen de ella, en nombre de esas mismas leyes se arroja de sus posesiones a los pobres campesinos, o se les obliga a rescatarlas mediante dolorosos sacrificios..."

Añade:

"...Orozco fue el primero que en un estudio amplísimo y profundo señaló la llaga que corroía al régimen porfirista."<sup>17b</sup>

Después, nos describe Silva Herzog el tamaño de las haciendas, sus características, y en sus palabras señala que el

---

<sup>17b</sup> Ibiden, pp. 21-22.

hacendado "no era hombre de campo sino señorito de ciudad". Dos cuestiones se notan de estas líneas: que usa las palabras de su medio social, al referirse al señorito de la ciudad, frase común en las familias medias sobre todo en provincia. Y en cuanto a las características de la hacienda, observa que la producción es para satisfacer las necesidades del hacendado, aunque reconoce que había haciendas del centro del país, y se pone como testigo, que producían para el mercado; realza el poder de compra del peso mexicano y los efectos de la construcción de las vías férreas en esas condiciones de la hacienda en México de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Luego, exponiendo el pensamiento de Toribio Esquivel Obregón acerca de los terratenientes, concluye:

"...pinta admirablemente al personaje negativo que fue en nuestra historia el gran hacendado. Formó con el militar y el cura algo así como un triunvirato diabólico, causa principal de las desgracias del pueblo mexicano. Hubo tres palabras trágicas en la historia de México hasta reciente fecha: hacienda, sacristía y cuartel."<sup>176</sup>

De hecho no menciona aquí una lucha de clases; sin embargo, puede observarse que puntualiza sobre tres grupos sociales que con la fuerza económica, política e ideológica dominan a los mexicanos, al pueblo en particular: los terratenientes, el clero y el ejército.

Considera que también los extranjeros constituyen, por la política porfirista, un peligro para la integridad del territorio mexicano, refiriendo algunos ejemplos de posesiones

---

<sup>176</sup> *Ibidem*, p. 30.

de tierra en manos de los primeros, representan al capitalismo en México.

Prosigue narrando las condiciones físicas, sociales y económicas tanto del hacendado como de sus trabajadores, puntualizando que es de su conocimiento personal, lo que describe de las haciendas del centro del país; esto es, se afirma como testigo de los hechos.

Para explicar la pobreza en México en el porfirismo alude a Francisco Bulnes del que toma:

"El progreso de un pueblo se mide por la situación de sus clases populares, y al llegar la Dictadura a su apogeo, la mayoría del pueblo mexicano se aproximaba al nadir sepulcral por la miseria, más que nunca cruel y desvergonzada..."

Agrega Silva Herzog:

"Y el autor citado no puede catalogarse entre los partidarios de la Revolución, sino más bien entre sus más decididos y apasionados adversarios."<sup>177</sup>

Señala que es de cuestionarse por qué México está al contrario de otros países que han logrado mejores condiciones de vida y afirma:

"La explicación debe darse, puesto que se trata de un hecho económico que a juicio del autor del presente trabajo, según ya se dejó apuntado, fue uno de los factores determinantes de la Revolución."

"Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, por una parte por otra las Leyes de Colonización y de Baldíos influyeron de modo decisivo en la tremenda concentración territorial de fines de siglo XIX y comienzos del XX. Muchos Ejidos, muchas tierras de común repartimiento y muchas pequeñas propiedades desaparecieron, encontrándose millares de ejidatarios, usufructuarios y pequeños propietarios, sin más camino

---

<sup>177</sup> Ibidem, p. 40.

para ganarse el pan que ofrecerse como peones en los ranchos, en las medianas y grandes haciendas; y como era menor el número de brazos necesarios que el que se ofrecía constantemente, funcionó de modo inevitable la ley de la oferta y la demanda."<sup>178</sup>

En el mismo sentido, el de la economía, agrega que otro factor que contribuyó a ese estado de pobreza fue el sistema monetario bimetalista aplicado en el país, cuando sus características no eran como las de los países económicamente mas adelantados en el mundo, esto en 1867. Describe las características del bimetalismo y su funcionamiento, en particular su efecto en la capacidad adquisitiva de la moneda mexicana. Termina citando de nuevo a Bulnes y sostiene con él, que el hombre antes que nada es un "animal económico", lo que conducirá al peón a la revolución.

Al referirse al peón, hace una disquisición acerca de las diferencias entre siervo y jornalero del campo, y entre señor feudal y terrateniente, considerando que Blas Urrea usó los mejores términos para ubicar al sistema económico y social que prevaleció en la dictadura porfirista, según esto: designar peón al jornalero, hacendado al terrateniente y hacendismo al sistema.

Una vez revisadas las condiciones del hacendismo, el autor procede a explicar las características sociales y económicas de otros grupos en la ciudad y en las fábricas; describe la desigualdad social, resaltando aquello que les hace verse "diferentes", por ejemplo el pertenecer a la "gente decente";

---

<sup>178</sup> *Ibidem*, p. 41.

sus salarios, las condiciones de vida, el tipo de trabajo, la educación, la salud, etc.

Como contraste, nos dice el autor, se hablaba del "progreso de la nación" que en realidad, señala, era de los ricos nacionales y extranjeros, desarrollando para demostrar esa situación, un análisis sobre la política económica, encabezada principalmente por Ives Limantour, del que nos expresa:

"...Jamás se preocupó por resolver el problema de la distribución del ingreso. Hubo progreso económico, pero no desarrollo económico, que es diferente. Progresar es marchar hacia adelante. Se progresa si se construye una nueva vía férrea, si se establece una nueva industria textil o si se termina un nuevo camino para automóviles; pero eso no es desarrollo; porque el desarrollo consiste en el estrecho maridaje de la eficiencia económica con la justicia social. Lo uno y lo otro son inseparables."<sup>179</sup>

De modo que, anota Silva Herzog, los grupos sociales que mayor debilidad económica padecían, eran despreciados por toda clase de funcionarios, contribuyendo a esto los capitalistas - cita a Madero- que al apoyar al régimen porfirista, se oponían a los intereses de los primeros; se trataba así de un gobierno plutocrático. Y no habiendo legislación que protegiera a los trabajadores, el trato hacia ellos era inicuo, de tal manera que las huelgas fueron bastantes, hasta estallar las de Río Blanco y Cananea que, como sabemos, fueron terriblemente reprimidas.

Lo que interesa al autor, con esta narración, es destacar la falta de libertad en la política y en el pensamiento, pese a lo cual, los obreros se manifestaron, contando con el Gran

---

<sup>179</sup> *Ibídem*, p. 49.

Círculo de Obreros Libres.

Después que ha centrado el problema económico, se dedica a estudiar el campo político, iniciando con la formación del Círculo Liberal Ponciano Arriaga, fundado en San Luis Potosí, anotando distintos sucesos respecto al Círculo y al "Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación", a cuyos miembros observa como la oposición a la dictadura porfirista. También se refiere a la entrevista Díaz-Creelman y al libro La sucesión presidencial, ubicándolos como los hechos que dan paso a condiciones distintas que propiciarán una lucha electoral, en la que se organizará la oposición antereeleccionista.

De Madero hace la crítica sobre el problema de la tierra, señalando que éste sólo toca parte de la cuestión agraria, cuando en realidad es mucho más grave; después indica que la meta principal de Madero es formar un gran partido político, y que Madero tuvo que volverse radical ante el desarrollo de los acontecimientos; escribe al respecto:

"Siempre es la realidad la que impone a los hombres sus normas de conducta y sus ideas matrices. Si aquélla cambia, ésta cambia también."<sup>160</sup>

En las líneas anteriores, Silva Herzog nos expresa su sentido del movimiento histórico al que observa en íntima relación con la realidad, porque si bien Madero se mostró tibio en distintos momentos de aquella realidad, ésta le obligaba a cambiar de posición y a exigir más que a pedir, cuestión que se observa en el momento del estallido revolucionario.

---

<sup>160</sup> *Ibidem*, p. 78.

A partir de los hechos que forman la contienda electoral, el autor escribe con énfasis sobre la orientación ideológica que va adquiriendo el movimiento revolucionario, puntualizando el papel del Partido Liberal con los Flores Magón, del manifiesto de los demócratas y de los antirreeleccionistas que, éstos últimos, sostienen el principio de la no reelección y de protección al indígena, así como su tendencia nacionalista y su sentido de unión con las repúblicas centroamericanas.

En otro aspecto opina que el "Gobierno debe sujetarse a la ley"; comenta Silva Herzog que para ello:

"...sólo hay un medio: la vigilancia del pueblo sobre sus mandatarios, denunciando sus malos actos y exigiéndoles la más estrecha responsabilidad por cualquier falta en el cumplimiento de sus deberes... lo principal es la acción del pueblo, el ejercicio del civismo, la intervención de todos en la cosa pública."<sup>101</sup>

No es que por primera vez el autor se refiera al pueblo, lo que tiene de valor su pensamiento, en este caso, es que considera que una política no puede tener efecto si no está de por medio el pueblo, percibiendo que la democracia no es posible por decreto de principios sino que su actor principal es el pueblo.

Luego, haciendo énfasis sobre el papel de Madero en vísperas de la revolución aparte de criticarle su propósito meramente político, resalta que si Madero triunfa se debe al artículo 3° del Plan de San Luis que se refiere a la propiedad de la tierra y sus problemas, prometiendo su restitución, ya que

---

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 91.

Zapata lo sigue por la promesa de esa restitución. Finaliza Herzog, anotando que:

"El Plan de San Luis es pobre, pobrísimo en lo económico y en lo social, excepción hecha, como ya antes se señaló, del párrafo 3º del artículo 3º, en comparación con las bases del Programa de Gobierno..."<sup>162</sup>

Para abundar sobre los motivos económicos de la revolución, el autor cita y opina sobre el "Plan Político Social" que es proclamado por los Estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal, cuyos autores reconocen a Madero, pero hacen hincapié en los problemas económicos; señala Silva Herzog que por primera vez en tal documento "político revolucionario" se trata el problema de la habitación de los obreros.

Con la finalidad de explicar el fondo de los movimientos que estallan entre 1908 y 1910, habidos en distintas poblaciones como los de Viesca, Las Vacas, Las Palomas, etc., el autor hace referencia a Blas Urrea, tomando de éste lo referente al "caciquismo", al "peonismo", "el fabriquismo", etc., indicando que la revolución era inevitable, dándole la razón a Urrea sobre tales aspectos.

Cuando Silva Herzog trata sobre lo social nos dice que los cabecillas revolucionarios eran personas desconocidas; lo mismo sucedía con quiénes los seguían, de modo que el Gobierno, continúa, creyó terminar pronto con el movimiento; sin embargo, la situación era diferente:

---

<sup>162</sup> *Ibidem*, p. 154.



"...porque se habían creado ya las condiciones sociales favorables al movimiento revolucionario. Los pequeños grupos de Pascual Orozco, José de la Luz Blanco, Francisco Villa y otros, fueron creciendo cada día con excelentes tiradores y buenos jinetes hasta formar guerrillas que solían derrotar a las tropas de línea..."<sup>183</sup>

En otro párrafo, el autor refuerza la idea sobre las condiciones sociales y la marcha de la historia, cuando rebate el pensamiento de Ramón Prida, quién dice a propósito de la situación de Madero, que estuvo a punto de ser capturado en Casas Grandes, que si:

"...Madero hubiera caído en poder de las tropas federales, se hubiera consumado la derrota de los alzados y ese día tal vez, hubiera terminado la Revolución."<sup>184</sup>

Aclara Silva Herzog:

"No estamos de acuerdo con la opinión del señor Prida. Todo eso que dice pudo haber sucedido: aprehensión de Madero y completa derrota de los maderistas. Hasta podemos suponer algo más: que Madero hubiera sido fusilado. Pues bien, ni en ese caso extremo hubiera terminado la revolución. Lo episódico hubiera sido distinto pero no se hubiera modificado en lo fundamental del cauce del río caudaloso de la historia; porque cuando hay desajuste en la vida social de un pueblo, y eso pasaba precisamente en México, existen fuerzas que actúan para restablecer el equilibrio perdido. El caudillo es secundario, que si perece en la lucha, siempre aparece uno nuevo para ocupar su puesto."<sup>185</sup>

Es claro que siguiendo su pensamiento en el tenor de lo económico y de lo social, el autor, aún cuando resalta el papel

---

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 178.

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>185</sup> *Ibidem*, p. 180.

del caudillo, ve con mayor claridad las condiciones sociales que propician no sólo el estallido sino también la continuación de la revolución, si se considera que a pesar de la debilidad en el aspecto económico en el Plan de San Luis, éste había conjugado los intereses de la mayoría; por lo tanto, repitiendo a Cabrera, la revolución era inevitable.

Esto se confirma cuando Silva Herzog destaca los puntos del Programa del Partido Liberal Mexicano y ve en él los mejores propósitos para un verdadero cambio social, pero al referirse a la lucha en Baja California y en Mexicali, establece que los principios del anarquismo internacional, lo convierten en un movimiento independiente.

Un punto que toca Silva Herzog y que señala como decisivo en la salida de Porfirio Díaz y el triunfo de Madero, es la preocupación ante la posible intervención de los Estados Unidos en la lucha; alude a Carranza, quién dijo al respecto: "Revolución que transa, Revolución perdida", agrega el autor:

"Pero nosotros nos preguntamos, ¿a qué se debió la transacción? A nuestro juicio se debió a que tanto el gobierno del general Díaz como los revolucionarios temían la intervención de los Estados Unidos en México...De suerte que puede decirse que tanto el gobierno porfirista como sus adversarios sacrificaron sus posiciones anteriores por poner a salvo la autonomía de la nación. Esto no sabemos que se haya dicho expresa y claramente por ningún historiador o cronista de aquellos sucesos como nosotros aquí lo asentamos;...es de justicia reconocer el patriotismo de los bandos en pugna."<sup>186</sup>

Desde su punto de vista la actitud de Madero lo conducirá

---

<sup>186</sup> *Ibiden*, p. 192.

al aislamiento y a la muerte. En particular, por no haber percibido con claridad la urgencia de dar pasos en torno al problema agrario, que con insistencia se trata en diversos lugares del país, abanderando, entre otros, a quiénes formularon el "Plan de Tacubaya", a los zapatistas, a los orozquistas, etc.. Así, el autor determina que una de las causas del fin de Madero fue su falta de visión sobre los problemas socio-económicos, aunque admite que intentó, tardíamente, modificar algunas cuestiones en torno del problema agrario.

Con el huertismo, dice Silva Herzog, estaban los banqueros, los industriales y los comerciantes, el clero y el ejército federal; en su contra se encontraba el pueblo: campesinos, obreros, mineros, pequeños agricultores e intelectuales de la clase media. Menciona la fuerza de los trabajadores de la Casa del Obrero Mundial que se oponen abiertamente a Huerta, peleando por una transformación social.

Otra vez, el autor nos llama la atención sobre el pueblo observándolo como el héroe de la oposición a Huerta. A la vez, va narrando los hechos hasta conducirnos a la firma del Plan de Guadalupe, destaca la pobreza de éste Plan en lo que concierne a lo social y económico, pero aclara que esto es comprensible, dado que lo importante para Carranza es: "...allegarse el mayor número de partidarios para hacer menos difícil, larga y sangrienta la lucha..."

Párrafos adelante, el autor destaca el discurso de Venustiano Carranza respecto a los problemas sociales y económicos, pronunciado el 23 de septiembre de 1913, del que

transcribe, entre otras cuestiones:

"...sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas naturales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y partir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado; es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la economía nacional."

"Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero; pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social."<sup>187</sup>

La intención de tomar éstos párrafos, se descubre en las líneas que confirman lo que anteriormente ha sostenido: la lucha de clases. En esas líneas, expuestas adelante del discurso de Carranza, Silva Herzog, insiste en que tal lucha había comenzado mucho antes, desde el inicio de la contienda y que aparte de haber individuos tibios y neutrales, había dos bandos muy bien definidos, y vuelve a establecer los grupos mencionados en la página anterior, anunciando así el fin del gobierno huertista.

Cuando va desarrollando su descripción sobre los hechos armados en contra de Huerta, reconoce los logros de varios de los caudillos; sin embargo, puntualiza que:

"Todos los revolucionarios que lucharon contra el huertismo tienen sus propios méritos, que deberá reconocer la historia, Decir como se decía entonces y suele decirse todavía, que la caída de Huerta se debió a las victorias alcanzadas por la División del Norte

---

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 40.

exclusiva o casi exclusivamente, es una afirmación desorbitada, superficial e injusta" "...queremos tratar de destruir exageraciones y juicios simplistas; queremos dar a cada quién lo que en justicia le corresponde..."

"No hay balanzas de precisión histórica para saber cuál de ellos pesaba más en la conciencia popular de la nación. Incuestionablemente cada uno de los tres generales revolucionarios mencionados era más conocido en las regiones de sus andanzas guerreras."<sup>188</sup>

Aparte de Carranza, es reconocida la fama de Villa, Obregón y Zapata. El autor pretende que se aprecie la labor de todos los revolucionarios, podría decirse que del pueblo en la figura de tales líderes, pero sobre todo es de tomarse en cuenta su orientación en lo que el autor llama la conciencia popular de la nación, lo que significa otra vez el papel del pueblo en la revolución.

Después de narrar los acontecimientos devenidos durante la etapa constitucionalista, Silva Herzog se detiene para hacernos reflexionar sobre la lucha de clases:

"...en la pugna contra el gobierno de Huerta, se vio desde luego que asumía las características de una lucha de clases. Y por estimarlo necesario y oportuno queremos repetir que apoyaron al Gobierno de Huerta inmediatamente después del cuartelazo de la Ciudadela, el ejército pretoriano del general Díaz, el Clero y la grande y mediana burguesía nacional y extranjera. Con Carranza, Zapata y los demás caudillos se fueron sumando individuos de la clase popular y unos cuantos intelectuales pertenecientes a la clase media. En consecuencia, los dos campos quedaron desde un principio, deslindados con claridad meridiana. Y siguiendo al doctor José María Luis Mora, podemos decir que del lado de Huerta estaban los partidarios del retroceso y del de Carranza los amigos del progreso. En lenguaje contemporáneo cabe usar los

---

<sup>188</sup> Ibiden, p. 82.

vocablos derecha e izquierda; la derecha apoyaba a la dictadura huertista y la izquierda a la Revolución."<sup>189</sup>

De esta cita se desprende que las características de una y de otra clase son las mismas, lo que cambia son los nombres y los individuos que las componen, más no sus intereses y propósitos, que son muy bien descritos por los historiadores que tratan del asunto. De tal cuestión se ocupa nuestro autor, haciendo una cita de Pedro Henríquez Ureña:

"...dijo que la historia de México había sido siempre una lucha entre el peladismo honrado y el decentismo ladrón."

Enseguida añade Silva Herzog:

"Nosotros agregamos que el mal ha consistido en que muy a menudo los pelados se han vuelto personas decentes con todas sus consecuencias."<sup>190</sup>

Volviendo a la preocupación del autor sobre las clases sociales, es de mencionarse que en su digresión atiende al papel del clero en la revolución, defiende al pueblo mexicano como un pueblo religioso, deslindándolo de la actitud anticlerical de jefes y oficiales revolucionarios:

"...eran anticlericales por la simple razón de que los clérigos los habían combatido con saña, y porque algunos de estos jefes y oficiales conocían más o menos bien la historia de México. Sabían que lo mismo en las guerras por la Independencia que en las de la Reforma, el Clero mexicano estuvo siempre del lado de la riqueza y en contra de la clase económicamente más débil."<sup>191</sup>

<sup>189</sup> *Ibidem*, p. 97.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 99.

Son de destacarse dos cuestiones del párrafo anterior; el poder confirmar que las clases sociales, su concepto, sostiene características que son de suyo; en el caso del clero su alianza eterna con los terratenientes. El poder demostrar que el conocimiento de la Historia permite, por lo menos, una actitud clara ante el otro, en este caso, la otra clase social.

A la caída de Huerta y con el triunfo revolucionario, Silva Herzog detalla los sucesos que dan cabida a la entrada de estos a la Capital de la República y se refiere en particular a las cuestiones socioeconómicas, destacando el papel de Carranza, quien se ocupó de dos asuntos trascendentes: el del petróleo y el agrario, dictando disposiciones para resolverlos. Al respecto dice el autor:

"Estas dos disposiciones de la primera jefatura desmienten una vez más a quiénes han escrito que al señor Carranza no le importaban los problemas vitales de la nación, los de carácter económico y social."<sup>192</sup>

Desde un principio se ha observado que el autor ha dirigido su estudio en ese orden socio-económico, por lo que al realizar su análisis sobre los hechos y los hombres que son sus agentes fija su atención en lo que se hace al respecto, por lo que se convierte de alguna manera en defensor de Carranza, aunque sea un declarado convencionista. Es a la vez, resaltar la imperiosa necesidad de resolver para el bien de una sociedad, esos problemas sociales y económicos.

Silva Herzog se ocupa posteriormente de narrar los hechos que se desarrollan durante la escisión revolucionaria,

---

<sup>192</sup> Ibiden, p. 100.

descollando la rivalidad entre Villa y Carranza, la actitud de los zapatistas, los problemas de los convencionistas y el papel de los constitucionalistas en ese período. Lo que importa al autor, en el orden social y económico, son las disposiciones que tienen lugar en el "Pacto de Torreón", entre los revolucionarios y en la "Ley del 6 de enero de 1915"; cuestiones que se desenvuelven entre los acontecimientos que se citan arriba.

El "Pacto de Torreón" firmado por villistas y carrancistas en julio de 1914, es citado por el autor, por su contenido social, económico y político, señalando que esos grupos:

"...se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex federal, el que será sustituido por el Ejército Constitucionalista, a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de las tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario, y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del Clero católico romano que material e intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta."

Reafirma Silva Herzog:

"Se ve con claridad, una vez más, el hondo interés de los revolucionarios por resolver, al llegar el triunfo decisivo, los problemas fundamentales que agitaban a la nación."<sup>193</sup>

Ya en los hechos, el autor proporciona varios ejemplos de jefes revolucionarios que proceden a ordenar por decreto cambios de tipo social y económico; tales son los casos de: Aguascalientes, en donde el gobernador y comandante militar

---

<sup>193</sup> Ibiden, p. 136.



Alberto Fuentes D. establece el descanso semanal y la jornada de ocho horas de trabajo; Puebla y Tlaxcala, sitios en los que el general Pablo González declara la abolición de deudas del proletariado del campo y de las ciudades; Tabasco, lugar en el que su gobernador y comandante militar Luis R. Domínguez ordena la abolición de las deudas, establece el salario mínimo y la jornada de ocho horas. Menciona, el autor, que el decreto más completo fue el del general Eulalio Gutiérrez, quién además de los avances mencionados antes, agrega la supresión de las tiendas de raya y busca mejorar el nivel de vida, y ordena la organización del Departamento del Trabajo en el Estado en pro de la resolución de los trabajadores de las minas, de las industrias de transformación y de las fincas rústicas.

Comenta el autor, reconociendo en estos pasos un gran avance entre los revolucionarios:

"Los ordenamientos anteriores que por supuesto no fueron los únicos, ponen en relieve los anhelos de superación económica y social de los caudillos revolucionarios. Ya no sólo les anima el cumplimiento del Plan de San Luis y del Plan de Guadalupe, sino además aspiran a realizar cambios radicales y profundos en provecho del campesino que yacía en la miseria desde hacía más de cuatro siglos, víctima de la explotación de una minoría egoísta."<sup>34</sup>

Al hablar del papel de los zapatistas en el desarrollo de la Convención en Aguascalientes, señala que a partir de su intervención en tal Convención, predominó su presencia en el ánimo de los participantes, afirmando que:

"No puede negarse que a partir de la llegada de los

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 146.

zapatistas fue cuando comenzó a hablarse de principios revolucionarios, reformas económicas y programas de Gobierno. Los zapatistas dieron contenido ideológico a la Convención."<sup>195</sup>

Luego al referirse a Carranza, menciona la Ley del 6 de enero de 1915, de la que indica:

"...es sin discusión el paso legislativo de mayor trascendencia en materia agraria después de las Leyes de Desamortización y Nacionalización de los bienes de la Iglesia de 1856 y 1859..."

"Se ve que el pensamiento fundamental del autor o de los autores de la Ley de 6 de enero aspiró a proporcionar medios de vida a millares de familias paupérrimas y a elevar su nivel económico y cultural."<sup>196</sup>

Desde el punto de vista del autor, dicha Ley era indispensable para que triunfara Carranza, por lo que ve una acción política detrás su expedición, esto es, lo socio económico avala a la política.

Dos asuntos más trata Jesús Silva Herzog en el período convencionista: el del socialismo y el de los obreros.

Del primero expone las ideas de algunos socialistas, comentando que la información socialista de aquel tiempo era imprecisa y esquemática; sin embargo, reconoce su decidida influencia en las luchas de los obreros, pero de quién hace una observación más profunda es del licenciado Miguel Mendoza López y Schwertfeger, quién clama por la propiedad común de la tierra, en un folleto denominado Tierra Libre, del que nuestro autor toma algunos párrafos, y al final de su transcripción, opina:

<sup>195</sup> Ibiden, p. 159.

<sup>196</sup> Ibiden, pp. 169-170.

"...mas al mismo tiempo les recuerda a los trabajadores la doctrina de Jesús de Galilea y les aconseja luchar y morir si es preciso enarbolando su roja bandera al grito redentor de ¡Tierra Libre!. Esto de "¡Tierra Libre!" o de "¡Tierra y Libertad!", según nuestros informes, fue uno de los lemas del anarquismo europeo. En consecuencia, hagamos notar de paso, la curiosa mezcla de tres distintos ingredientes en las ideas de...: socialismo agrario, cristianismo y anarquismo."<sup>197</sup>

Es de recordarse que Silva Herzog conoce el marxismo y que a la distancia puede hacer señalamientos de ésta índole, aún cuando no aclara para qué escribe sobre el socialismo, parece que pretende que quede claro aquel socialismo y en particular la voz de "¡Tierra y Libertad!".

Del segundo, los obreros, el autor puntualiza que los hechos que tuvieron lugar en éste período de la Convención y los decretos en pro de una mejor situación socioeconómica influyeron en los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, quiénes cambiaron su táctica; anota:

"...abandonando la lucha meramente sindical para sumarse al constitucionalismo que según su parecer ofrecía mayores garantías para la consecución de sus ideales de transformación social."<sup>198</sup>

Desde el inicio de su historia, Silva Herzog observa que los obreros han estado en una lucha más bien aislada, haciéndoles falta unir sus intereses con los otros grupos sociales, cuestión que como apunta arriba, se logra, pero a costa de su sangre al formar los batallones rojos que habrían de

---

<sup>197</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>198</sup> *Ibidem*, p. 173.

luchar contra Villa.

Los dos asuntos se han tomado en cuenta porque son como una suma a la visión socioeconómica que tiene el autor sobre la Revolución Mexicana, no era posible dejarlos de lado en la lucha de clases.

Silva Herzog considera, en páginas subsecuentes, que el movimiento obrero es en la Revolución, un elemento que sostiene sus principios, ahora frente al carrancismo, que su posición es tan firme que pone en aprietos a Carranza, quién, desde el punto de vista del autor, responde de una manera tirante e intransigente; es la lucha de clases otra vez.

Menciona que la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal convocó a un Congreso a todos los obreros del país con la intención de contar con un programa de principios; tuvo lugar en Veracruz. A propósito de su Declaración de Principios, de un Pacto de Solidaridad y de la formación de la Confederación de Trabajadores de la Región Mexicana, Silva Herzog dice sobre esto:

"A nuestro juicio, conviene destacar los dos primeros artículos de la declaración de principios, porque se acepta el principio de lucha de clases, la socialización de los medios de producción y como táctica de lucha la acción directa; es decir, principios, finalidades y tácticas del socialismo revolucionario internacional."<sup>199</sup>

Efectivamente al leer parte de esos principios es innegable tal declaración, por lo que el autor señala además que:

"De manera obvia desde la declaración de tales

---

<sup>199</sup> *Ibiden*, p. 237.

principios y del Pacto de Solidaridad de los congresistas representantes de diversos sectores del proletariado, se hizo más honda la zanja que los separaba de la facción constitucionalista, puesto que mientras el señor Carranza y sus generales, por lo menos en su mayor parte, tendían a restablecer en breve el orden constitucional y llevar a cabo las reformas inspiradas en un liberalismo social, aquéllos querían transformar desde sus cimientos la estructura económica del país."<sup>200</sup>

Tan evidente es lo de la lucha de clases que, como nos relata el autor, la actitud de Carranza fue violenta al perseguir y encarcelar a los líderes obreros, esa lucha continúa.

Finaliza su obra, Silva Herzog, con un análisis sobre la Constitución de 1917, centrandó su atención en los artículos: 3º, 27, 28, 123 y 130, artículos que considera son obra en particular de los congresistas de la izquierda, además de verlos como los de mayor significación para la vida del país. También señala que nuestra Constitución fue la más avanzada de su tiempo, justo por tales artículos.

Respecto a los artículos 27 y 123, nos dice, entre otras cosas, que fueron los que más trabajo y esfuerzo exigieron de los constituyentes, puntualizando que:

"...fue obra colectiva en la que participaron predominantemente los diputados izquierdistas. Sin embargo es justo reconocer que el papel principal lo desempeñó el ingeniero Rouaix, revolucionario sin tacha, injustamente olvidado."<sup>201</sup>

En los dos tomos de la obra de Jesús Silva Herzog sobre la

---

<sup>200</sup> ibidem, p. 238.

<sup>201</sup> Ibidem, p. 318.

revolución mexicana, se observa la dedicación del autor para descollar su significado socioeconómico, teniendo como centro principal la lucha de clases, lo que se nota en su afán de tratar los problemas sobre la propiedad de la tierra, el papel del clero y de los terratenientes en ellos. Los ejemplos son abundantes y se sobra en documentos, que él llama Anexos, para comprobar su decir sobre los acontecimientos.

Aún cuando considera como base del problema socioeconómico a la propiedad de la tierra no deja de lado la lucha de los obreros y el protagonismo de los empresarios, especialmente los extranjeros, insistiendo siempre en la intervención constante de los Estados Unidos en nuestro país; lo mismo que con los campesinos, en cuyo caso es de lo más detallista en los lugares, nombres, actitudes del movimiento obrero, ensalzando o criticando cuando resulta necesario. También se vale de Anexos para apoyar lo que dice sobre la producción y sus medios en las fábricas.

Es de llamar la atención su trato a los cabecillas revolucionarios o a sus adversarios: lucha por ser justo, al calificar en pro o en contra sus actitudes, de ello nos da prueba con más documentos.

Su amor por el pueblo, se demuestra constantemente a lo largo de su escrito; le es vital para entender los cambios en la Historia de México, lo cual es sentido en la lucha de clases que también avala con más documentos.

Aun cuando es un agente y testigo de la revolución, no se deja llevar por su testimonio, le da un lugar principal a otros

actores de la revolución reconociéndolos en su obra; trata siempre de ser justo, no se pierde su formación humanista.

## JOSE MANCISIDOR

José Mancisidor, en sus escritos nos recuerda lo que Marc Bloch indica sobre el lenguaje en el análisis histórico:

"La historia recibe en su mayor parte su vocabulario de la materia misma de su estudio. Lo acepta ya desgastado y deformado por un dilatado uso; es además y por otra parte, ambiguo, como todo sistema de expresión que no sabe de un esfuerzo severamente concertado de los técnicos." Y, agrega: "...el historiador... piensa según las categorías de su propio tiempo y, por ende, con las palabras de éste."<sup>202</sup>

Es Mancisidor una expresión de su tiempo, sobre todo cuando se considera su origen socioeconómico, que lo acerca más al pueblo trabajador, con quién compartió niñez y juventud, dejando una huella profunda de la realidad de México en principios de nuestro siglo.

Su procedencia ideológica deviene de la directa influencia paterna, que lo puso en el camino de una literatura que trata con gran fuerza el dolor y el sentir de los hombres comunes y corrientes:

"Mas lo que en aquellos días me impresionó profundamente fue, Resurrección de Tolstoi, y Crimen y Castigo de Dostoievski que mi padre leyó con énfasis singular. Y yo me imaginé las estepas tal como en los años habían de asombrarme y los mujiks rusos como el martirio que hallaría yo, a mi mano, en San Juan de Ulúa y en Valle Nacional."<sup>203</sup>

Es el escritor que formará su obra sobre la Revolución con el ejercicio de la docencia; su concepto nace de su acción como

<sup>202</sup> Bloch, Marcel. Introducción a la historia. México, Fondo de Cultura Económica, p. 123.

<sup>203</sup> Mancisidor, José. Se llanaba Catalina en Obras Completas de José Mancisidor. Xalapa, Veracruz, Ed. del Gobierno del Estado de Veracruz, p. 51.



revolucionario y de su ser como maestro. De aquí surgirá su libro Historia de la revolución mexicana, publicada como obra póstuma. Resulta así una obra que se piensa y se organiza en el transcurso de los años, cristalizada en 1958.

También es un ser creativo, en el plano de la novela, obteniendo varios premios por: En la Rosa de los Vientos, Frontera Junto al Mar y El Alba en las Simas.

Es un escritor preocupado por los acontecimientos, en particular sobre los de la Revolución, que se convierte en el tema medular de sus obras y de su enseñanza; es un creador y sostenedor de que el movimiento armado de 1910 a 1917, es realmente una revolución.

El relato y la explicación que vierte Mancisidor en torno a la Revolución, revela por una parte, su sentir y su capacidad para relatar los hechos en un proceso continuo, que delimita con los acontecimientos habidos a fines de la época juarista y finaliza con los primeros gobiernos post-revolucionarios.

Por otro lado su concepto de Revolución Mexicana, lo sostiene con las acciones sociales, sin perder de vista a los individuos y otorgándole al pueblo el papel principal, el de actor central.

Presenta una descripción del porfiriato en forma llana y precisa, recurriendo a fuentes bibliográficas que refuerza lo que manifiesta sobre los hechos. Alude a la lucha interna que mantienen los liberales, hasta destacar el triunfo de los militares en la figura de Porfirio Díaz.

Cuando nos habla del capitalismo, se refiere más al

"yanqui", del que apunta:

"No incurrió, el capitalismo yanqui en los mismos vicios del capitalismo europeo. Joven, dúctil con más capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones históricas prevalecientes en nuestro país, aprovechó los servicios de un caudillo nacional, con simpatía y prestigio sobre el pueblo mexicano, en beneficio de sus intereses. La caída de Maximiliano había marcado ya, en la historia de México, la desaparición de los conservadores ortodoxos. Surgía ahora, un nuevo tipo de conservador, cifrando sus esperanzas en los Estados Unidos."<sup>204</sup>

Así, desde el inicio, señala al capitalismo, y en particular al norteamericano, como causa de los problemas sociales en nuestro país:

"El capital norteamericano necesitaba exportar de México las materias primas urgentes a sus industrias. Así, en cumplimiento de éste objetivo, intensificó la explotación de nuestras capas campesinas; tarea para la que disfrutó, como históricamente sucede en estos casos, de la ayuda de los latifundistas nacionales y del clero; sostén de todo sistema feudal que gravita, en todo caso, sobre la miseria campesina. De aquí que en el hecho de la penetración capitalista que México sufrió, el capital extranjero contara, como sus mejores aliados, con los elementos feudales que ahogaban la vida de la nación."<sup>205</sup>

Prosigue, demostrando con casos concretos ese desarrollo capitalista en el porfirismo, indicando cómo se desarrolla más una industria extractiva que de transformación; ejemplifica con la minería y el petróleo; la de transformación, opina, tenía su más expresiva realidad en lo textil, predominando todo el tiempo el capital extranjero en las materias primas y en la fuerza de

---

<sup>204</sup> Mancisidor, José. Historia de la Revolución Mexicana. México, Costa Amic Editor, 1967, p. 20.

<sup>205</sup> Ibiden, p. 21.

trabajo, también alude en forma específica a la propiedad de la tierra.

Otro concepto que emplea constantemente para orientar el proceso histórico de la revolución es el de clases sociales, insertadas en el capitalismo del México porfirista; de las clases sociales indica:

"La burguesía nacional, incipiente aún, no resistió la penetración capitalista exterior"<sup>206</sup>

"El crecimiento de la burguesía cuyo enemigo histórico es el capitalismo extranjero, fracasó una vez más. México había salido a la vida independiente careciendo de una burguesía nacional que arrebatara, a las viejas clases feudales de la colonia, la hegemonía económica de la nación."<sup>207</sup>

En otros párrafos, advierte que la pretendida clase burguesa, al no poder crecer se une a las "antiguas capas feudales" con el fin de explotar a los campesinos.

Las condiciones de la pequeña burguesía, nos dice, eran peores, de ello:

"Más precarias, aún, fueron las condiciones de vida de la pequeña burguesía mexicana, (profesionistas, profesores, artesanos, empleados, pequeños comerciantes, intelectuales, etc.). Médicos, ingenieros, abogados, carecieron de toda posibilidad económica. Sólo aquellos que ligados al porfiriato recibieron las migajas que éste les arrojó, estuvieron en condiciones de subsistir."<sup>208</sup>

Al referirse a los trabajadores de las fábricas, Mancisidor los reconoce como el proletariado, de quiénes describe con

---

<sup>206</sup> Ibiden, p. 21.

<sup>207</sup> Ibiden, p. 35.

<sup>208</sup> Ibiden, p. 36.

ejemplos sus condiciones de vida y trabajo:

"Con el desarrollo de la industria se desarrolló, también el proletariado: una nueva clase social llamada a jugar un gran papel en la historia de la nación. Las condiciones de vida de los trabajadores fueron realmente aflictivas...Sin una ley apropiada, sin legislación que garantizara sus derechos, el proletariado mexicano estuvo sujeto a las determinaciones de los capitalistas extranjeros y al arbitrio de los capataces y patrones. De este modo la miseria, el desamparo, la explotación de la fuerza de trabajo en las condiciones más oprobiosas, constituyeron el índice de su existencia."<sup>209</sup>

En cuanto a los campesinos, explica que viven en un sistema de servidumbre, puntualizando que los campesinos como tales, al igual que las comunidades, desaparecen para formar parte de un sistema de explotación inicuo:

"El despojo de tierras a los pueblos y comunidades; de las constantes usurpaciones de los hacendados, de los abusos de las compañías deslindadoras con su secuela de opresión, nació un sistema de servidumbre que hundió a los campesinos mexicanos en la miseria y la desesperación."<sup>210</sup>

Posteriormente señala la forma de dominación ideológica que justifica a la dictadura, expresando que si bien el positivismo había jugado un papel revolucionario en la época de Juárez, ahora, en el porfiriato se le había convertido en arma ideológica, y cita a uno de los teóricos del porfiriato, a Miguel S. Macedo, quién dice que la sociedad era:

"como un gran campo ordenado en el cual les corresponde a unos hombres dirigir y a otros

---

<sup>209</sup> *Ibidem*, pp. 38 y 42.

<sup>210</sup> *Ibidem*, p. 42.

obedecer."<sup>211</sup>

Esta forma de percibir a la sociedad es criticada por Mancisidor, porque veía en ella la justificación de la dictadura; cita a Leopoldo Zea para explicar el reduccionismo que hacían los "científicos"; se preocupa por dejar en claro el papel de la ideología en el gobierno porfirista.

También, en el mismo orden de la ideología, nos habla de la literatura, a la que ve como "un instrumento de las clases dominantes" y al referirse a la corriente modernista, dice:

"...no hacía sino reflejar, en verdad, los conceptos de la burguesía porfiriana con su servidumbre y su coloniaje mental a todo lo extranjero y sus devaneos aristocratizantes por París."

"...en el modernismo mexicano fue renunciación a toda inquietud social y acomodamiento dentro de una situación que sustentaba sus pretensiones de grupo privilegiado y satisfacía, disfrazados o no, sus apetitos materiales... Por tanto, sus inquietudes literarias sólo reflejaban las aspiraciones de la misma clase social que lo alimentaba, con sus afanes de dominación y sus pujos científicistas."<sup>212</sup>

Según va describiendo y analizando los hechos, Mancisidor, nos deja observar los aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos que construyen el camino a la revolución, siempre haciendo énfasis en términos como clases sociales, capitalismo, ideología, feudalismo, etc., marcando aquellos acontecimientos que manifiestan la inevitable revolución. De tal manera que al seguir la lectura de su obra se descubre su posición ante el papel de los grupos o de los individuos que participan en ella,

---

<sup>211</sup> Ibiden, p. 45.

<sup>212</sup> Ibiden, p. 45.

mirándolos bajo su óptica marxista: expone sus características como influencia importante en el movimiento de la revolución, por ejemplo del Partido Liberal Mexicano, y de su programa, señala:

"Con todo lo que de contradictoria y débil posee este programa, debe considerarse como el primer esfuerzo serio, coordinado, de los grupos opositoristas, en su lucha contra el gobierno del general Díaz. Para explicarse estas contradicciones, hay que tener presente el espíritu pequeño burgués de los componentes del partido liberal mexicano, su origen anarco-sindicalista y su extracción liberal clásica. Más a pesar de estas limitaciones, el partido liberal mexicano tuvo una gran influencia en la preparación de los ánimos y de la acción del pueblo contra la dictadura porfiriana."<sup>213</sup>

Dos cuestiones son de considerarse en la opinión del autor acerca del Partido Liberal Mexicano: una, al referirse al Congreso Liberal de 1901, expone que históricamente, la revolución empieza a gestarse, porque de su Congreso salieron sus precursores, entre ellos Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Librado Rivera y otros, quienes organizaron el movimiento armado de 1906, refiriéndose a los movimientos huelguísticos de obreros y a movimientos campesinos. La segunda cuestión para Mancisidor es que este grupo aplica sus elementos teóricos a los problemas sociales, asunto que permite percibir la afiliación de este sector a la tendencia marxista.

También se ocupa de Madero, al que analiza como individuo perteneciente a una clase social cuyas características inciden en sus acciones antes de y en la revolución, señalando que sus

---

<sup>213</sup> *Ibiden*, p. 56.

metas son de orden político ya que se movía por "su arraigada convicción liberal y democrática", y que:

"...puso de relieve su condición social, producto de la naciente burguesía industrial que chocaba históricamente, con la burguesía terrateniente porfiriana al servicio de las fuerzas capitalistas extranjeras detentadoras de las fuentes nacionales de producción."<sup>214</sup>

De modo que de Madero cuestiona su poca atención a los problemas de obreros y campesinos, en particular los últimos, que son los que realmente harán la revolución.

Considera que en el Plan de San Luis se trata con moderación el problema agrario y que a pesar de esto, el pueblo respondió, siendo el que realmente hizo la revolución:

"Mas a pesar de los tímidos, de los irresolutos, de los desilusionados y de los oportunistas, la revolución salió triunfante por la fuerza poderosa del pueblo mexicano al cual menospreciaban, por igual, los elementos adictos a Porfirio Díaz y algunos antirreeleccionistas que, por diversas causas, prefirieron esperar a que los acontecimientos se desarrollaran, rehuendo, mientras tanto, su intervención en ellos."<sup>215</sup>

Adelante, en otras páginas continúa sosteniendo lo anterior:

"...debe subrayarse que si la revolución alcanzó la victoria se debió, sobre todo, a la energía del pueblo mexicano para enfrentarse con el ejército federal y a la gran presión que las masas populares ejercieron sobre el presidente Díaz hasta obligarlo a abandonar el poder."<sup>216</sup>

---

<sup>214</sup> Ibiden, p. 56.

<sup>215</sup> Ibiden, p. 106.

<sup>216</sup> Ibiden, p. 114.

En los capítulos siguientes, Mancisidor, describe paso a paso los hechos que permiten observar el transcurso de la revolución entre los Tratados de Ciudad Juárez y el asesinato de Madero, aludiendo constantemente a la contrarrevolución y sus efectos en el período de León de la Barra y de Madero, destacando la defensa que de la restitución de las tierras hacían Zapata, Molina Enríquez y otros revolucionarios, entrando en fricción con Madero, que se resistía a dar soluciones en ese aspecto. También hace notar que las sublevaciones de Félix Díaz y de Bernardo Reyes no tienen éxito porque carecieron de una base popular; asimismo, analiza la pérdida de popularidad de Madero, que poco a poco se queda solo hasta ser asesinado.

Respecto al cuartelazo, Mancisidor nos refiere la opinión del embajador de Cuba, Manuel Márquez Sterling, quién expone que:

"...ha sido absurda conjura de gente rica, de industriales omnipotentes, de banqueros acaudalados y de comerciantes favoritos que ansían su 'fetiche' y labran sin saberlo, su ruina..." "...lo apoyaron, asimismo por el miedo a la revolución; y, finalmente, por miedo a Huerta. En cambio la dictadura carecía de masas populares que le sirvieran de cimiento político."<sup>217</sup>

Así, recoge dos elementos: el papel de las "clases dominantes" y el del pueblo; de los primeros dice que soñaban con retornar al antiguo régimen, y del pueblo, anota:

"Pero de tal modo fue soliviantada la conciencia popular por los asesinatos de Madero y Pino Suárez, así como por los crímenes y atentados del régimen huertista, que nada pudo detener al pueblo en armas y

---

<sup>217</sup> *Ibide*, p. 213.



al proceso ascendente de la revolución."<sup>218</sup>

Desde las primeras páginas de su obra, Mancisidor nos puntualiza el papel del capitalismo extranjero en México, al que observa como causa primordial de los problemas de nuestro país; en el transcurso de su relato se refiere al papel de ese capitalismo, y pone énfasis en la intervención del embajador Henry Lane Wilson en el cuartelazo, destacando los intereses de los capitalistas norteamericanos en nuestra nación.

Es al capitalismo norteamericano al que ataca con mayor fuerza en sus escritos; lo mira como un real enemigo de la libertad de la República; y destaca la labor de Carranza en ese sentido, cuando éste expresa que:

"...como no quería mezclar a los extranjeros en los asuntos de competencia específica del pueblo mexicano, se abstendría de hacerlo; porque era voluntad de la revolución que el problema suscitado con motivo del cuartelazo de febrero se resolviera, como el patriotismo lo exigía, sin injerencias extrañas."<sup>219</sup>

El capitalismo extranjero forma parte del discurso del autor, para explicar causas de la revolución y su intromisión en el desarrollo de los hechos.

Para Mancisidor, la lucha de clases, como he señalado, constituye el factor central de la revolución; lo trata constantemente, y es en el momento que Carranza tiene que enfrentarse a los problemas sociales, cuando Mancisidor dedica un buen espacio a tal cuestión, a la que denomina "La lucha de

---

<sup>218</sup> *Ibiden*, p. 213.

<sup>219</sup> *Ibiden*, p. 250.

clases y la lucha contra el imperialismo". nos relata que cuando en septiembre de 1911, el jefe de la revolución estuvo en Hermosillo, se dirigió a los revolucionarios, en un discurso muy significativo, y que después de hablar de los sucesos desde la dictadura porfirista hasta ese momento, se refirió a los problemas que al pueblo interesaban, citando el discurso de Carranza, anota lo siguiente:

"terminada la lucha armada a que convoca el plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado; es establecer el equilibrio de la conciencia nacional."<sup>220</sup>

Este párrafo y otros, escogidos por el autor, nos dejan ver por un lado, la claridad de la lucha para los revolucionarios, y por otro, el razonamiento de Mancisidor sobre ese discurso, opinando:

"Ignoraba Carranza que la revolución misma formaba parte de la lucha de clases, aunque sabía bien que eran las viejas clases feudales en que el porfiriato se había apoyado las que ahora apoyaban a Huerta: el clero, el ejército, los grandes propietarios de la tierra..."<sup>221</sup>

Así, lo que para Carranza resultara en el futuro, para Mancisidor es un hecho, esto es la lucha de clases.

También, llama la atención de tal discurso, la defensa que

<sup>220</sup> *Ibidem*, p. 252.

<sup>221</sup> *Ibidem*, p. 252.

Carranza hace de los pueblos pequeños ante las grandes naciones, cuestión que Mancisidor retoma para exponer los rasgos de la revolución:

"Con este enunciado de reformas sociales y de lucha antiimperialista, la revolución estaba comprometida a satisfacer lo que era una necesidad y una exigencia para liquidar "los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo", así como para sacudir "los prejuicios internacionales y el eterno miedo al coloso del norte."."222

La definición sobre el movimiento revolucionario, pues, se define mediante dos rasgos: el antiimperialista y la lucha de clases.

Al tratar de la lucha armada a lo largo y ancho de la República, el autor explica los hechos, destacando la acción del pueblo, que es la base de la revolución, aludiendo en particular a la invasión norteamericana en Veracruz, haciendo notar que fue el pueblo y no los federales los que realmente enfrentaron a los invasores.

En medio de la lucha revolucionaria se fue desarrollando la escisión encabezada por Villa, Zapata y Carranza. Nuestro autor relata la violencia y descontento entre los revolucionarios, mencionando que la desconfianza hacia el Primer Jefe iba en aumento, sobre todo porque no establecía las reformas económicas y sociales que tanta falta hacían para mejorar a "las clases desheredadas". De modo que al término de las Convenciones se habían integrado los grupos: convencionista, villista, zapatista

---

<sup>222</sup> Ibiden, p. 253.

y carrancista; la lucha habría de continuar, pero ahora con otro carácter.

Se trataba de explicarle al pueblo los motivos de seguir peleando, sobre todo por que este pueblo ya exigía la satisfacción de sus necesidades:

"Mas escindidas las fuerzas constitucionalistas en varias facciones, cada una de las cuales se arrogaba la representación revolucionaria y decía encarnar los anhelos de la revolución, era urgente, para atraer a su lado a las masas populares, fijar los postulados y las bases de una nueva lucha para la cual ninguno se habría de conformar ya con vagos ofrecimientos de mejoría política, sino que, todo lo contrario, se reclamaría perentoriamente la aprobación de leyes y decretos de carácter social."<sup>223</sup>

El paso decisivo lo dio Carranza al reformar por decreto el Plan de Guadalupe, en el que, además de otros asuntos, recalcaba el dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país. Además, al firmar el pacto con la Casa del Obrero Mundial ganaba para sí a los obreros, y al promulgar la Ley del 6 de enero esperaba ganar apoyo de gran parte de los campesinos.

Mancisidor da cuenta de lo que hace cada uno de los caudillos para ganarse al pueblo; al mismo tiempo critica sus limitaciones, observando que es Carranza quién realmente tiene una visión de índole nacional, de manera que en el transcurso de la lucha convencionistas, zapatistas y villistas son vencidos por el carrancismo. Es el papel del pueblo el que otorga la victoria.

---

<sup>223</sup> Ibidem, p. 279.

En su relato, el autor describe la actitud de Villa al triunfo del carrancismo; le interesa destacar el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos a Carranza, que decide a Villa a atacar a los norteamericanos, quiénes responden invadiendo algunas poblaciones fronterizas de nuestro país, de esto, resalta Mancisidor, la acción del pueblo:

"...en Matamoros el pueblo todo se aprestaba a repeler a los agresores; y que, en distintos lugares de la frontera, del lado norteamericano, grupos mexicanos incursionaban castigando, en los civiles de aquel país, los abusos que los soldados yanquis cometían en el nuestro..."<sup>224</sup>

Después se refiere al Congreso Constituyente que habría de trabajar en pro de una nueva Constitución, haciendo notar su composición social:

"El congreso resultó constituido, en su gran mayoría, por elementos pertenecientes a la pequeña burguesía liberal y dividido en dos corrientes históricas; la de los viejos renovadores de la legislatura maderista encabezados por Luis Miguel (sic) Rojas, José Natividad Macías y Félix Fulgencio Palavicini, y la de los jacobinos, evocación del grupo radical de la asamblea francesa, formado por los jóvenes revolucionarios nutridos de los conceptos sociales preconizados por el programa del partido liberal mexicano a cuya cabeza figurara Ricardo Flores Magón, y por los ideales agrarios del plan de Ayala, entre los cuales se destacaron, por sus iniciativas avanzadas y por el rigor de su dialéctica en el propio desarrollo de las discusiones, Francisco J. Mújica, Heriberto Jara, Luis Monzón, Froylán Manjarrez, Luis T. Navarro, Pastor Rouaix y otros."<sup>225</sup>

Es de notarse que si Mancisidor se ocupa de realizar el

---

<sup>224</sup> Ibidem, p. 299.

<sup>225</sup> Ibidem, p. 308.

análisis de los componentes sociales del Congreso, es porque ve en Carranza actitudes que no apoyarían a un cambio real del estado de cosas, tan es así que nos dice:

"Fue este grupo el que imprimió a la constitución de Querétaro el espíritu progresista que tuvo, derrotando a los renovadores subordinados al proyecto de constitución conservadora de Carranza, que no respondía a las aspiraciones de renovación social del pueblo mexicano, ni a los ofrecimientos que el constitucionalismo había hecho a las masas obreras y campesinas para su redención, ni a los compromisos que se habían concertado con ellas, a través de la ley del 6 de enero de 1915 y del pacto, sellado con sangre obrera, firmado con la casa del obrero mundial."<sup>226</sup>

Para el autor no cabe duda que el grupo analizado proporcionó a la Constitución un carácter avanzado, y cita para el caso los artículos 3º, 27, 123 y 130, destacando que el esfuerzo de los grupos que tomaron parte en la contienda no fueron en vano, ya que se constituía en un triunfo para el pueblo mexicano:

"...México se convertía, de pronto, en un ejemplo para todos los explotados del mundo. Esta constitución lo transformaba, inesperadamente, en una fuerza de choque contra la influencia y el expansionismo norteamericano..."<sup>227</sup>

Reconoce que el mérito del carrancismo estuvo en su política antiimperialista, da varios ejemplos de ello y de los principios de política internacional que sostiene ante el mundo.

En éstos últimos párrafos se detecta de nuevo, la posición ideológica de Mancisidor al subrayar el origen de clase de los

---

<sup>226</sup> *Ibidem*, p. 308.

<sup>227</sup> *Ibidem*, p. 311.

congresistas, de la victoria del pueblo y de la política antiimperialista.

Si se considera que para Mancisidor, el movimiento revolucionario tuvo como soporte la acción del pueblo, es claro que la defina como una revolución popular; que la califique como burguesa, porque ve en ella la ruptura con lo feudal; que sea antiimperialista, porque éste había destruido el crecimiento interno de nuestro país, y que sea diferente a otras revoluciones, porque con el artículo 123, nos señala, se garantizan los intereses de las masas trabajadoras.

Así como criticó del porfirismo su ideología, asimismo reconoce que la Revolución generó una sensibilidad diferente en la pintura y en la literatura que realzan lo mexicano, sus raíces, y a los hechos del movimiento armado.

Termina lo referente a la revolución, describiendo al movimiento obrero, las actitudes de Carranza frente a obreros y campesinos y la muerte de Zapata y el fin de Carranza.

Del movimiento obrero destaca su organización y la respuesta de Carranza al ordenar el licenciamiento de los batallones rojos. Y como los obreros no estuvieran dispuestos a ceder, cuestión que se observaba en las distintas huelgas que tuvieron lugar entonces: la de tranviarios en Guadalajara, la de los mineros en El Oro, en Querétaro, etc., se publicó un bando en 1916, en el que se señalaba la pena de muerte para los "transtornadores del orden público", contenida en una ley del 25 de enero de 1862, este acto y otros más, distanciaban a obreros y campesinos de Carranza, alcanzando su punto álgido con el

asesinato de Zapata.

Un elemento que vino a colmar la problemática, fue la proximidad de las elecciones, destacando como candidato el general Alvaro Obregón, quien, nos indica Mancisidor, tenía un gran arraigo en el pueblo mexicano. Como Carranza tiene a otro candidato, la rebelión no se hizo esperar y en Sonora, Adolfo de la Huerta proclamó el Plan de Agua Prieta. Carranza queda prácticamente solo y en su huida hacia Veracruz es asesinado.

Nuestro autor escribe:

"Para sustituir a Carranza, fue nombrado presidente de la República con carácter provisional, Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora, quién inició lo que puede llamarse el período postrevolucionario."<sup>228</sup>

Y de esta manera deja abierta la siguiente etapa de la Historia de México, que denomina Epoca post-revolucionaria, de modo que lo que es en sí la revolución, queda definida con la muerte de Carranza.

El último capítulo de su obra contiene a esa época, cuyo contenido trata de los períodos presidenciales que van de 1920 a 1946. De ellos destaca sucesos como el de la rebelión cristera, el reeleccionismo de Obregón, la rebelión de 1929 y la sublevación del general Cedillo. Luego trata diversos temas que abarcan tales períodos, lo hace con brevedad y señalando aspectos como: la cuestión agraria, el problema indígena, la agricultura, el desarrollo sindical obrero, la asistencia social, etc., que aborda de forma muy general.

Su posición ante la revolución permanece hasta el final de

---

<sup>228</sup> *Ibídem*, p. 336.



su libro cuando anota:

"La revolución mexicana abrió, a México, un futuro mejor. Futuro que se iluminará o se ensombrecerá según la decisión, la fuerza y el valor que sus hijos desarrollen, para no retroceder, para llevar adelante las conquistas obtenidas y la capacidad de que den muestras para ensanchar, generosamente, este camino. Pero hay algo de lo cual no se puede dudar: de las fuerzas interiores y creadoras de nuestro pueblo, que siempre pudo descubrir, aún en medio de los más negros abismos, la ruta de su porvenir."<sup>229</sup>

Es la Revolución el acontecimiento que permitirá el crecimiento de México, y esto se sostiene con la fe del pueblo, al que ha visto como héroe de la Revolución; a la vez, lo hace responsable de su futuro. Quizás es ésta una de las metas de Mancisidor: crear condiciones para ser consciente de la Historia. El haber sido creador de la asignatura de la Historia de la Revolución Mexicana y escribir con tanta pasión sobre ella, lo determinan así.

---

<sup>229</sup> Ibiden, p. 336.

### CONCLUSIONES

Haber revisado la obra que sobre la Revolución Mexicana tienen Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y José Mancisidor, ha permitido observar que, en efecto, el entorno social influyó en su visión sobre tal acontecimiento; asimismo, ha sido posible confirmar su posición al respecto, en una visión panorámica que va de las causas a los hechos e incluye los conceptos.

Las condiciones sociales y económicas en las que viven los tres autores dan lugar a su contacto con la población de su lugar de origen. Sin embargo Luis Cabrera y José Mancisidor tuvieron desde muy pequeños una relación más directa con su ambiente social. No suceda así con Silva Herzog, porque sus condiciones personales como miembro de una familia de clase media no dan lugar a ello; pero la curiosidad le condujo a interesarse, siendo muy joven, por la suerte de los trabajadores del campo y de las fábricas; sus observaciones al respecto se ven en sus obras.

Sobre los tres existe suficiente información para saber la forma y medida en que el medio influye en ellos; pero son Silva Herzog y Mancisidor quienes escriben directamente sobre su vida. El primero lo hace en dos de sus obras: relata el acontecer de sí mismo paralelo al de los hechos históricos que tienen lugar en México; en el segundo hay mayor evidencia personal porque nos deja más huellas de su vida familiar y del contorno, narrando su niñez y juventud en sus novelas; se puede decir que es más evidente su trato con la población.

Su plena inserción en su época propicia que tengan ideas

claras sobre México; su contacto con los grupos con los que conviven les da una clara visión que permea su forma de escribir sobre la Revolución.

La participación pública de Luis Cabrera durante el porfirismo y la revolución mexicana es de mayor duración y acción que la de Silva herzog o la de Mancisidor, debido a que los hechos históricos se desarrollan al mismo tiempo que su existencia. Por lo tanto, podrá intervenir en forma directa, con su pluma, contra la dictadura porfirista, atacando a los "científicos". Su papel es el del periodista que censura la política del grupo en el poder, es el crítico que señala los problemas y las soluciones en la etapa maderista, y es el abogado que actúa durante la etapa constitucionalista.

Por los mismo, es él quien puede dejar un conocimiento inmediato de los hechos; los escribe conforme van sucediendo, porque es testigo y partícipe, desde los antecedentes del movimiento armado, su desarrollo y su término. Es un declarado carrancista, después se convierte en un acérrimo defensor de la revolución como tal, según su apreciación, e impulsado por sus convicciones la sostiene como un "movimiento libertario".

En el caso de Jesús Silva herzog, su acción se presenta en el desarrollo de la revolución. Es un testigo que vive los acontecimientos al lado de los convencionistas, lo que le permitirá relatar y explicar más tarde lo que le significa la revolución. Dos hechos influyen en su manera de observar y escribir sobre los hechos: uno es su decisión de estudiar la economía política, y otro es la relación que mantiene con

Antonio Díaz Soto y Gama, entre algunos zapatistas, y con el Partido Nacional Agrarista.

Este autor escribe sobre la revolución defendiéndola de cualquier otro significado; no quiere, como Luis Cabrera, que sea tratada como cualquier movimiento y escribe en diversas ocasiones: una revolución es un movimiento popular violento cuando se han agotado los medios pacíficos para transformar las estructuras económicas, sociales y políticas; es, por otra parte, la substitución de una clase en el poder por otra clase social; y nos da ejemplos de las revoluciones francesa y rusa, y en gran medida, agrega, la Revolución Mexicana. Desde aquí ya imprime su posición al considerar que la revolución tiene como característica la lucha de clases.

José Mancisidor es actor y testigo de la revolución entre 1914 y 1920, lo que le da la posibilidad de advertir los problemas sociales y políticos de su época, mismos que le servirán de apoyo para que, en tiempo posterior, escriba su obra sobre aquel proceso histórico.

Sus actividades vitales fueron desarrolladas en el campo de la docencia y de la literatura; ambas contribuyen para que Mancisidor elabore su principal obra histórica: Historia de la Revolución Mexicana.

Tanto Jesús Silva Herzog como José Mancisidor se valen de la cátedra para que el movimiento revolucionario sea conocido por los jóvenes.

Luis Cabrera, mediante sus artículos, orienta a la opinión pública sobre los hechos de la revolución mexicana.

Mancisidor deja asentado que escribe sobre la revolución con la intención de que sea valorada por la juventud; considera que su enseñanza es necesaria en la historia nacional de México. Es probable que hasta antes de 1930 no se abordara el estudio de la Revolución Mexicana en las aulas escolares.

Esto se refleja en la manera en que dice que hay que estudiar Historia: explica que debido a la falta de tiempo para cubrir el programa de, de historia patria, el profesor que impartiera la asignatura debía comenzar de los hechos inmediatos a los mediatos; esto es, proponía un programa retrospectivo para poder estudiar la revolución mexicana.

De manera que su obra, citada atrás, nace de la enseñanza y del significado que tiene el concepto revolución para él. En su caso, la revolución va ligada estrechamente con la suerte del proletariado y la entiende como: todo aquel esfuerzo que tenga como misión violentar el arribo de un régimen que destruya y acabe con el edificio tambaleante del pasado.

La formación de Luis Cabrera en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, orienta su posición ideológica política, y como periodista desarrolla su tendencia liberal, así que al estudiar sus escritos, en particular los primeros artículos, es de constatar que ubica las causas de la revolución mexicana en el terreno de lo político; es visible su atención sobre los partidos políticos y la sucesión presidencial, temas que trata con amplitud. Le preocupa la posibilidad del continuismo del sistema porfirista y de que no haya una real oposición que dé paso a una verdadera contienda

electoral, aún cuando ve en los antirreeleccionistas tendencias distintas a los de los otros partidos. Considera, y así lo expresa, que las condiciones de libertad a medias en que se encontraba México, no daría lugar a una campaña política que propiciara los cambios que necesitaba el país.

Apunta que el régimen porfirista es una oligarquía que ha impedido el desarrollo de la libertad entre los mexicanos, cuyas aspiraciones y necesidades en todo sentido, están resumidas en la búsqueda de la libertad, cuestión que sólo podría alcanzarse con la organización de partidos, reconoce que el malestar social y económico eran los de mayor relevancia, pero es el político el que desencadenaría la lucha, en principio entre los partidos y después el movimiento armado.

Jesús Silva Herzog es el economista que nos dice que el pueblo es el que hace las revoluciones, y que éstas se inician por necesidades insatisfechas; de ahí que en su obra puntualice sobre la desigualdad económica, que en México se observa en la injusta repartición de la tierra. Afirma que nuestro país había progresado durante el porfirismo, pero no hubo una cabal eficiencia económica y menos una justicia social.

Al escribir sobre el origen de la revolución, determina que sus causas son económicas, en particular, en lo que hace a la distribución de la tierra; más no las únicas, ya que influyen ideas de transformación política y social manejadas por la oposición al régimen porfirista. Cita, entre otras, las ideas de los Flores Magón.

Resumen que es la política agraria de la dictadura

porfirista, la causa principal de la revolución, problema que sustenta y advierte en las citas que hace de autores como Andrés Molina Enríquez y Wistano Luis Orozco.

Por su parte, José Mancisidor analiza las causas de la revolución al detalle; dedica la tercera parte de su libro a tal cuestión, abarca desde el inicio del porfirismo hasta su fin. A lo largo de su explicación, plantea los problemas sociales económicos e ideológicos que tienen lugar en tal período, señala en particular la situación social de los mexicanos, cuya crisis atribuye al capitalismo extranjero, en especial al norteamericano. Dice que el capitalismo yanqui se había enriquecido a costa del pueblo, y que esa penetración extranjera impidió el beneficio de la burguesía mexicana que se subordinó a sus intereses. Destaca la lucha de obreros y campesinos, así como de la oposición organizada de los Flores Magón y de Madero.

Cuando se trata de los hechos, Luis Cabrera afirma que los sucesos de 1911 son los de una revolución, en el sentido de que se va a producir una transformación, le interesa que esto le quede claro a la opinión pública, por lo que sus artículos van encaminados a exponer los problemas y a encontrar soluciones. Lo más importante es que no se desvíe el camino de la revolución. Y esto es así porque se preocupa por marcar las reformas, para convertir, como él dice, la Revolución en evolución; señala para esto la no reelección, la restitución de la Libertad Municipal, etc.

En ese sentido, cuidando de la revolución, escribe a Madero llamándole la atención sobre su responsabilidad frente a los

hechos de la Revolución.

En su artículo La revolución es la revolución defiende y define a las revoluciones como estados anormales de la vida de los pueblos; afirma que en las revoluciones hay necesariamente el desconocimiento general y absoluto de todas las autoridades, y que, por tanto las revoluciones son la negación de las formas constitucionales existentes.

Siguiendo en el mismo tenor político, defiende a la revolución fuera de México, al verla como una insurrección del pueblo mexicano en contra del régimen tiránico de Díaz, que después se enfrentará al huertismo, y seguirá un período anárquico y caótico para luego entrar a la etapa constructiva.

Jesús Silva Herzog tiene varios artículos sobre la Revolución Mexicana. Destaca su obra Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana y la que se ha tratado en esta tesis: Breve Historia de la Revolución Mexicana, en donde expone en forma amplia y detallada los hechos que componen a éste acontecimiento.

Los hechos de este proceso son mirados desde todos los ángulos sociales, económicos, políticos e ideológicos; en su visión sobre ellos destaca el factor económico en relación con el problema de la tierra; su información se apoya en diversos documentos que versan en especial sobre alternativas que proponen los diversos grupos que pelean en el movimiento armado, y las expone al final de cada capítulo, con el nombre de "Anexos".

No escatima esfuerzo para citar nombres, lugares y fechas,



lo cual hace de su historia una explicación coherente de los hechos. Alude constantemente a autores y documentos que se refieren a las cuestiones sociales, políticas, económicas e ideológicas. Le interesa que haya claridad para quién lo lee, porque revelan las formas de pensar y de sentir de individuos o de grupos ante los hechos de la revolución.

La información es muy rica por las fuentes bibliográficas que emplea, por lo que se convierte en una fuente de consulta que permite comprender el acontecer de la Revolución Mexicana, desde la óptica del economista.

José Mancisidor, por su parte, al abordar los hechos, considera que es el pueblo el que triunfa en el maderismo, que es el pueblo el que obliga a Porfirio Díaz a salir del país, que es el pueblo el actor central de la revolución.

Aborda los hechos que constituyen al desarrollo del movimiento armado, observando las acciones contrarrevolucionarias y la creciente debilidad de Madero; resalta las relaciones de éste con campesinos y obreros, trata del huertismo y de la unión de los distintos grupos revolucionarios que se enfrentan a un enemigo común; se ocupa de la escisión revolucionaria y de la política antiimperialista de los revolucionarios. Hace énfasis sobre la Constitución de 1917 y señala la actitud de Carranza ante campesinos y obreros. Marca el final de la revolución con la muerte de éste último.

La parte última de su obra, se refiere a lo que él llama "etapa post-revolucionaria", y la dedica a los gobiernos que tienen lugar entre 1920 y 1940. También se ocupa en forma somera

de cuestiones como el movimiento cristero, el reeleccionismo, algunas rebeliones y problemas del campo y la ciudad.

Al igual que Silva Herzog, se distingue por el manejo detallado de nombres, lugares y fechas. Contiene una extensa bibliografía que emplea entre párrafos y al final de cada capítulo.

La información es seria y abundante; Mancisidor se apoya en diversas fuentes; también se convierte en una fuente de consulta, muy digna de tomarse en cuenta, desde un punto de vista un tanto diferente de este autor.

Luis Cabrera nos deja una periodicidad de los hechos de la revolución mexicana, bien definida, basada en su concepto de destrucción y reconstrucción de las revoluciones.

Sus aportaciones al estudio de la revolución pueden considerarse como originales, como fuente de consulta para quién se interese por nuestra historia en el siglo XX.

En la exposición de las causas y de los hechos Luis Cabrera ha estado alerta sobre el significado que se pretende dar al movimiento armado de 1910 a 1917, en su estudio La revolución de entonces (y la de ahora). Puntualiza que su único objeto es mostrar cuales fueron los ideales de la revolución de 1910-1917 e indica: "La revolución de Entonces era en el fondo un anhelo y un movimiento libertario"; ésta frase contiene esa posición política y de Derecho que lo caracteriza como quien ha sabido ver en la Revolución un hecho conformado por diversos elementos. sin embargo, prevalece su posición política al considerar a la libertad como necesidad humana palpable, que según nos dice, es

el derecho del hombre a todo aquello que le permita vivir conforme a sus aspiraciones.

Al escribir sobre la revolución, tiene siempre la intención de transmitirnos su conocimiento, reconoce al pueblo como el centro o médula de la revolución, tomando siempre en cuenta a la opinión pública. Se observa su compromiso con el saber histórico al defender a la revolución mexicana como revolución.

Jesús Silva Herzog nos revela desde un principio su análisis en el orden económico-político, lo que se demuestra en los distintos párrafos que explican la distribución de la tierra, dando cabida a la descripción de las clases sociales en las haciendas, concretando en tres figuras: el terrateniente, el clero y el ejército. También se ocupa de los grupos sociales de las ciudades y de las fábricas, distinguiéndolos por sus condiciones de vida.

Es en la descripción de las haciendas cuando alude a Blas Urrea, pseudónimo de Luis Cabrera, a quién Silva Herzog considera como uno de los hombres de gran valer, por sus escritos sobre la Revolución Mexicana, tomando de él algunos conceptos para explicar la situación en el campo.

Da un buen espacio a la contienda electoral y señala cómo ésta va marcando la orientación ideológica del movimiento revolucionario, que tiende a lo nacional y a la no reelección. Considera que el papel del pueblo es vital para que se desarrolle la democracia.

Desde el punto de vista social, destaca el papel del caudillo, pero aclara que las condiciones sociales son las que

determinan el estallido de la revolución y su continuación en sus distintas etapas.

Es el autor que defiende la premura con que se realiza el convenio de Ciudad Juárez, porque advierte que tanto Díaz como los revolucionarios temían la intervención de los Estados Unidos.

Admira a Madero, pero reconoce que una de las causas de su muerte es no haber tenido la visión sobre los problemas socioeconómicos de los mexicanos, en particular el problema agrario.

Desde su óptica, la lucha de clases comienza desde que se inicia la contienda. De esa lucha de clases destaca las características de dos grupos: uno, que se compone del ejército, del clero y de la grande y mediana burguesía nacional y extranjera. El otro lo integran los caudillos a quienes sigue la clase popular y algunos intelectuales de la clase media. A los primeros los considera como partidarios del retroceso y de derecha; a los segundos los ve como partidarios del progreso y de izquierda, son estos los revolucionarios.

Le importa descollar los actos que se refieren a las resoluciones sociales y económicas; por ejemplo: la jornada de ocho horas, el descanso semanal, la abolición de deudas del proletariado, etc.. Le interesa que se observe el avance de los revolucionarios, que aspiran a cambios radicales y profundos; reconoce el papel de los zapatistas en las Convenciones. También alude a los cambios de los obreros en la última etapa de la revolución, porque su actitud sindical se abre a los

constitucionalistas con miras a una mayor transformación social, que incluso pone en aprietos a Carranza.

Considera a la Constitución de 1917 como un esfuerzo colectivo y la más avanzada de su tiempo.

La figura del pueblo es central para dar sentido a la lucha de clases que ve en la revolución y en la Historia de nuestro país.

José Mancisidor sostiene su concepto de la revolución con el relato y explicación de las acciones sociales; también el pueblo es el actor vital de la revolución.

Señala al capitalismo, en particular al norteamericano, como causante de los problemas sociales de México.

Las clases sociales son un elemento primordial para entender el proceso histórico de México; en su obra hace análisis de ellas, distingue sus características y afirma que los trabajadores de las fábricas constituyen al proletariado.

Da cuenta de cómo los industriales, banqueros y comerciantes se relacionan con la reacción, ya con De la Barra, ya con Huerta, con la intención de retornar a lo que llama el antiguo régimen.

En forma constante el autor alude a esas clases y a su lucha; de igual manera insiste en el carácter anti-imperialista de los revolucionarios.

Al referirse al Congreso Constituyente que habría de formular una nueva Constitución, detalla su composición social, señala que la mayoría pertenecía a la pequeña burguesía liberal, y que el carácter avanzado de la Constitución se debía a esa

clase, pero que el triunfo se debía, antes que nada, al pueblo mexicano.

Para Mancisidor, el movimiento revolucionario tuvo como soporte la acción del pueblo, por lo que la revolución es popular; la define también como burguesa porque rompe con lo feudal, y la ve anti-imperialista, porque con la ingerencia del extranjero se había destruido el crecimiento económico interno de México, y ahora se ponían bases para lograr ese crecimiento. Asimismo considera que la revolución mexicana es diferente a otras revoluciones porque se garantizaban los intereses de los trabajadores con la creación del artículo 123 constitucional.

Aún cuando se ocupa del período de 1920 a 1940 de nuestra historia, al que llama post-revolucionario, el autor señala el fin de la revolución mexicana con la muerte de Carranza.

Los tres autores escriben con la intención de que quede claro que la revolución mexicana sí fue una revolución.

Coinciden en que la revolución es de 1910 a 1917, aún cuando en el comienzo o en el final de sus obras abarquen más tiempo del anotado.-

Para los tres el pueblo es el eje del movimiento revolucionario.

El acontecer histórico contiene los elementos sociales, económicos, políticos e ideológicos, sin embargo para cada uno impera uno de ellos: en Cabrera, lo político, en Silva Herzog, lo económico, y en Mancisidor, lo social.

En Luis Cabrera se encuentra al liberal que reconoce que el problema fundamental es de orden económico, sin embargo define

que es la libertad el principio que buscan, como necesidad, los revolucionarios de 1910 a 1917. Al escribir no pretende desarrollar un libro de historia de la revolución mexicana, sin embargo en su obra hay sin duda, el análisis sobre el acontecer de nuestra historia, ya que lo observa como un proceso evidentemente político. Escribe los hechos porque su intención es ser quién interprete la "Voz del pueblo", lucha así con los ideales del pueblo.

Jesús Silva Herzog se reconoce como marxista, es el autor que reconoce en la distribución de la tierra, el problema económico, también se refiere a la lucha de clases, sin embargo su obra histórica no sigue el análisis del materialismo histórico, emplea algunos términos que lo revelan. En tal caso hay un planteamiento ideológico influido que prevalece a propósito de la revolución rusa, por ejemplo. Su historia es narrativa y de gran seriedad.

José Mancisidor también se reconoce en la línea marxiana, como un socialista, que además se observa en su militancia. Ve en la revolución la lucha de clases y el papel del capitalismo, pero tampoco sigue un esquema teórico en su obra, y lo mismo que en Silva herzog, la historia de la revolución mexicana es una narración que se caracteriza por una gran sensibilidad por las acciones de los trabajadores. También hay un planteamiento ideológico definido por el entorno social e histórico en el que vivió, hay una preocupación por la libertad, cuestión que se refleja en su forma de escribir. Su historia se distingue por su sencillez y gran cuidado en la investigación de los hechos.

## B I B L I O G R A F I A

- Aguilera, Manuel. Jesús Silva Herzog, México, CREA, Terra Nova, 1985.
- Aub, Max. Guía de narradores de la revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Beer, Gabriela de. Luis Cabrera un intelectual en la revolución mexicana, Trad. Ismael Pizarro y Mercedes Pizarro, 1a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Bloch, Marc. Introducción a la historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Cabrera, Luis. Luis Cabrera, Obras Completas. México, Ed. Oasis, S.A., 1972.
- Carbó, Margarita en colaboración con Andrea Sánchez. La Oligarquía en México. México, un pueblo en la Historia. Semo, Enrique (coord.), México, Alianza Editorial Mexicana, 1988.
- Carr Edward, Hallet. ¿Qué es la historia?. Trad. Joaquín Romero Maura, 3a. ed. Barcelona, Seix Barral, S.A., 1970
- Febvre, Lucien. Combates por la historia. Trad. Francisco J. Fernández Buey y Enrique Argullol, 1a. ed. Barcelona, Ariel, 1970.
- Fernández Sánchez, Angelita. Tesis sobre la revolución mexicana, México, UNAM, Secretaría de Divulgación del Colegio de Ciencias y Humanidades, 1980.
- García Granados, Ricardo. Historia de México, desde la restauración de la república en 1867, hasta la caída de Huerta, México, Jus, 1956.
- Jakubowsky, Franz. Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia. España, Comunicación, 1973.



- Luquín Eduardo. El pensamiento de Luis Cabrera. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.
- Mancisidor, José. Historia de la revolución mexicana. México, B. Costa-Amic, 1967.
- Bustos Cerecedo, Miguel, et al Obras completas de José Mancisidor. Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1978.
- Meyer, Eugenia. Luis Cabrera: teórico y crítico de la revolución. México, Sep/Setentas, 1972.
- Marx, Carlos/Engels, Federico. La ideología alemana. Trad. Wenceslao Roces, 1a. ed. México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- Mendizabal, Miguel Othón. Obras Completas. Prol. Jesús Silva Herzog. México, Cooperativa de Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, 1947.
- O'Gorman, Edmundo. La historiografía en México, 50 años de revolución. México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Sánchez Quintanar, Andrea. Alfonso Teja Zabre y su época. Tesis de Licenciatura, México.
- Sánchez Quintanar, Andrea. Reflexiones en torno a una teoría sobre la enseñanza de la Historia. Tesis de Maestría, México, 1993.
- Schaff, Adam. Historia y verdad. Trad. Ignasi Vidal Sanfeliu. 1a. ed. México, Grijalbo, S.A., 1974
- Ross, Stanley. ¿Ha muerto la revolución mexicana?. Trad. Héctor David Torres. 2a. ed. México, PREMIA editora de libros, S.A., 1978.
- Silva Herzog, Jesús. Antología, conferencias ensayos y discursos. México, UNAM, 1981.
- Silva Herzog, Jesús. Comprensión y crítica de la historia. Prol. Manuel S. Garrido. México, Nueva Imagen, 1982, Colección Cuadernos Americanos, Vol. I.

- Silva Herzog, Jesús. De la historia de México, 1810-1938. documentos fundamentales ensayos y opiniones. México, Siglo XXI, 1980.
- Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la revolución mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- Silva Herzog, Jesús. Mis últimas andanzas. México, Siglo XXI, 1973.
- Silva Herzog, Jesús. Trayectoria ideológica de la revolución mexicana. México, Sep/Setentas, 1973.
- Silva Herzog, Jesús. Una vida en la vida de México. México, Siglo XXI, 1972.
- Villegas, Abelardo. Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano. México, Siglo XXI, 1974.
- Villoro, Luis. La cultura mexicana de 1910 a 1960. en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, Vol. X, No. 12, Octubre-Diciembre, 1960.
- Vilar, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Trad. M. Dolors Folch. 4a. ed. Barcelona, Crítica Grupo editorial Grijalbo, 1982.
- Zertuche, Fernando. Luis Cabrera: una visión de México. México, Secretaría de Educación Pública, lecturas 105 Mexicanas, segunda Serie, 1988.